

# Seminario



El **aumento** volumétrico  
como factor **negativo**  
del LOCUS del balneario  
de **Algarrobo**.

S  
ARQUI  
FEL  
1999

Recibido de la Escuela de Arquitectura el día 26 AGO 1999

MFW 4359



16 MAR 2001



**Seminario: El aumento de la escala volumetricas de las construcciones como factor negativo en el locus del balneario de Algarrobo**



S4531

Nota 5,5

Alumno: Carlos Felip Gonzalez  
Profesor Guía: Jorge Vallejo

# Prologo

El estudio que en este trabajo se presenta, esta dentro de la malla curricular de la carrera de arquitectura, de la Universidad de Valparaíso; este se realiza durante el proceso de formación del estudiante, a partir del 5° año de la carrera. El objetivo es que el estudiante elabore un marco teórico, que se inscriba en cualquiera de las líneas teóricas o técnicas de los ramos de estudio, de manera tal de poder adentrarse en una investigación para profundizar conocimientos en un tema determinado.

La asignatura Tema de Arquitectura se divide en dos etapas; en la primera durante el periodo del primer semestre el estudiante debe elaborar un marco teórico y ser capaz de llevarlo a una problemática relativa con la arquitectura; la segunda durante el periodo del segundo semestre el estudiante debe ser capaz de desarrollar las hipótesis antes planteadas, para poder obtener conclusiones, que aporten al desarrollo personal del estudiante.

El trabajo que aquí se presenta, apunta a un tema básico dentro de la enseñanza de la escuela, el cual es la importancia del lugar para poder desarrollar un proyecto de arquitectura, y la importancia del paisaje natural como génesis de un asentamiento. Para la investigación se escoge como área de estudio el litoral central del país, en especial el balneario de Algarrobo, la elección de este lugar tiene que ver con que este balneario ha sido el Más afectado con los nuevos proyectos inmobiliarios que en el se han gestado, ello porque han deteriorado el paisaje natural del lugar irrumpiendo con tamaños que no le son propios al lugar, quitándole la magia que lo vio surgir.

A su vez quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible esta investigación en especial al profesor Rodrigo Vallejo, el cual fue el guía de esta investigación, a mi familia por darme todas las facilidades y medios que necesite y a la Municipalidad de Algarrobo por la buena predisposición para con la investigación.

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Cap 1 Marco teórico</b>	<b>3</b>
<b>El genius locci</b>	
Conceptos de Norberg Schulz	3
El genius locci	5
Definición de genius locci	6
La observación y el genius locci	7
<b>El locus</b>	
Concepto de locus de Aldo Rossi	9
Construcciones del lugar	10
Destrucción del sitio	11
Planteamiento de las Hipótesis	12
<b>Cap 2 Area de estudio</b>	<b>13</b>
<b>Estudio del litoral central</b>	
Plano de la región	13
Geografía que condiciona un habitar	14
Definición de litoral	17
Definición de balneario	18
Historia de los balnearios	19
Realidad Actual	23
<b>Elección del balneario</b>	<b>25</b>
<b>Historia del balneario</b>	<b>26</b>
<b>Desarrollo urbano del balneario</b>	<b>33</b>
Instituciones presentes en el balneario	38
<b>Cap 3 Estructuras del balneario</b>	<b>43</b>
<b>1. Estructuras viales</b>	<b>43</b>
<i>Recorridos residenciales</i>	

*Recorridos interprovinciales*  
*Recorridos de borde costero*  
*Recorridos estructurantes locales*  
*Recorridos de conexión*

**2. Usos de suelo**

**46**

Vivienda permanente  
 Comercio  
 Vivienda temporal  
 Conjuntos cerrados

**3. Estructura de los barrios**

**48**

Barrios de vivienda permanente  
 Barrios de vivienda temporal  
 Barrios comerciales

**4. Estructura de lo agreste**

**54**

Pórtico en verticalidad  
 Coronación  
 Fondos de quebrada  
 San Jerónimo  
 Bosques norte

**5. Estructura de las aguas**

**57**

Aguas estancas  
 Aguas calmas  
 Aguas agresivas  
 Agua del balneario

**Cap 4 Aplicación del marco teórico**

**60**

**El sentido del lugar**

Espacio lugar del balneario de Algarrobo

**60**

**61**

---

Estructuras del balneario de Algarrobo	65
<b>Genius locci</b>	
El genius locci de Algarrobo	67
<b>Concepto de locus</b>	
Concepto de locus en Algarrobo	72
 <b>Cap 5 Hipótesis</b>	 <b>83</b>
<b>Demostración de las hipótesis</b>	
En el desarrollo histórico del balneario, esta presente el genius locci, como elección del habitar	83
En el desarrollo urbano esta presente el locus	85
Las nuevas volumétricas de las construcciones inciden negativamente en el lugar	94
Las nuevas construcciones, constituyen un locus en el lugar, donde se emplazan	109
 <b>Cap 6 Conclusiones</b>	
1. Conclusiones de la Hip. Gen.	121
2. Conclusiones generales	123
 <b>Bibliografía</b>	 <b>126</b>

# Introducción

## 1. Tema del seminario

La temática del seminario será el estudio de la **importancia de genius locci de un lugar como génesis y desarrollo de un asentamiento**, desde el punto de vista en el cual cada lugar posee condiciones geográficas diferentes que le entregan una identidad, lo que habla de una propiedad para con el lugar. Además se estudiará qué tipo de situaciones afectan al lugar, cuales lo potencian, cuales lo destruyen y cuales lo mantienen.

### 1.1 Tema de arquitectura

El tema de arquitectura esta relacionado con el lugar de estudio y el marco teórico en cuestión; de esta manera el tema del seminario atacará directamente la situación que me preocupa. El tema del seminario es "**EL AUMENTO DE LA ESCALA VOLUMETRICA DE LAS CONSTRUCCIONES COMO FACTOR DESTRUCTIVO DEL LOCUS DEL BALNEARIO DE ALGARROBO**",

Cuando en el nombre del seminario me refiero a **AUMENTO DE LA ESCALA VOLUMETRICA**, me estoy adentrando en un tema que afecta a la mayoría de las ciudades de nuestro país, como es el hecho de las construcciones en altura que se salen de la media en el lugar que se encuentran, implantando una volumetría, que en el esquema básico del lugar, afectan a los habitantes del lugar. Esto generalmente sucede por una mala política seguida o implementada por la autoridad para el desarrollo urbano.

En lo referente al **FACTOR DESTRUCTIVO DEL LOCUS**, tiene que ver con el aumento de la volumetría de las nuevas construcciones y la arquitectura que estos plantean para los lugares donde se emplazan, afectando el locus del balneario.

### 1.2 El objetivo

El objetivo de este seminario es demostrar la **importancia del genius locci**, como elemento del medio natural, el cual le otorga carácter al lugar y le proporciona una identificación para con el habitante, y a su vez demostrar la importancia del locus como variable urbana, de manera tal que la arquitectura proyectada tenga relación con el lugar donde se va a emplazar, incorporándose a la identidad propia del lugar.

## 2. Marco teórico

El marco teórico del seminario, como se dijo con anterioridad, tendrá que ver con lo que es el lugar y la importancia que tiene en el desarrollo de la ciudad. Es por esta situación que se citarán autores que se han preocupado de estudiar esta temática como es el caso de **Norberg Schulz, con su teoría del GENIUS LOCCI**, donde el autor sostiene que cada lugar posee una divinidad especial y única y donde el hombre que lo habita le entrega un carácter que puede acentuar ese genius locci, puede atenuarlo o puede contradecirlo. Otro autor, **Aldo Rossi, con su teoría del LOCUS**, sostiene que cada proyecto u obra de arquitectura que se desarrolle en un lugar debe responder a las condiciones propias del lugar.

## 3. Area de estudio

El área de estudio del seminario será el **litoral central de Chile**, entendido como un sistema de balnearios, estructurados en base a una vía costera que los acoge de distinto modo, y una vía que los conecta con dos de las mayores urbes del país, Santiago y Valparaíso. Esto ha provocado una gran demanda por dicho sector, viéndose invadidos por distintos proyectos inmobiliarios, los que se emplazan en algunos casos en las afueras del balneario afectando el entorno del lugar o dentro del balneario, destruyendo el paisaje natural, base de su desarrollo urbano, con tamaños volumétricos que no son propios al lugar, generando conflictos urbanos, como es el caos en el crecimiento urbano y la congestión vehicular. De este modo el balneario de Algarrobo es uno de los más afectados con esta situación al tener en su área urbana tres casos paradigmáticos (San Alfonso del Mar, Bahía de Rosas, Maritim)

## 4. Metodología

La metodología planteada para este seminario constará en primera instancia, comprender los conceptos para luego insertarlos dentro del análisis urbano del lugar, de tal manera de descubrir las problemáticas mencionadas y poder comprobar las hipótesis planteadas. Para ello se estudiara primero una macro escala como es el litoral, para luego adentrarse en la micro escala del balneario de Algarrobo. La metodología comprende primero un estudio histórico, fotografías que muestren la problemática en cuestión, y un estudio de la realidad actual.

# Capítulo 1

## Marco teórico

### 1. Análisis y definición del genius locci

#### 1.1 Concepto del genius locci según Norberg Schulz.

Es importante estudiar las particularidades propias de un lugar, que son las que le entregan un carácter, y con ello se orienta y define un desarrollo urbano. Es por ello que considero de vital importancia estudiar el tema del genius locci.

Para Norberg Schulz la problemática es el lugar. Es por ello que en sus estudios se ve esta preocupación tal como el mismo lo relata:

*"Ver la ciudad no como lugar sino como efecto corresponde a una visión tecnocrática, personalmente iré todavía más lejos y agregaré: La pérdida de lugar tiene consecuencias catastróficas para los hombres y la sociedad."<sup>1</sup>*

Para comprender esta cita, revisemos lo que Norberg Schulz dice sobre el lugar y como su definición va ligada directamente a como el hombre habita:

*"Entre los objetos físicos, el lugar o el sitio tiene extrema importancia. Esto quiere decir que todas las acciones humanas deben necesariamente encontrar el lugar adecuado en el cual suceden."<sup>2</sup>*

De esta manera Norberg Schulz nos está advirtiendo que la pérdida del lugar incide directamente en el comportamiento humano, y es por ello que él postula que cada acción del hombre debe encontrar un lugar adecuado, porque de este modo la acción humana encuentra plenitud y esta plenitud máxima, que es lo que llamamos habitar, la encontramos cuando nos identificamos con un lugar. Tal como lo dice Norberg Schulz .

---

<sup>1</sup> Norberg Schulz, Genius Locci, Lotus N° 13, Pag 21

<sup>2</sup> ibid Pag 21

*"Cuando una persona se identifica con el lugar decimos que habita"<sup>3</sup>.*

¿ Qué significa identificarse con el lugar?. Para respondernos esta pregunta también tomaremos una cita de Norberg Schulz:

*"He definido el espacio como un sistema de lugares y he sostenido que el lugar es algo muy concreto con características cualitativas. Se puede decir también que cada lugar tiene un carácter específico y que este carácter es el verdadero y real objeto de la identificación humana."<sup>4</sup>*

Como dice Norberg Schulz, la identificación humana se concretiza cuando un lugar posee carácter; ahora bien, el carácter a los lugares se lo entregan las condiciones propias del lugar; de esta manera, esas condiciones pueden ser estructuras del lugar, particularidades propias, en sí algo único que Norberg Schulz define como el **Genius Locci**

*"Concepto de genius locci que explica precisamente como cada lugar es en sí mismo algo único."<sup>5</sup>*

¿ Qué es el genius locci ?. El genius locci lo definiremos de dos modos, pero que en sí es el mismo concepto explicado por dos autores distintos como es Aldo Rossi y Norberg Schulz

### **1.Genius locci según Rossi:**

*"La situación, el sitio estaba gobernada por el genius locci, por la divinidad local, una divinidad precisamente de tipo intermedio que presidía cuanto se desarrollaba en aquel lugar"<sup>6</sup>*

---

<sup>3</sup> ibid Pag 22

<sup>4</sup> ibid Pag 23

<sup>5</sup> Ibid Ppag 23

<sup>6</sup> Aldo Rossi, Arquitectura de la ciudad, Pag 157

## 2.Genius locci según Norberg Schulz:

*"El genius locci no es una obra del hombre, sino una presencia, algo que nos enfrenta, con el cual el hombre debe aprender a vivir."*<sup>7</sup>

Sí tomamos las dos definiciones encontraremos una situación común que definiré como elemento del genius locci. **Estos elementos que componen el genius del lugar serán sus particularidades geográficas y que para los habitantes del lugar poseen significancia y son parte de su memoria colectiva;** de esta manera el paisaje natural, como forma y características particulares que conforman un paisaje determinado, será de vital importancia para asumir la arquitectura de los lugares, de tal modo de afirmar que cada lugar debiese poseer su propia arquitectura según el genius locci del lugar como lo postula Norberg Schulz:

*"Como conclusión puedo definir la arquitectura como la concretización de un genius locci dado"*<sup>8</sup>

### 1.2 ¿Qué es genius locci?

Como se dijo con anterioridad, el genius locci, es un concepto teórico definido por Norberg Schulz, que tiene relación con la divinidad de los lugares. Dentro de las definiciones que podemos encontrar, podemos señalar las siguientes:

*"Que esto ha sido comprendido muy rápidamente por los hombres, lo confirma el concepto de genius locci, que explica como cada lugar es en sí mismo algo único"*<sup>9</sup>

*"El genius locci no es obra del hombre, sino una "PRESENCIA", algo que nos enfrenta, con el cual el hombre debe aprender a vivir"*<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Norber Schulz, Lotus N° 13, Pag 24

<sup>8</sup> Ibid Ppag 26

<sup>9</sup> Norberg Schulz, Lotus N° 13, Pag 23

<sup>10</sup> Ibid Pag 23

*"Puedo definir la arquitectura como la concretización de un genius locci dado, esto significa que el construir debe ser siempre adaptado"<sup>11</sup>*

Según estas tres definiciones, que toman distintos aspectos del genius locci, basaré mi definición.

### **1.3 Definición del genius locci**

En primera instancia definiré que el genius locci de un lugar se conforma por condicionantes o particularidades geográficas del paisaje natural del lugar, basado en lo que señala Norberg Schulz , respecto de esa presencia con la cual el hombre debe convivir.

En segunda instancia, reconoceremos que esa particularidad, o condicionante geográfica del paisaje, es lo que construye la idea de lo único, entregándole identidad a un lugar y un carácter, que lo diferencia de los demás lugares.

En tercera instancia definiré que el genius locci no es un solo elemento del paisaje, si no que es la relación de distintos elementos, conformando el carácter del lugar.

En conclusión diré que el genius locci de un lugar, es la observación arquitectónica que cualifica las condicionantes de un lugar; para el caso del balneario, serán las condicionantes de cada una de las unidades de lugar ya reconocidas.

Por ultimo señalar que para conformar locus, la obra de arquitectura debe tener relación con el genius locci del lugar en donde se emplaza.

---

<sup>11</sup> Ibid Pag 24

## 1.4 La observación Arquitectónica y el genius locci

En primer lugar revisemos la palabra observación , según el diccionario.

*Acción y efecto de observar*

*Objeción, reparo o inconveniente, que se hace o se ve en alguna cosa*

*Nota puesta en escrito para aclarar o precisar algún punto dudoso*

*Consideración profunda y atenta de un hecho o fenómeno para captarlo en todos sus caracteres.*<sup>12</sup>

Según las acepciones antes mencionadas, la que más se acerca al concepto de la observación arquitectónica es la que nos dice: **Consideración profunda y atenta de un hecho o fenómeno para captarlo en todos sus caracteres.**

El porque de la elección de este concepto, lo veré en los siguientes puntos.

1. **Consideración atenta y profunda:** Esto tiene relación, con la observación arquitectónica, en el sentido que esta última, es descubrir una realidad, que no se ve físicamente, si no que hay que develarla y entregarle un concepto espacial.
2. **Hecho o fenómeno:** Generalmente, la observación arquitectónica está basada en un hecho espacial, un acto, que puede ser lo que llamamos un fenómeno, o bien como es el caso del genius locci, en donde lo observado es el paisaje natural del lugar.
3. **Captarlo en todos sus caracteres:** Esto tiene relación, con la observación en el sentido que ésta es capaz de reconocer los elementos que conforman el concepto observado

---

<sup>12</sup> Diccionario Enciclopédico Salvat

## 1.5 La observación como herramienta Arquitectónica.

El concepto de herramienta, se toma en la idea, que por medio de la observación, el artista es capaz de crear algo distinto, develando una realidad, que en el caso del arquitecto es develar el mundo exterior y las condiciones arquitectónicas, con las cuales se pretende proyectar una obra.

La observación, en su idea de develar una realidad, es capaz de poder entregar un concepto para cierta situación, y a su vez reconocer los elementos que construyen el concepto en cuestión, y por medio de esos elementos, construir una obra. Los elementos que construyen la observación, son nombrables, y por lo tanto reales y parte del paisaje del lugar, pero el concepto que construyen estos elementos es de carácter abstracto y su relación la construye el observante

La idea de mencionar el concepto de la observación, tiene que ver directamente, con el concepto de Genius Locci, de Norberg Schulz, ya que este autor nos dice que el genius locci de un lugar es algo único, que le entrega un carácter, que lo identifica y es la divinidad del lugar. Entonces afirmaré que el genius locci de un lugar es la observación arquitectónica de ese lugar, basada en sus particularidades geográficas insertas en el paisaje natural del lugar.

Ahora bien, si los arquitectos reconocen como propio el concepto de la observación, y son capaces de construir obras con esta idea, la pregunta es como podemos transmitir el concepto de genius locci a los habitantes y residentes del lugar.

Yo diría que la respuesta la tienen que dar los mismos arquitectos, en el sentido que el arquitecto es el que transmite la observación del lugar a la obra, de tal manera que la obra muestra en plenitud las condiciones del habitar en donde se emplaza y así evitar una arquitectura extranjera y estilista que nada tiene que ver con el genius locci de los lugares, como es el caso del balneario de Algarrobo.

## 2. El Locus

### 2.1 Concepto del locus según Aldo Rossi

El concepto del locus es un concepto de Aldo Rossi, que tiene que ver con el modo de entender el concepto de lugar y el modo de habitarlo, es decir, identificarse con el lugar. Definiendo el habitar como:

*"Aquella **relación singular y universal** que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar"<sup>13</sup>*

La relación que propone Aldo Rossi trata de comprender la divinidad de un lugar o el genius locci como lo postula Norberg Schulz, como variable directa en el diseño arquitectónico; de esta manera, el propone tomar como variable de diseño los elementos físicos y espaciales existentes en un lugar.

*"La situación, el sitio estaba gobernado por el genius locci, por la divinidad local, una divinidad precisamente de tipo intermedio que presidía cuanto se desarrollaba en aquel lugar."<sup>14</sup>*

La concepción del genius locci que tiene Rossi es la misma que tiene Norberg Schulz, al mencionamos que el genius locci es una divinidad que presidía, es decir, algo que no lo crea el hombre. Es por ello que el sitio lo asociaré al paisaje natural del lugar, del cual se tomarán las variables tanto físicas como abstractas, para construir en el lugar, como lo señala Viollet Le Duc:

*"En la idea general de la arquitectura participa también el lugar como espacio singular y concreto"<sup>15</sup>*

A su vez otro autor, como es Max Sorre, nos habla de otro modo de entender el locus, relacionándolo con la existencia de un espacio al cual el hombre le entrega un significado a determinados lugares dentro de un todo, de modo que el habitante se identifique con el lugar que habita.

---

<sup>13</sup> Aldo Rossi, Arquitectura de la ciudad, Pag 157

<sup>14</sup> Ibid Pag 157

<sup>15</sup> Ibid Pag 157

*"El locus así concebido acaba poniendo de relieve, dentro del espacio indiferenciado, condiciones y cualidades que nos son necesarias para la comprensión de un hecho urbano"<sup>16</sup>*

La idea de los puntos singulares es de importancia porque nos explica que hay puntos dentro de la ciudad que tienen distintos significados que se los entrega el hombre.

La intención de Rossi, cuando plantea la teoría del locus, no es que la arquitectura de una obra se construya por ejemplo con los materiales existentes en el sitio, o que construya copiando lo ya existente, si no que su teoría va más allá al plantearnos que la arquitectura, para comportarse como un hecho urbano, debe tomar las condicionantes del lugar, tanto en lo espacial como en el modo de habitar de las personas, porque de esta manera se logra una mejor identificación con el sitio que se habita.

El concepto del locus en Algarrobo lo veremos por el lado de una problemática que se ha creado que toca dos temas, uno el modo de las construcciones en cuanto a su arquitectura y el segundo la destrucción del sitio en pro de los grandes proyectos inmobiliarios.

## **2.2 Problemática de las construcciones**

Para analizar este problema nos iremos directamente a la fuente donde nos señala:

*"El foro romano (relación entre locus y la Arquitectura)  
La conformación geográfica dictó el recorrido de los senderos, después el de las calles remontando los valles en el sentido de la mínima pendiente (vía sacra, argiletus, vicus patricius) o las que seguían los itineraris de las pistas extra urbanas; ningún claro diseño urbanístico, si no una estructura obligada por el terreno, con las condiciones del desarrollo de la ciudad."<sup>17</sup>*

La intención que se presenta en esta cita es entender como el diseño de la ciudad o de una obra nace de las condiciones del lugar, como es el caso de las vías que dependen de la geografía del lugar; el porque cito esto es debido a la problemática antes mencionada, en donde las obras de arquitectura nada tienen que ver con el lugar donde se encuentran emplazadas, como es el caso en el balneario de Algarrobo, en donde se construyeron edificios de estilo Morisco en un sector donde las cualidades de un habitar morisco no están por ningún lado. De esta manera el habitante va perdiendo la identificación con el lugar; también puedo señalar el caso de otro proyecto como es el caso de San Alfonso del Mar, en donde se construyen torres con forma de vela en dos ángulos en un sector que no tiene referencias verticales de

---

<sup>16</sup> ibid Pag 158

<sup>17</sup> Ibid Pag 177

manera tal que estas nuevas construcciones, al elevarse tanto, entregan una medida que no es la del lugar, aparte de no entender como se habita la pendiente en una duna.

### 2.3 La destrucción del sitio

Para analizar esta temática, entendiendo el sitio como el lugar donde se emplaza el proyecto, recurriremos a la fuente.

*¿ De qué manera el ambiente ha influido en el individuo y la colectividad?, Max Sorre ha respondido que esta pregunta es tanto más interesante cuanto más se pone al mismo tiempo que su recíproca : ¿ De qué manera el hombre cambia su ambiente ?<sup>18</sup>*

La idea de revisar estas preguntas va en directa relación al locus de un lugar, dado que cuando se habla de ambiente, se esta hablando del paisaje natural, que esta relacionado con el locus; entonces sí llevamos esa pregunta al balneario de Algarrobo nos encontraremos con una de las problemáticas antes mencionadas. Primero veamos el primer cuestionamiento, ¿ De qué manera el ambiente influye en el individuo y en la colectividad ?. Para responder esta pregunta debemos primero reconocer que el habitante o el residente encuentran en el paisaje natural, un lugar para convivir armónicamente con el paisaje existente, con la presencia del mar como elemento que llama al descanso temporal y a la convivencia familiar.

En la siguiente pregunta ¿ De que manera el hombre cambia su ambiente ?, es donde yo veo una problemática que tiene que ver con el modo de emplazarse en el lugar, levantando volumetrías que sobrepasan la media del lugar, apareciendo como elefantes blancos, y por sobre todo, afectando el paisaje original en forma brutal.

---

<sup>18</sup> Ibid Pag 166

### 3. Planteamiento de las Hipótesis

#### 1 Hipótesis general de la investigación

Dentro de las problemáticas, que plantea este seminario, esta la situación del impacto urbano que han generado los nuevos conjuntos habitacionales, emplazados en determinados lugares dentro del balneario de Algarrobo, visto desde el punto de vista del *genius locci* y el *locus*, en el sentido si estos complejos han afectado a los lugares donde se emplazan, los han potenciado urbanamente o los han desdibujado urbanamente, sin respetar las condicionantes geográficas propias de los lugares donde se emplazan. Visto lo anterior la hipótesis de mi trabajo, sobre la cual trabajare y develare conclusiones será:

*El aumento desmedido de la volumetría en las construcciones, constituye un factor negativo que influye en el locus y en el genius locci del lugar, afectando a los habitantes por el cambio del carácter del balneario.*

#### 1.2 Hipótesis de trabajo planteadas

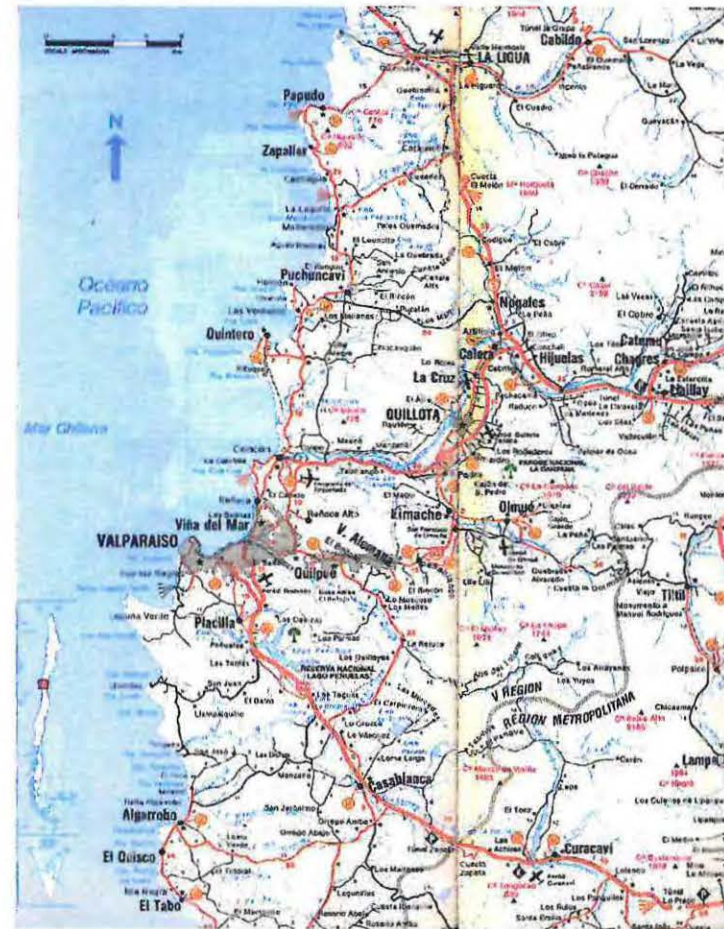
Las hipótesis planteadas tienen que ver con como se va a comprobar o desmentir la hipótesis abstracta de esta investigación, y están directamente relacionadas con el marco teórico antes mencionado. De este modo se analizará y se revisará cada hipótesis de trabajo para determinar su veracidad y poder reafirmar la hipótesis inicial.

1. **En el desarrollo urbano del balneario está presente el *genius locci*, como elección del habitar:** En esta hipótesis intentare demostrar, la importancia del *genius locci* en el devenir de un lugar, en el sentido que este es capaz de entregarle un carácter propio, y estudiar cual es la relación directa que existe entre el habitante de un lugar y el *genius locci* de ese mismo sitio
2. **En el desarrollo urbano del balneario, esta presente el locus como variable histórica:** En esta hipótesis intentare demostrar, la importancia de determinadas obras en el balneario de Algarrobo, de tal manera de establecer la importancia del locus en el desarrollo urbano del balneario
3. **Las nuevas volumetrías de las construcciones, inciden negativamente en el lugar:** En esta hipótesis estudiare, la relación que existe entre los nuevos proyectos y el *genius locci* de los lugares donde se emplazan, de tal manera de revisar si existió un respeto por las condicionante propias del lugar.
4. **Las nuevas construcciones constituyen un locus en el lugar.** En esta ultima hipótesis, intentare demostrar, si estos nuevos conjuntos, constituyen locus en el balneario, de tal manera de establecer si son un hecho urbano positivo o negativo para el lugar.

# Capítulo 2

## Area de estudio

### 1. Estudio del litoral central de Chile



1.1 Plano de la región en estudio

## 1.2 La geografía que condiciona un habitar.

El litoral central de Chile se inscribe dentro la quinta región Valparaíso, en la zona central del país.

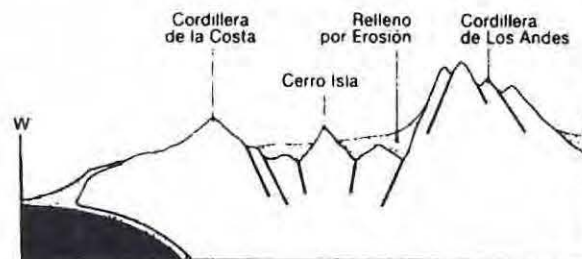
*"La quinta región de Valparaíso esta situada en pleno Chile central, bajo el dominio del clima mediterráneo, con cuatro estaciones perfectamente delineadas, un invierno húmedo y un verano largo y seco."<sup>3</sup>*

Esta situación de tener un clima mediterráneo con buenas condiciones climáticas en el verano, hacen del litoral central de Chile la zona más concurrida en los meses estivales, donde el habitante de la ciudad encuentra lugares de descanso con condicionantes que no están en su urbe, como la tranquilidad, el descanso, los paseos a pie y por ultimo la relajación del cuerpo y el espíritu.

La mayoría de los lugares del litoral central se encuentran en una situación común, la de tener un relieve costero similar :

*"En la costa la topografía presenta una serie de lomajes que descienden hacia el mar, encerrando entre sí numerosas y pequeñas depresiones que se suceden hasta empalmar con las terrazas de la costa."<sup>4</sup>*

Esta situación nos dice que los balnearios del litoral central están separados de los valles centrales por medio de la Cordillera de la Costa, lo que genera una climatología especial; a su vez presentan quebradas que llegan a las terrazas costeras en forma de playas siguiendo el curso de las aguas.



<sup>3</sup> Geochile, cap V region Pag 5

<sup>4</sup> Ibid Pag 6.

La situación de las terrazas es de importancia ya que al presentarse una horizontal cercana al mar condiciona el comienzo del poblamiento del litoral. Esto nos dice a su vez de la importancia de las condiciones de la geografía del lugar para comenzar los asentamientos, en este caso, las **terrazas costeras y su condición de horizontalidad**

Generalmente los asentamientos urbanos del litoral se emplazan donde la morfología del lugar conforma **bahías**, produciéndose una situación de protección para con el lugar al tener un mar calmo, generando condiciones propicias para los trabajos en el mar y con ello estableciendo un determinado habitante. Puedo señalar como ejemplo Quintero, Zapallar, Algarrobo, El Quisco y Cartagena. Otro punto a considerar es la flora del lugar, que le entrega una magia especial con la que estos lugares conviven y por lo cual se hacen atractivos; de esta manera, la flora del litoral queda definida como **Estepa mesófila costera**.

*"Las planicies costeras y faldeos bajos de la cordillera de la costa aparecen cubiertos con una estepa de hiervas, arbustos espinosos y cactáceos. Esta formación se interrumpe en las quebradas ocupadas por matorrales de pataguas, canelos, aromos, pinos entre otras especies."<sup>5</sup>*

Esta situación nos indica que al habitar en el litoral central, se está en contacto directo con esta flora que caracteriza cada lugar, regalándole un ambiente visual que el habitante sabe respetar y cuidar, tomándolo como elemento de la memoria del lugar.



<sup>5</sup> Ibid, Pag 13

*"El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, el observador con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos escoge, organiza, y dota de significado lo que ve"<sup>6</sup>*

Lo recién expuesto es de real importancia para el desarrollo del balneario de Algarrobo debido a las condiciones antes mencionadas; el sector se ha hecho proclive a una gran oferta inmobiliaria, la que en lugar de enaltecer estos lugares con sus condiciones propias, la han desdibujado urbanamente con una arquitectura que nada tienen que ver con el lugar donde se emplazan. Esta realidad le es común a la mayoría de los balnearios que están en dicho sector, donde la mano de las inmobiliarias y una falta de política urbana definida ha perjudicado a nuestro litoral.



<sup>6</sup> Kevin Lynch, Imagen de la ciudad, Pag 15

### 1.3 Definición de litoral central

Litoral se define como:

"Pertenciente a la orilla o costa de mar. Costa de un mar, país o territorio"<sup>7</sup>

Entonces entenderemos por **litoral central**, aquella franja de costa de nuestro territorio acotada en un punto de centralidad del país. La situación de centralidad no está referida a ser un punto equidistante entre los extremos del territorio, si no que a una proximidad con un centro urbano de gran densidad demográfica, como lo es la ciudad de Santiago y sus alrededores, los que han hecho del litoral central su lugar de esparcimiento en la temporada estival, transformando su accionar en esta época, aumentando su población flotante y llenando de vida dichos lugares gracias al clima privilegiado de esta época y sus costas de aguas calmas.

El litoral central del país se acota por su uso desde **Papudo** por el norte hasta **Santo Domingo** por el sur, conformando a su vez un sistema de balnearios, el que se genera por tener una vialidad estructurante que va pasando por todos estos balnearios, armando un recorrido costero de dos tramos: tramo Santo Domingo, Quintay, y tramo Valparaíso Papudo. Tal situación hace que en su recorrer los habitantes puedan desplazarse de un lugar a otro dentro del tramo en un mínimo tiempo, debido a la proximidad existente entre los balnearios.

<sup>7</sup> Diccionario Enciclopédico Salvat, N° 17, Pag 2316



## 1.4 Definición de balneario.

**Balneario** se define como:

*"Establecimientos sanitarios con baños medicinales, que suele ser a si mismo centro turístico".<sup>8</sup>*

Esta definición a mí juicio no es la más acertada para este momento; lo que si se puede destacar es el hecho de ser lugares turísticos, entendiéndose por turístico aquellos lugares que tienen una magia especial que los hace ser visitados con distintos grados de temporalidad, pero siempre con la idea de ser lugares de esparcimiento tanto en lo cultural como en lo lúdico.

Si analizamos los balnearios de norte a sur tenemos una variedad única para el país en relación a que cada lugar posee su magia especial que lo hace ser diferente, esta magia la definiremos como el **genius locci**.

*"Divinidad local, una divinidad precisamente de tipo intermedio que presidía cuanto se desarrollaba en ese mismo lugar"<sup>9</sup>*

Así es como encontramos los siguientes lugares ordenados de norte a sur: Papudo, Zapallar, Cachagua, Maitencillo, Horcón, Quintero, Con Con, Reñaca, Viña del Mar, Valparaíso, Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, San Antonio, Santo Domingo. Otra de las variables que hacen de estos lugares estar siempre frecuentados y de gran demanda, es la proximidad en tiempo y distancia desde las ciudades de más importancia y mayor cantidad de población tales como, Santiago y Valparaíso, como lo demuestran las siguientes tabla



bahía de zapallar y balneario de Papudo



<sup>8</sup> Diccionario Enciclopedico Salvat N° 4 Pag 434

<sup>9</sup> Aldo Rossi, Arquitectura de la ciudad, Pag 157

## 2. Historia y evolución de los balnearios

### 2.1 Breve historia de los balnearios

La historia de los balnearios del litoral central está directamente ligada a las condiciones que poseen dichos lugares, dado que las condicionantes de estos lugares dieron origen a los primeros asentamientos, tanto en lo laboral como en el descanso.

*"Un gran cambio se inicia hacia 1830, en el que muchos pequeños barcos a vela hacen el servicio de cabotaje por la costa, para lo cual se construyen bodegas junto a la costa y resguardados próximos a las rocas."<sup>10</sup>*

Esta lectura nos da cuenta de la importancia de la geografía, en este caso como **punto de embarque** de las haciendas próximas hacia Valparaíso; es así como el litoral central se empieza a poblar después de ser habitado por los indios Changos.

Como primer asentamiento se reconocen las **bodegas**, las cuales servían, aparte de almacenar productos, para refugio de los primeros habitantes temporales provenientes de dichas haciendas, con lo cual se inicia la temporalidad en la habitabilidad de estos lugares, proyectando de esta manera el devenir de estos lugares. Estas bodegas se encuentran desde Papudo hasta San Antonio.

*"Hacia 1885 ya existían bodegas en Papudo, Zapallar, Maitencillo, Quintero, Con Con, Algarrobo, Cartagena y San Antonio. Todas ellas se ubicaban en las caletas, en lo alto junto a las rocas y próximas a una pequeña ensenada de aguas tranquilas, nunca se instaban en la playa abierta o cerca de las olas."<sup>11</sup>*

Aquí se habla de una geografía común, como es el hecho de ser rada protegida de las inclemencias oceánicas.

El desarrollo de estos asentamientos va de acuerdo al desarrollo económico del país por el aumento de la producción de las haciendas que necesitaban más bodegas para embarcar sus productos, surgiendo como consecuencias los distintos balnearios.

---

<sup>10</sup> Turistel Año 1995, Zona Central, Pag 143

<sup>11</sup> Ibid Pag 143

## 2.2 Evolución de los balnearios

1885 Surge el balneario de Algarrobo

1890 Surge el balneario de Cartagena

1893 Surge el balneario de Zapallar.

1887 Surge el balneario de Papudo.

1930 Surge el balneario de El Quisco

1942 Surge el balneario de Santo Domingo.



## 2.3. Variables que inciden en el desarrollo urbano de los balnearios del área de estudio.

### 2.3.1 El transporte, la vialidad y los loteos

Los balnearios del litoral central han sufrido cambios a partir de su surgimiento, principalmente por los adelantos tecnológicos que sufrió el país, como es el caso del transporte, con lo cual se revierte una situación, como es la de los tiempos en los desplazamientos. En la antigüedad el viaje entre Algarrobo y Santiago demoraba más de 10 Hrs.

*"En carretas que salían de Santiago al amanecer y llegaban a Algarrobo entre dos luces"<sup>12</sup>*

Esta situación particular de viajar, hacía que un paseo por el día fuese imposible, pero con la llegada del FFCC aproximadamente en 1860, esta situación cambia.

*"¿Quién iba a querer viajar en carreta o a caballo desde el alba para llegar hasta aquí?. Podían llegar a Valparaíso en cuatro horas."<sup>13</sup>*

Como consecuencia de lo anterior, comienza a crecer la demanda por dichos lugares al empezar a ser reconocidos por la gente y con ello hacerse masivos. Es así como uno de los primeros lugares en llegar el FFCC fue el Balneario de Cartagena, por su proximidad con el Puerto de San Antonio y la necesidad de transportar mercaderías a este puerto.

Otra situación de gran importancia es el surgimiento de caminos desde Santiago vía Melipilla y más tarde, vía Casablanca, con lo cual muchos visionarios observaron los atractivos parajes y comenzaron a urbanizar el litoral central, vendiendo predios para la construcción de viviendas de veraneo en terrenos loteados, a partir de la orilla del mar.

De esta manera, tenemos tres variables que incidieron en el desarrollo evolutivo de urbanización de los Balnearios del área de estudio como es:

- A- Situarse cerca del mar,
- B- En la orilla de los caminos y
- C- Urbanizaciones mayores, de parte de visionarios.

---

<sup>12</sup> María Teresa del Villar, El mercurio de Valparaíso

<sup>13</sup> ibid

Cada balneario del área posee su propia historia y generalmente un gran gestor sufriendo distintas evoluciones que han tenido efecto en la masificación de dichos lugares y en el tipo de habitantes que en cada uno residen durante la temporada estival y utilizándolos como segunda vivienda durante los fines de semana.

La masificación se ha producido por dos factores, el primero de índole **económico** en relación al costo de los terrenos en dichos lugares, y el segundo, a la mejoría y aumento de las **vialidades** que conducen al litoral

### 3. Realidad actual del litoral central

La situación actual del litoral central dista mucho de sus comienzos debido a la alta demanda que afecta a estos lugares en época estival, lo que se ha acentuado por el crecimiento de urbanizaciones y la mejora de las carreteras, tanto a nivel costero como a nivel de rutas interurbanas, ocurriendo como consecuencia cinco situaciones.

**1. Pérdida de categoría:** Esta situación se refiere más que nada al deterioro del lugar influenciado por una masificación desmedida que descuidó el lugar, borrando las tradiciones que le eran propias e insertando problemáticas de ciudad como es la congestión. La pérdida de categoría de algunos balnearios incide directamente en su infraestructura donde al no tener aportes económicos importantes, el balneario va perdiendo magia, la misma que lo hizo atrayente para las primeras personas que llegaron al lugar.

**2. Desfiguración del *genius locci*:** Este aspecto se refiere al *genius locci* de cada lugar entendido como aquellas condiciones geográficas naturales que lo hacen especial y por sobre las cuales se desarrolla y que han logrado conformar una memoria colectiva particular para el lugar. La desfiguración del *genius locci* entonces se entenderá como la situación en la cual la naturaleza del balneario se ve invadida por el desarrollo urbano de éste, pero donde esta **invasión es de carácter negativo** en el sentido que se interviene el paisaje, especialmente el entorno natural de dichos lugares que tienen un significado especial para los habitantes del lugar, con lo cual ese entorno natural que fue el punto de partida para la actividad en los balnearios se pierde.

**3. Aumento de la escala volumétrica de la ciudad:** Está situación esta más ligada a aquellos balnearios donde los inversionistas han visto una mayor demanda por estos lugares en



Congestión vehicular, producto del crecimiento desmedido

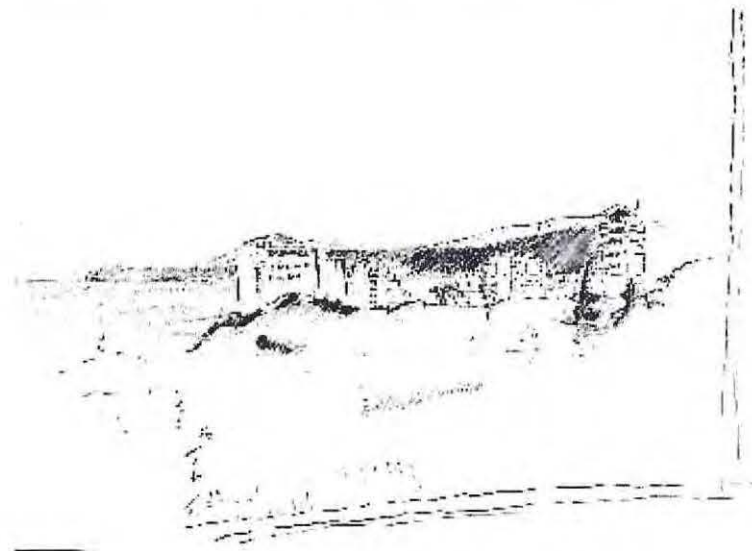


Intervenciones urbanas que desconfiguran el *genius locci*.

distintas escalas económicas debido a la distinta plusvalía de cada balneario, agregándoles una escala de ciudad que no le es propia, escala entendida como el **tamaño volumétrico de las construcciones** que sobresale de la media del lugar, pero más que nada, irrumpe el mismo *genius loci* interviniendo los elementos de este.

**4. Mal manejo de políticas:** Esta situación se refiere a las políticas implementadas por los gobiernos locales, los cuales han modificado sus planes reguladores sin pensar en la magia de los lugares y pensando solamente en los beneficios económicos, con lo cual se ha pasado a llevar la tradición de cada balneario que ha sufrido de este flagelo. Puedo citar como ejemplo, la destrucción de la casa parque de Algarrobo de Don Carlos Alessandri, fundador del balneario, que ha afectado la **imagen de la memoria colectiva del lugar.**

**5. Desconfiguración de la ciudad:** Esta situación está referida a la pérdida de unidad inicial de los balnearios producto de un crecimiento desmedido, con lo cual los balnearios en este momento se conforman por **sumatoria de partes** y en algunos casos esa articulación urbana entre partes no esta construida urbanamente o ha sido cortada por proyectos de índole privada, que en lugar de abrirse a los balnearios, se encierran en sí mismos, convirtiéndose en burbujas dentro de estos lugares.



## 4. Balneario de Algarrobo

La elección del balneario de Algarrobo para el estudio de este seminario tiene mucho que ver con el párrafo anterior, porque el balneario escogido está sufriendo todas estas problemáticas antes mencionadas, con lo cual los residentes han formado un comité de preservación, lo que nos habla de una preocupación generalizada. Esto está íntimamente ligado con el estudio del seminario, que abordará las **consecuencias de intervenir el genius locci de un lugar**, o bien, entender mejor este genius locci que le es propio, y en base a esta situación, comprender variables de diseño urbano para el lugar, de tal manera de mantener su categoría y seguir siendo un lugar de descanso para el cuerpo y el espíritu.

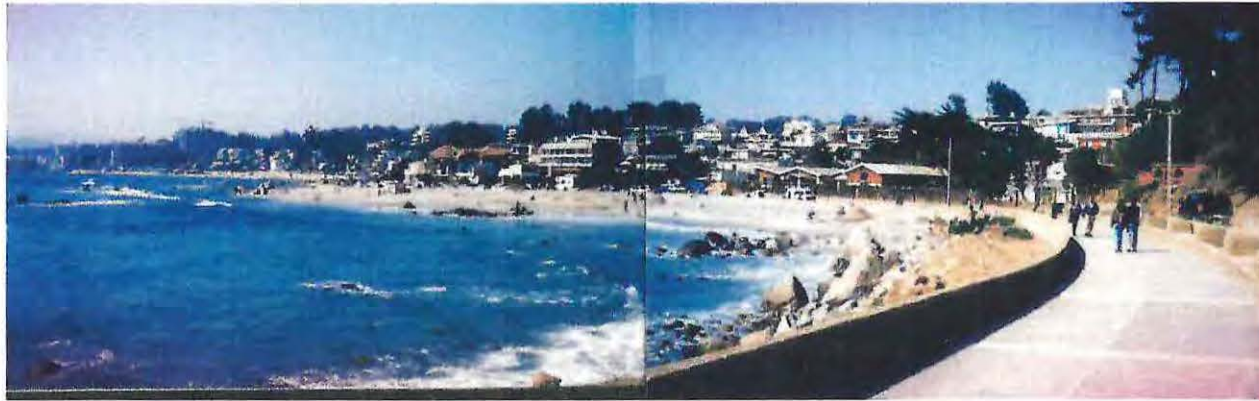
### 4.1 Parámetros de la elección del lugar de estudio:

**1-Balneario tradicional:** El balneario de Algarrobo posee la particularidad de mantener su tradición en relación a la multiplicidad de generaciones de una misma familia que por éste han pasado, más que nada, por las condiciones del lugar y que los mismos residentes pretenden preservar. De esta manera protegen su inversión en la propiedad y mantienen en un buen grado de categoría el lugar. Además hay que destacar la situación particular del balneario por ser uno de los mejores lugares para los deportes náuticos a vela, ya que se inserta dentro de una rada bien orientada, situación que le entrega un mar calmo con predominio de los vientos del sur, que corren paralelos a la costa.



**Rada optima para la actividad náutica**

**2-Aspecto urbano:** El balneario de Algarrobo posee un orden urbano original, ordenandose a partir de un borde en forma escalonada hacia la pendiente que cae a la playa, situación que el balneario no ha sabido explotar al no definir una frontera posterior. Frontera la entenderemos como un límite que se articula hacia dos sectores, el del balneario propiamente tal y el de los campos y bosques que están hacia el interior, con lo cual la ciudad ha tenido un crecimiento desmedido, con vías estructurantes colapsadas, generando problemáticas de ciudad que no le son propias, como son la congestión vehicular por citar algunas.



**3-Aspecto económico:** El balneario de Algarrobo está sufriendo de un crecimiento inmobiliario no controlado por la gran demanda que ofrece el lugar al estar a menos de 2 horas de la ciudad de Santiago y a menos de una hora de Valparaíso. Dentro de esta situación, existe una directa relación con el tema del seminario ya que se trata en muchos casos de una mala intervención dentro del genius locci del lugar, como por ejemplo, el complejo Bahía de Rosas, San Alfonso del Mar y la intervención de La Puntilla, donde se afectó en dichos casos la imagen ambiental del lugar, que incide en la memoria colectiva del lugar.



**4-Interacción de sistemas:** El balneario de Algarrobo está inserto dentro de un sistema mayor, que comprende el litoral desde Algarrobo por el norte hasta Santo Domingo por el sur; este sistema se arma por la unión entre puntos, los cuales son cruzados por un recorrido común, la vía costera. A su vez, el balneario de Algarrobo posee su propio sistema de relaciones entre partes dentro de un orden definido. Tiene además una particularidad, que es ser remate, situación que podría cambiar al construirse la continuidad de esta ruta costera hasta Valparaíso.

**5-La importancia del genius locci:** Como ya hemos dicho con anterioridad, el punto de partida de cada balneario fue su geografía, entendido como aquella situación o sitio por sobre la cual surge. Es así como cada balneario posee su propia particularidad física, que configura un paisaje específico y que a mi juicio, constituye su genius locci, lo que le da un carácter especial y orienta hacia una actividad determinada; ese genius locci, en el caso de Algarrobo, son los elementos parte del paisaje agreste y natural del balneario, que tienen un significado especial y además construyen la imagen del lugar.

**6-La morfología del lugar:** Su bahía protegida de los vientos modela las características de mayor importancia de su mar, ya que define la actividad del balneario, orientadas a las de ser puerto deportivo por tener las playas más tranquilas del litoral, todo abrazado por laderas donde lo natural aún prevalece por sobre la construcción, de tal manera de habitar armónicamente con el paisaje natural, cualidad que le es propia y que se desea rescatar como variable importante de diseño urbano.



Plano de los sistemas viales de la región

Lo agreste intrrelacionado con el habitar



## 4.2. Breve historia del balneario de Algarrobo

### 4.2.1 Desarrollo histórico del balneario de Algarrobo

La historia del balneario de Algarrobo comienza a conformarse por el año 1578.

*" Los primeros antecedentes que se tienen son los de que era refugio de corsarios y piratas por 1578."<sup>14</sup>*

De esta situación podemos rescatar la idea de **refugio**, por la situación geográfica de bahía protegida con un mar calmo en donde los barcos de los corsarios podían anclar en una zona segura. Tal situación de ser rada protegida que da resguardo a los barcos se vuelve a repetir hacia 1830.

*"Un gran cambio se inicia hacia 1830, con la creación de una marina mercante nacional, en el que muchos barcos a vela hacen el servicio de cabotaje por la costa, así las haciendas pueden sacar sus productos directamente desde las caletas más cercanas, para lo cual se construyeron bodegas junto a la costa, en los lugares resguardados y próximos a las rocas."<sup>15</sup>*

Estas bodegas son reconocidas como los primeros asentamientos en el lugar que servían para almacenar los productos de los campos del interior, como eran los de Casablanca y Melipilla, esperando ser destinados al puerto de Valparaíso y de ahí al puerto de Callao. De este modo comienza el poblamiento de este puerto menor rescatando las condiciones geográficas del lugar, tomando posesión de la franja cercana de la playa.

*"Las primeras casas se levantan en el camino plano, cerca de la bajada. Hubo ranchos y fondas para carreteros y tripulantes, todo el caserío seguía el esquema tradicional de calle larga"<sup>16</sup>*

---

<sup>14</sup> Ema Reyes Muñoz, Texto Informativo, Pag 3

<sup>15</sup> Turistel 1995, Zona Central, Pag 143

<sup>16</sup> Monumentos Nacionales y arquitectura tradicional V Región Valparaíso Chile, Eliana Novoa, Pag 64

De este modo ya se comienza a insinuar una posición urbana, **ordenándose cercano a la playa y en un trazo largo**, situación que todavía está presente en el lugar, y por sobre la cual se ha desarrollado urbanamente; en este mismo eje inicial se ubicarían los primeros edificios significativos, como es el caso de la primera iglesia( La Candelaria)

*"En 1837 Algarrobo tuvo iglesia mandada a construir por el párroco de lo Abarca don Manuel Beltrán. La iglesia de gruesos muros de adobes y amplio techo de tejas está en una elevación; orientaba a los navegantes. Sus dos cuerpos están rodeados por corredores porticados que crean un espacio intermedio característico de la arquitectura" rural del valle central.<sup>17</sup>*

Otra situación importante en la historia del balneario son las haciendas que existían en el lugar y por sobre todo, las personas que los habitaban, a los que podríamos considerar como los primeros veraneantes de Algarrobo; entre estas familias estaban algunas de renombre en el país.

*"Algarrobo fue el Viña del Mar de Santiago en el siglo pasado. Los presidentes Bulnes, Prieto, Montt, sus ministros, el arzobispo Valdivieso y todas las grandes personalidades de aquellos tiempos iban allá a pasar una temporada en el verano."<sup>18</sup>*

De las primeras vialidades del lugar que delimitaban lo que era el balneario, se han direccionado las dos orientaciones hacia donde se ha extendido el balneario y en donde se construyeron las primeras casas de veraneos.

*"Hacia el norte iba el camino al puerto por la hacienda de San Jerónimo cruzando la laguna y la quebrada de los clavelillos, al sur la huella a San Antonio de las bodegas a través del fundo Las Papas."<sup>19</sup>*

En 1854 ya la situación era la de un balneario donde se vivían situaciones especiales relacionadas con las condiciones del lugar, como eran.

---

<sup>17</sup> ibid Pag 64

<sup>18</sup> Sonrisa de Dios, María Teresa Del Villar, El Mercurio de Valparaíso( Reportaje especial)

<sup>19</sup> Ema Reyes Muñoz, Texto informativo, Pag 3

*"El refrescante aire marino, el pintoresco paisaje, la vida sencilla"<sup>20</sup>*

Cualidades que se han mantenido presentes en el lugar y que los habitantes han adoptado como el *genius loci* del lugar que investigaremos durante el curso de este trabajo.

Hacia 1930 se comienza lo que podríamos llamar la fundación del Algarrobo como asentamiento definido. En esta situación tiene mucho que ver un visionario de la época,, como fue Carlos Alessandri, ingeniero.

*"En el año 1930 Carlos Alessandri adquirió por compra la antigua hacienda Peñablanca de Algarrobo, pensando sin duda, con su espíritu visionario que este sería el balneario del futuro litoral central, después de Viña del Mar. Fue así como comenzó a urbanizar por tramos partes de su hacienda comenzando con la nueva población de Algarrobo y otros como lo las partes denominadas Santa Teresita y sus ampliaciones"<sup>21</sup>*

De este modo comienza el poblamiento en el balneario tanto para con los habitantes permanentes, como es el caso de los pescadores, como las personas que vieron en este lugar un lugar de descanso y entretención junto al mar en una rada que la protege de los vientos.

Como inicio de la urbanización podríamos señalar que Algarrobo comienza a **urbanizarse de arriba hacia abajo**, tomando como el arriba la parte superior de la ladera que enfrenta a la playa en el sector que llamamos El Litre, donde viven la mayoría de los habitantes permanentes del balneario y que han sido capaces de formar su propio centro en la entrada al balneario desde el camino que conduce a Casablanca. Esta situación no fue fortuita, si no que fue propiciada por Carlos Alessandri, de manera de poder dejar los terrenos más cercanos a la playa para los futuros veraneantes del balneario.

*"Carlos Alessandri regaló 10 manzanas urbanizadas a los que no tenían casa. Los lotes los entregó por medio del cura, sin más exigencia que ser chilenos y estar casados por las dos leyes. La población se llama El Litre."<sup>22</sup>*

---

<sup>20</sup> Ibid Pag 4

<sup>21</sup> Ibid Pag 6

<sup>22</sup> Sonrisa de Dios , Maria Teresa del Villar, El Mercurio de Valparaíso

El señor Carlos Alessandri fue además regidor y alcalde del balneario, impulsando numerosos proyectos que a continuación se detallarán.

- 1. Población El Litre: Urbanizó seis manzanas donándolas gratuitamente a los pescadores*
- 2. Construyó y alhajó la iglesia Santa Teresita donándola al obispado de Valparaíso*

Entre sus donaciones se destacan:

- 1. Un campo para deportes, lo que actualmente es el estadio municipal en la población el Litre*
- 2. El sitio donde esta la comisaria actual*
- 3. Dos terrenos para edificar consultorios al servicio nacional de salud.*
- 4. Un terreno para la escuela, actualmente el colegio técnico Carlos Alessandri*
- 5. Los terrenos para construir la Municipalidad de Algarrobo.*
- 6. Los terrenos para construir el club Deportivo y social de Algarrobo, actualmente un gimnasio techado.*
- 7. Los terrenos para la escuela Santa Teresita de Los Andes.<sup>23</sup>*

---

<sup>23</sup> Texto Informativo, Ema Reyes Muñoz, Pag 6

Dentro de las obras que impulsó Don Carlos Alessandri, hay dos que tienen relevante importancia dado que hay una concepción arquitectónica relativa al lugar y tienen significado tanto para los habitantes permanentes, como para los veraneantes del lugar; estas dos obras son: **La iglesia Santa Teresita** de Algarrobo, situada en el camino de acceso con el encuentro de la vía estructurante superior, y **La Municipalidad de Algarrobo** situada en la otra vía de acceso con el encuentro de la vía estructurante superior; a ellas se sumaba **la casa parque de Don Carlos**, que poseía un hermoso parque que formaba parte del *genius loci* del lugar, lo que le entregaba al balneario ese carácter de habitar siempre en contacto con el medio natural. De este modo se creó una trilogía de situaciones que sobrepasaban la mera construcción y tomaban relevancia como puntos singulares y de ubicación urbana, como lo señala Rossi.

*"Hay obras que constituyen un acontecimiento originario en la construcción urbana y que permanecen y se caracterizan en el tiempo transformando su función o negando la originalidad hasta constituir un fragmento de ciudad, hasta el punto de que nosotros las consideramos más desde el punto de vista del urbanismo que el desde la arquitectura"<sup>24</sup>*

---

<sup>24</sup> Arquitectura de la ciudad, Aldo Rossi, Pag 172

### 4.3 Extensiones de Algarrobo en un desarrollo urbano

Algarrobo en 1830



**1830:** En este año, comienza el poblamiento del asentamiento, con las primeras bodegas de almacenaje. En un sector, donde existe una pequeña rada, lo cual entregaba aguas calmas, para las faenas de embarque y desembarque de productos, además de estar conectada esta rada con el camino hacia el interior



Vista de una de las primeras casas en el sector histórico del balneario

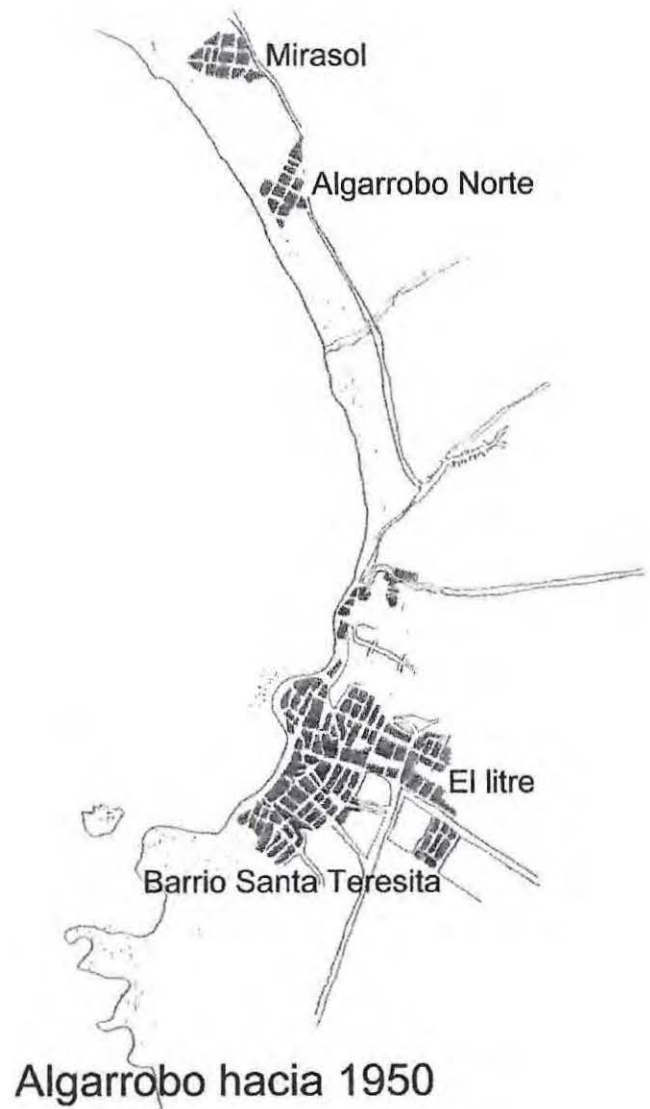
## Urbanización 1930



**1930-1940:** Durante este periodo, se puede decir que el balneario, lanzo sus primeras directrices urbanas, en el sentido de generar un eje urbano central que acompaña al camino, una costanera concebida como espacio publico y una urbanización gestada por Don Carlos Alessandri, que le entregaba un orden urbano al balneario.



Una de las primeras casas del barrio Santa Teresita



**1940-1960:** Durante este periodo, comienza la urbanización del sector superior del balneario, en un sector conocido como el Litre, ello porque los pescadores venden las propiedades cercanas al mar para situarse en la parte superior del balneario. Esto debido a la demanda que ya existía por los terrenos cercanos al mar, condicionando de esta manera la vivienda temporal. En este periodo, también comienza a surgir el sector de Mirasol, como una alternativa



Vista desde la playa, del barrio costanera



Algarrobo hacia 1970

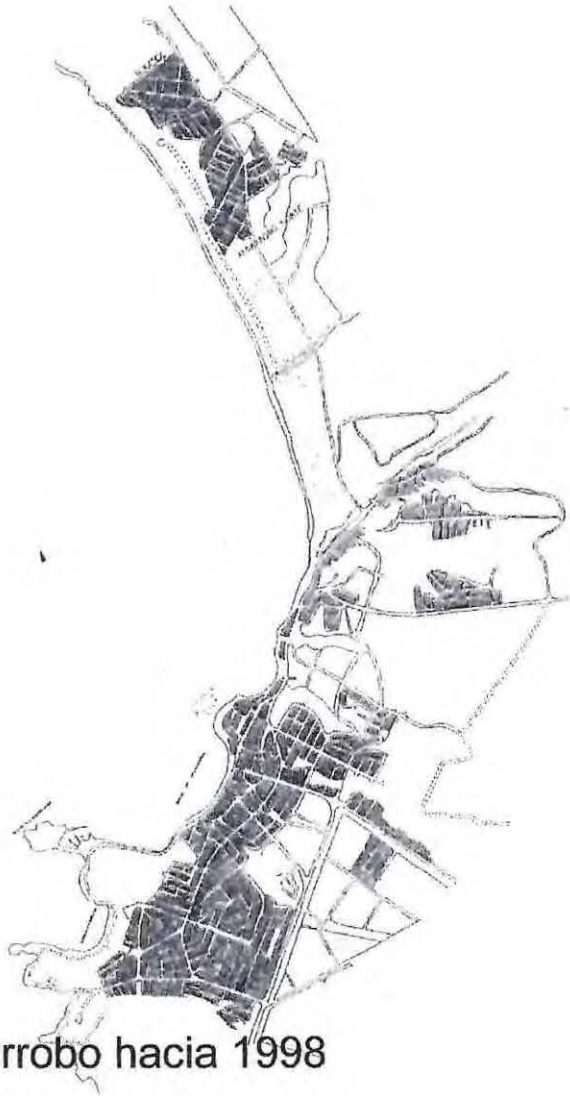
**1960-1980:** Este periodo, se podría considerar el de la **consolidación urbana**, esto porque se establece el núcleo de lo que hoy es el balneario de Algarrobo. Esta zona comprende la ocupación territorial albergada por las dos pequeñas radas que forman playas de uso publico.

**En el termino de este periodo, comienza a constituirse el sector de la puntilla ubicado al sur del balneario, y enfrentado al visualmente al norte**

Este periodo tambien marca el surgimiento de los primeros edificios de altura, ubicados en el eje central del balneario



Sector de la playa Las Cadenas



Algarrobo hacia 1998

**1998:** En este ultimo periodo el balneario, ha cambiado su tamaño extendiéndose al sur hacia el sector del Quisco, hacia las afueras en el sector del camino a Casablanca y hacia el norte en el sector de los bosques de Algarrobo, en la quebrada de San Jerónimo.

Además marca el surgimiento de tres proyectos inmobiliarios, ubicados en sectores patrimoniales del balneario, como es el caso del Maritim, en la casa parque de Carlos Alessandri y San Alfonso y Bahía de Rosas, en el sector de la playa grande. Esta demanda ha provocado grandes conflictos urbanos, tanto en el ámbito de la infraestructura, como en la modificación del paisaje del balneario, al crecer la volumetría de la ciudad



Sector de la playa central, visto desde el mar

## 4.4 Instituciones presentes en el Balneario

Dentro del balneario de Algarrobo existen distintas instituciones, tanto en el ámbito cultural como en el privado, las cuales participan de manera activa promocionando actividades en donde la gente del lugar se reúne. Las detallaremos según su objetivo.

### 4.4.1 Instituciones de carácter religioso

**Iglesia Santa Teresita de Los Andes:** Su nombre se debe a que el balneario era visitado por Juanita Fernández del Solar, hoy Santa Teresa de Los Andes. Ella siempre fue una agradecida de poder visitar este balneario con su familia como ella misma lo señala:

*Estoy muy contenta de haber venido a este pueblo, pues no creo que haya otra costa de más confianza. El pueblo con sus casa no puede ser mas sencillo...pasamos en la playa o en caminatas, hemos hecho varios paseos a caballo y de a pié.. que paisajes más encantadores los que vemos a cada paso. El grupo de jóvenes que frecuenta la playa, al quebrada de las Petras o a Punta de Tralca pero termina siempre asistiendo a misa y bendición diaria en la antigua capilla".<sup>25</sup>*

La iglesia que a su vez es la parroquia del balneario está encargada del acercamiento de los fieles a Dios y de realizar todos los sacramentos que la iglesia imparte. Pero su momento de más relación con el lugar es durante la época de Semana Santa ello por la realización del Vía Crucis en donde se reúne toda la comunidad católica en un recorrido desde la iglesia Santa Teresita hasta la iglesia De la Candelaria, que se ubica en una planicie frente a la playa en lo que era el pueblo antiguo.



<sup>25</sup> Texto Informativo, Extracto Carta de Juanita a su padre, Ema Reyes, Pag 10

**Iglesia De la candelaria:** La iglesia de la candelaria es la más antigua que hoy esta en el balneario su importancia radica en que es **monumento nacional** al tener una arquitectura clásica de los valles centrales del país; su construcción es en adobe con un corredor perimetral y su techo de tejas.

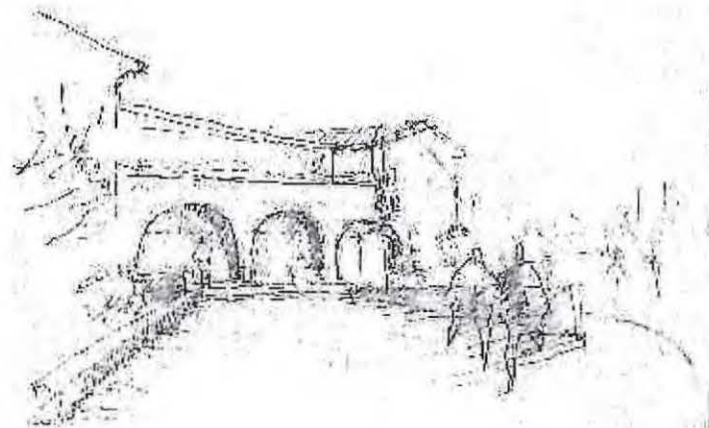


#### 4.4.2 Instituciones de carácter cultural

**Ilustre municipalidad de Algarrobo:** La Municipalidad de Algarrobo es la encargada del gobierno local pero a su vez es la patrocinadora de la mayoría de los eventos culturales del balneario y responsable de la organización de eventos públicos. Por la importancia de su edificio, forma parte de la trilogía del balneario.

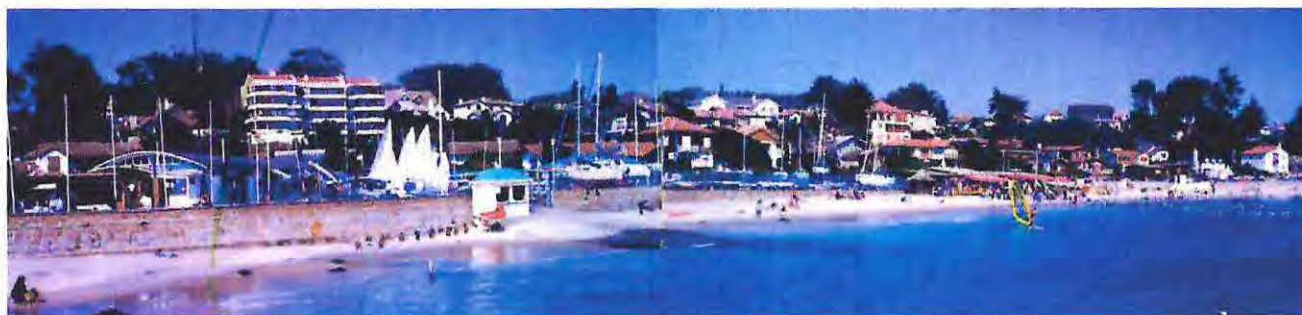
**Centro cultural de Algarrobo:** El centro cultural de Algarrobo esta instalado en el sector bajo del balneario, en lo que llamamos el pueblo, situado en una de las primeras casas de Algarrobo situada a las orillas de la playa; en esta casa esta la biblioteca, centro de extensión, y la organización de eventos culturales y recreativos para la comunidad.

**Centro cultural La capilla:** fundada en 1990, se situada en Mirasol, en una casa reconstruida donde se exhiben pinturas y muestras de artesanía del lugar.



### 4.4.3 Instituciones de carácter deportivo

**Club de Yates de Algarrobo:** Club de carácter privado fundado en 1945 por los primeros navegantes a vela del balneario, que vieron en este lugar una de las mejores bahías para poder practicar este deporte dada su geografía característica, de la cual ya he hecho mención. Ubicado en la costanera y con llegada directa a la playa, teniendo presencia en el lugar al interactuar con el acto de la playa



**Cofradía Náutica del Pacífico:** Esta cofradía se fundó cuando algunos socios del C.Y.A deciden retirarse y formar su propio club en asociación con la Armada de Chile. Para ejecutar dicho proyecto fue necesaria la anexión de la isla de los pájaros niños a la orilla para poder conformar un puerto deportivo cerrado. Tal situación generó una polémica en la población, al transformarse en privado uno de los hitos del balneario, impidiendo de esta manera ser visitada, y afectando la ecología del lugar, al cambiar las mareas. Hoy en día es uno de los más grandes clubes náuticos en el ámbito nacional, con numerosas embarcaciones de mayor eslora.

**Club Social y Deportivo de Algarrobo:** Este club fue fundado por Don Carlos Alessandri en el sector del Litre para los habitantes de Algarrobo. La idea era que en este lugar la comunidad se recree de manera sana en contacto con el deporte y además poder organizar eventos sociales para toda la comunidad. Hoy cuenta con un gimnasio techado que es usado con múltiples propósitos tales como reunir a la comunidad y uso deportivo.

**Club Deportivo Nacional:** Ubicado en el sector de La Puntilla, fue fundado con la idea de poder practicar deportes náuticos, pero con el tiempo eso se fue diluyendo. Su concepto es un lugar cerrado con casas y cabañas de veraneo que arriendan a sus socios o bien son usadas por algunos de sus propietarios. El concepto de cerrado no dice de una condición de hermético sino que de un universo total que participa activamente con el balneario; a modo de ejemplo, son los organizadores de Las semanas Musicales de Algarrobo.

#### 4.4.4 Instituciones de Carácter solidario:

**Cuerpo de Bomberos de Algarrobo:** Ubicado en una de las vías de acceso al balneario impone presencia por su edificio significativo para la comunidad, participando activamente en el lugar al existir voluntarios tanto de Algarrobo como de los asiduos visitantes que van al balneario. Aparte de su función específica, también participan en la organización de eventos sociales para la comunidad, tales como rifas, fiestas, capacitación de prevención, etc.

**Carabineros de Chile:** Ubicados en el sector de la quebrada en el eje vial superior, son los encargados de mantener la seguridad del lugar para un buen pasar tanto de los veraneantes y los habitantes

**Consultorio de salud primaria:** Ubicado a un costado de los Carabineros, es el encargado de entregar primeros auxilios a la comunidad en caso de emergencia y de ser el lugar de asistencia de salud para con los habitantes del lugar.

**Alcaldía de Puerto:** Ubicada en la caleta, es la encargada de dar el zarpe a los botes pesqueros, cerrar el puerto en caso de mal tiempo y socorrer en las emergencias.

#### 4.4.5 Instituciones de carácter de servicios:

**Caleta de Pescadores Artesanales de Algarrobo:** Ubicados en la playa en el Sector de San Pedro en honor a su patrono, forma parte de la memoria colectiva de los habitantes al estar dentro del recorrido del paseo peatonal, tanto en la mañana como en la tarde, generando una pausa en el recorrer. Al ser esta una **caleta abierta**, se apropia de la playa, creando una medida continua entre la costanera y la playa (se fuga); a su vez participa directamente con la playa al apoderarse de esta con sus botes y con una actividad de intercambio comercial en la misma playa.

Caleta de pescadores en el sector de San Pedro



**Hotel del Pacifico:** Ubicado en la costanera, es el más grande de los hoteles del balneario; toma presencia por su edificio y su parque, que esta por sobre el nivel de la calle; de este modo se abalcona a la costanera, participa con la comunidad al organizar eventos tales como exposiciones de arte y remates de pinturas.

## Capítulo 3

### Estructuras urbanas

#### Análisis de las estructuras urbanas de Algarrobo

##### 1. Estructura de las vialidades y recorridos

Dentro de la malla urbana del balneario de Algarrobo, existen 5 tipos de recorridos y vialidades, las cuales están dentro de la memoria colectiva de los habitantes y marcan el uso de los habitantes para con ellos.

- 1.1 Recorridos residenciales**
- 1.2 Recorridos interbalnearios**
- 1.3 Recorridos de borde costero**
- 1.4 Recorridos estructurantes locales**
- 1.5 Recorridos de conexión**

Estructura de recorridos y vialidades.



## 1. Recorridos y vialidades

**1.1 Recorridos residenciales:** Estructura de recorridos de uso residencial, es decir de desplazamiento menor en lo vehicular, y de uso cotidiano.

**1.2 Recorridos interbalnearios:** Estructura de recorridos interbalnearios, entendido como aquellos recorridos de uso masivo, y que unen los balnearios, desde Mirasol por el norte, hasta El Quisco por el sur, estos recorridos, miden el balneario, en su extensión.

**1.3 Recorridos de borde costero:** Estructura de recorridos, de borde costero, entendido como el paseo al pie del balneario, se extiende desde la puntilla por el sur, hasta el estero por el norte. En este largo se sitúan las playas del balneario.



Recorrido residencial, de uso diario



Recorrido interbalnearios, en el sector norte



Recorrido costero de uso publico

**1.4 Recorridos estructurantes locales:** Estos recorridos son de orden secundario y son los que conducen a los barrios del litoral, se miden y recorren desde el borde costero a la meseta superior.

**1.5 Recorridos de conexión:** Esta estructura, se compone de todos los recorridos o huellas que deja el pie, en el sentido de recorridos descritos por los habitantes. Generalmente conectan el arriba con el borde costero.



Recorridos de conexión, unen el sector alto con el borde







Recorrido estructurante, del borde superior



Recorrido estructurante en el eje comercial

## 2. Estructura de los usos de suelos

Dentro de la malla urbana del balneario de Algarrobo, existen 5 tipos de usos de suelos, los que entregan un modo de habitar, que tiene relación con la temporalidad y las permanencias.

-  **2.1 Vivienda permanente:**
-  **2.2 Comercio**
-  **2.3 Vivienda temporal**
-  **2.4 Conjuntos cerrados**

## Estructura de los usos de suelo



## 2. Usos de Suelo

**2.1 Vivienda permanente:** La vivienda permanente, en el balneario de Algarrobo, se encuentra en dos zonas, una, la zona del Litre, ubicada en la parte superior del balneario donde vive la mayoría de la población, y dos la zona norte en el sector de Mirasol

**2.2 Comercio:** El comercio en el balneario esta ubicado en dos sectores, conformando, lo que llamamos focos de centralidad, ello porque estas zonas de comercio son capaces de generar una centralidad, respecto de un barrio determinado. El primero se ubica en el sector de acceso del balneario, en donde esta la vivienda permanente y el segundo, en el sector bajo del balneario, los dos están inscritos en el recorrido de la estructuran interbalnearios



Vivienda de carácter permanente, en el sector del Litre



Zona comercial en el sector del barrio El Litre

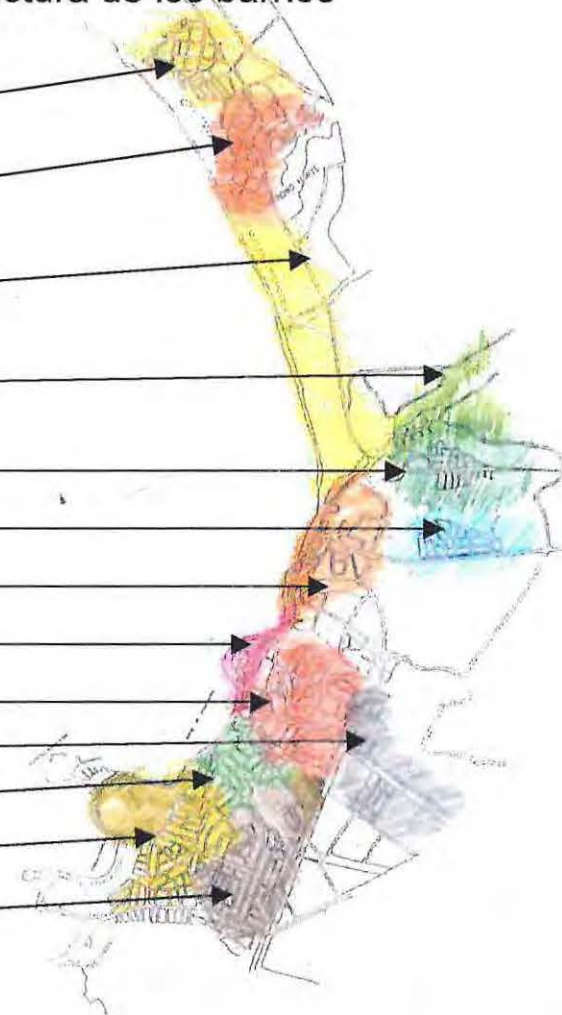
### 3. Estructura de los barrios del balneario.

Dentro de la malla urbana del balneario de Algarrobo, pueden diferenciarse 13 tipos de barrios. Cada uno tiene un carácter definido, lo que a que hace que el habitante del balneario, se identifique con él.

#### Estructura de los barrios

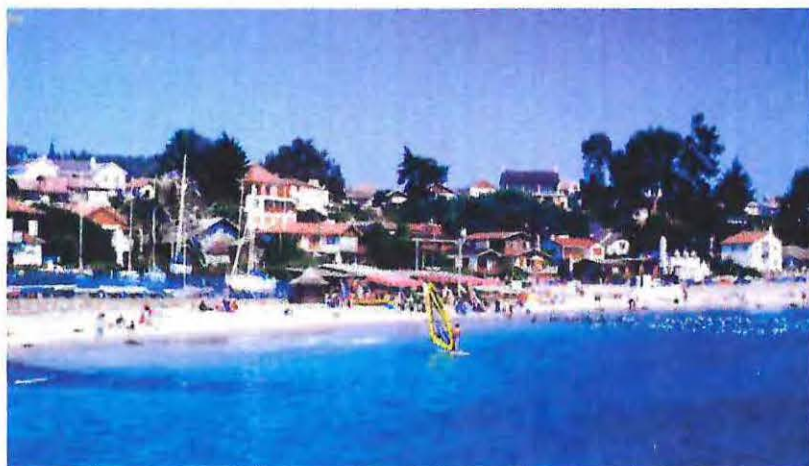
##### 3.1 Barrios de vivienda temporal

-  Barrio Mirasol
-  Barrio Algarrobo Norte
-  Barrio Playa grande
-  Barrio de los Médicos
-  Barrio bosques Norte
-  Barrio de aguas marinas
-  Barrio pueblo antiguo
-  Barrio de la costanera
-  Barrio Santa Teresita
-  Barrio El Litre
-  Barrio de La Quebrada
-  Barrio La puntilla
-  Barrio Bosques Norte

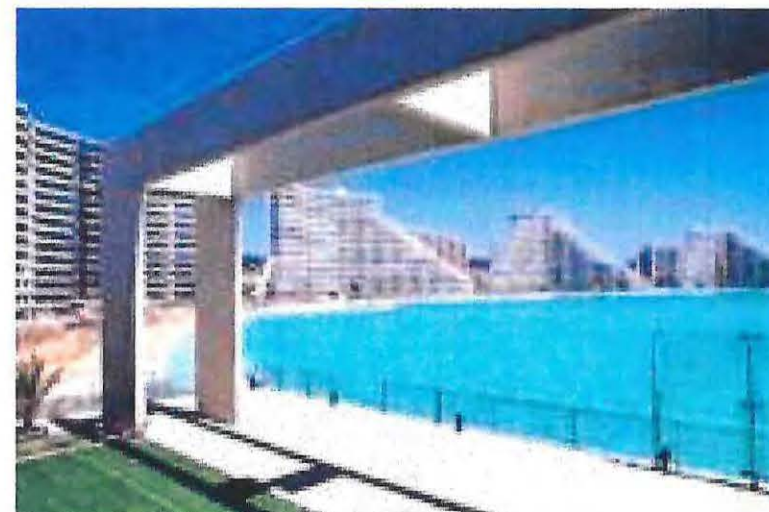


### 3.1 Barrios de vivienda temporal

**Barrio de Santa Teresita y costanera:** La vivienda temporal, se refiere a aquellas viviendas, en que su ocupación se da solo en determinadas épocas, en este caso como es balneario, la época pick, es la estival y la de los festivales nacionales y religiosos. Esta vivienda es la que tiñe a todo el balneario, convive con el mar y la naturaleza agreste presente.



Viviendas temporales enfrentadas al espectáculo marino



San Alfonso del mar y su laguna artificial

**2.4 Conjuntos cerrados:** Referido a aquella forma de habitar, en condominio, es decir un lugar cerrado para con la ciudad, se habita en una altura que no tiene referente con el lugar, donde se emplaza, ubicada en la vía estructurante interbalnearios

### 3.1 Barrios de vivienda temporal

**Barrio de los médicos:** Ubicado en el sector del estero San Jerónimo, su nombre lo debe a que en ese sector, un grupo de médicos compro terrenos para construir en este lugar sus casas de veraneo, en un habitat en contacto con lo agreste, ello por la presencia de una quebrada y el curso de las aguas del estero, su característica, ***habitar en el fondo de la quebrada.***

**Barrio, bosques de Algarrobo:** Ubicado en sector superior de la quebrada de San Jerónimo, emplazado, en un bosque de eucaliptus sobre la meseta, este es uno de los barrios más nuevos del balneario, su característica, ***habitar en un bosque, con un mar presente***

**Barrio de la quebrada:** Debe su nombre a la presencia, de una quebrada, la más profunda del lugar, su característica, ***habitar en los bordes superiores de la quebrada, en presencia del mar.***



Sector barrio de los médicos



Barrio de la quebrada



Barrio los bosques de Algarrobo



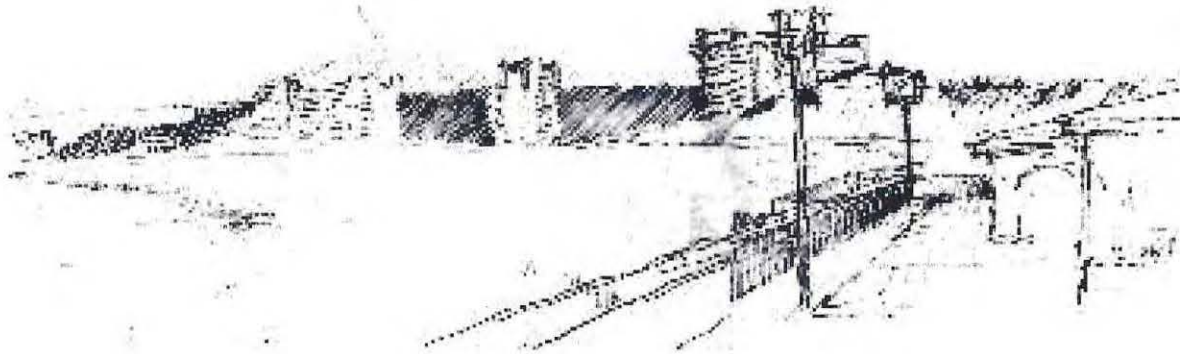
**Barrio Playa grande:** Ubicado en el sector norte del balneario, en este ultimo tiempo, se han emplazado en este lugar, los cuales en lugar de articular los dos Algarrobos, los divide, su característica, **habitar en verticalidad**.

Bosques sur



**Barrio del bosque sur:** Este barrio se ubica en el sur del balneario sobre la meseta superior, es de las proyecciones urbanas del balneario, más nuevas, su característica es **habitar con un sol templado**

Altos de San Alfonso en la playa grande





■ **Barrio Algarrobo Norte:** Ubicado en el sector norte del balneario, posee, una identidad propia, la que le entregan sus propios habitantes, su característica, ***habitar en presencia de un horizonte extenso***

■ **Barrio de la puntilla:** Ubicado en el sector de la puntilla, su característica ***habitar sobre un peñón, en presencia de un bosque.***



Sector de la Puntilla

### 3.2 Barrios de vivienda permanente



Zona superior, sector quebrada en el Litre

■ **Barrio de El Litre:** Ubicado en el sector del acceso al balneario, es el barrio, urbanizado por Don Carlos Alessandri, y regalado a los pescadores del momento, en este barrio viven y se desarrollan la mayoría de los habitantes permanentes de Algarrobo, su característica, ***habitar retraído del espectáculo marino***

■ **Barrio pueblo antiguo:** Este barrio se ubica en el sector antiguo del balneario, comprende los alrededores de la primera iglesia de la Candelaria, su característica, ***habitar en la orilla.***

■ **Barrio de Aguas Marinas:** Ubicado en sector norte del camino a Casablanca, es uno de los barrios más antiguos, de vista privilegiada a la bahía, a su vez este barrio, tiene viviendas permanentes y temporales, su característica, ***habitar la meseta superior, dominando la bahía.***








Sector histórico del balneario

## Estructura de lo agreste

### Estructura de lo agreste.

Dentro del paisaje natural del balneario de Algarrobo, existen diversos sectores agrestes. Estos son los que entregan la magia al lugar, contribuyendo en alguno de sus elementos a conformar el *genius locci* del lugar.

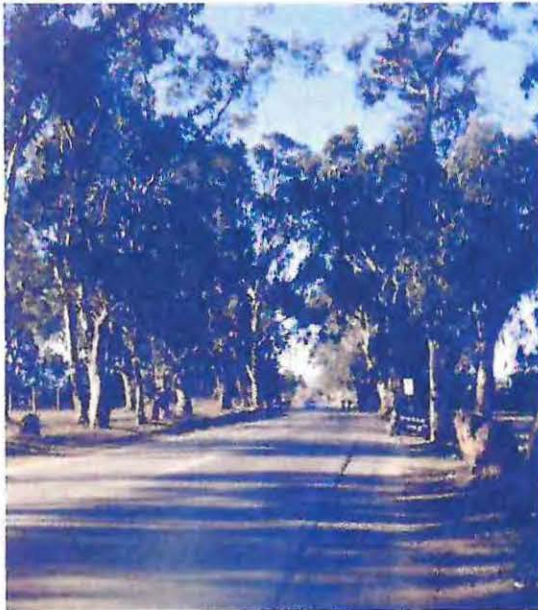
-  **Pórtico en verticalidad**
-  **Lo agreste como coronación**
-  **Fondos de la quebrada**
-  **Quebrada de San Jerónimo**
-  **Bosques del norte**



□ **Barrio Mirasol:** Ubicado en el sector norte del balneario, es el último eslabón de los balnearios del litoral, en el también existen viviendas permanentes y temporales, su característica, *habitar sobre una meseta, en presencia de un mar.*

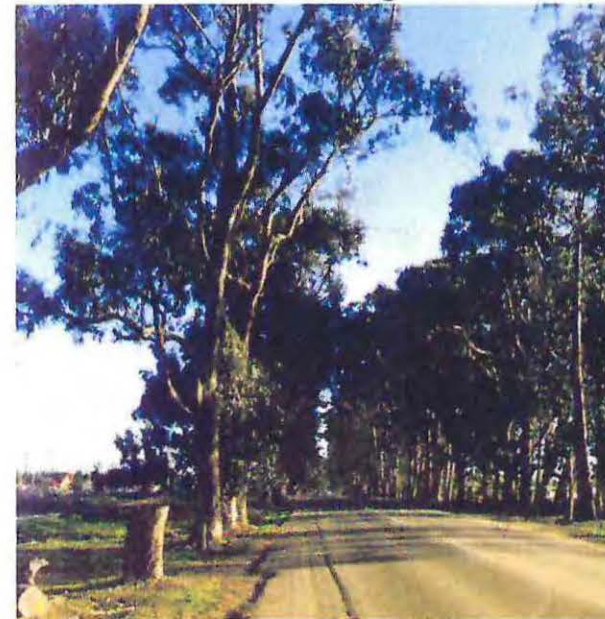
#### 4. Estructura de lo agreste.

□ **Pórtico en verticalidad:** Ubicado en el sector de los accesos del balneario, en presencia de un bosque de eucaliptus, la relación de pórtico se refiere a la construcción espacial, de un modo de acceder al balneario, parte del *genius loci* del lugar, y presente en la memoria colectiva de los habitantes. Este era el antiguo acceso a la hacienda Las papas



Barrio Mirasol, sector Norte

Acceso Al balneario de Algarrobo





**Coronación agreste del peñón de la Puntilla**

■ **Lo agreste como coronación:** Ubicado en sector de la puntilla, se presenta como una corona sobre el peñón. Parte de la memoria colectiva de los habitantes, y factor de filtro solar de la bahía.

■ **Fondos de la quebrada:** Ubicados, en diversos sectores del balneario, son paseo de aventura de los habitantes del lugar, se habita la quebrada en presencia de lo agreste.

■ **Quebrada de San Jerónimo:** Ubicada en el sector del estero del mismo nombre, presenta una rica flora, tiñendo el lugar de verde, parte de la magia del lugar, que se extiende hasta la meseta superior, coronando, el lugar.



**Habitar en un fondo de quebrada**

## 5. Estructura de las aguas

La bahía natural del balneario de Algarrobo, presenta distintos accidentes geográficos, que condicionan, el modo de ocupación de sus aguas, y el comportamiento del individuo, para con ellas.

- Aguas estancas
- Aguas calmas
- Mar de lo agresivo
- Mar del balneario

## Estructura de las aguas



## 5. Estructura de las aguas del balneario

■ **Aguas estancas:** Ubicadas en el sector de los esteros del balneario, esta aguas, son refugio de determinadas aves del litoral, quedando el sector como hito del balneario, al ser le remate natural de este.

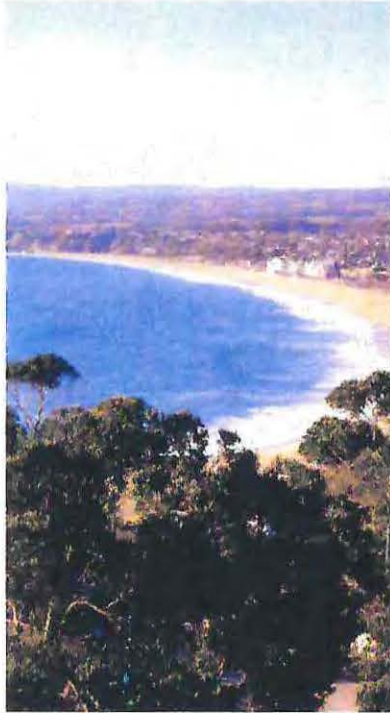
■ **Aguas calmas:** Ubicado en sector de las pequeñas radas dentro del balneario, son las aguas del ocio y el fondeo de embarcaciones menores. El dominio territorial, lo demarcan la embarcaciones, por todo el sector.



Estero San Jerónimo, en la llegada al mar



Rada interior, que acoge la actividad del balneario



**Mar de lo agresivo:** Ubicado en el sector más abierto y extenso del balneario, el mar agresivo, forma parte del espectáculo del balneario. Mar de lo contemplativo, para el individuo.



**Mar del balneario:** Entendido, como toda la inmensidad marítima, presente desde un arriba, y llevado a cada vivienda, por medio de las aberturas.



Uso Náutico de las aguas del balneario

## Capítulo 4

### Aplicación de conceptos en el balneario de Algarrobo

#### 1. Concepto de lugar en el Balneario

##### 1.1 El sentido del lugar

Para referirnos al concepto de lugar, tomaremos la siguiente definición:

*"El urbanismo trata y relaciona tres cosas de diferente índole: el espacio, el suelo y el hombre. El espacio, más que como espacio propiamente tal, como espacio lugar, es decir, como espacio al que el hombre ha asignado, sentido e importancia, al que el hombre por medio de su uso y de la arquitectura le ha dado valor y asignado un sentido."<sup>43</sup>*

En esta cita, queda reflejado un tema fundamental, **el cual es la relación que existe entre espacio- lugar y el hombre**, considerando que un lugar sin un sentido o un carácter, no es un lugar, como también pienso, que en muchos casos el hombre le entrega un sentido a un lugar con otro fin, cambiando su carácter; como ejemplo de esta situación podría mencionar la cancha de fútbol del Cerro Toro en Valparaíso, la que realmente es un plaza dentro del cerro, y un lugar de encuentro del Barrio, que el cerro sustenta.

Ahora adentrémonos, en el tema del balneario de Algarrobo, desde el punto de vista sí es un **espacio- lugar** con sentido; para ello recordemos las condiciones geográficas y marítimas del balneario, donde se menciona que éstas habían sido las condicionantes para que se formara un asentamiento en este lugar.

Esta condicionante, de ser una **bahía protegida de los vientos y de las mareas**, hizo que la navegación cobrara importancia en el lugar; en primer termino como puerto menor de transporte y hoy en día como uno de los mejores lugares en Sudamérica para practicar los deportes náuticos, en especial, el velerismo. Esto sumado a la presencia de lo agreste en el lugar, que le entrega un ambiente de descanso y tranquilidad, hizo de este lugar, uno de los sectores costeros más atractivos en el país.

Dada estas dos condicionantes mencionadas, puedo decir que el sentido que le ha entregado el hombre al balneario de Algarrobo, es un sentido de un lugar de **descanso y recreación**, el cual se mantiene hasta estos días. Pese a esto, se está cambiando el modo de habitar; es decir, se está reemplazando la vivienda temporal unifamiliar, por grandes conjuntos tipo condominios, entre los cuales se puede



<sup>43</sup> Jorge Vallejo, Catedra de Urbanismo 2, Pag 1

mencionar San Alfonso del Mar, Bahía de Rosas, Maritim, Magno Club, Altos de San Alfonso, entre los de mayor envergadura, y otros edificios de altura que le han cambiado la escala volumétrica de las construcciones del balneario.



El carácter recreativo del balneario de Algarrobo



## 2. El espacio lugar del balneario de Algarrobo

Para definir lo que es el espacio lugar del balneario, tomaré la definición de espacio de Norberg Schulz, citada en el capítulo anterior, que señala.

*"He definido el **espacio como un Sistema de lugares** y he sostenido, que el lugar es algo muy concreto con características cualitativas. Se puede decir también que cada lugar tiene un carácter específico y que este carácter es el verdadero y real objeto de la identificación humana"<sup>44</sup>*

Para comprender esta cita, primero definiré lo que se entiende por un sistema.

*"Conjunto de elementos en interrelación dinámica, organizados en función de un objetivo, y que como tal tiene una organización y una estructura."<sup>45</sup>*

<sup>44</sup> Norberg Schulz, Genius Loci, Lotus N° 13, Pag 23

<sup>45</sup> J De Rosnay, Catedra de Urbanismo 2, Pag 2

Entonces cuando Norberg Schulz se refiere al espacio como un sistema de lugares, nos está diciendo que el espacio lugar no se comprende en una unidad, si no que en un conjunto de unidades, que según la definición de sistema llamaremos conjunto de elementos. Ahora bien, estas unidades o elementos son algo concreto, lo que habla de un límite conocido, poseen un carácter específico y le entregan una identidad; según esto el conjunto de lugares en el balneario de Algarrobo estaría compuesto por:

**1. Algarrobo superior:** Se ubica en el área conformada por los ejes de acceso al balneario. Es en este sector donde habita la mayoría de la población permanente de Algarrobo, conformando su propio foco de centralidad; debido a que es capaz de formar su propio sistema tanto habitacional como comercial.



**2. Algarrobo de cornisa:** Se ubica en el borde de la meseta conformando un espesor al estar estructurado por las vialidades superiores, en este sector solo existen viviendas de orden temporal y algunos estamentos administrativos, convive con la naturaleza del lugar, una naturaleza que en su totalidad es reconocida como significante para el balneario.



**3. Algarrobo de orilla:** Se ubica a lo largo del borde costero del balneario. En este sector solo se ubican viviendas de carácter temporal debido a la proximidad con la orilla.



**Vista de la orilla del balneario,, en el sector central**

**4. Algarrobo Histórico:** Ubicado en la costanera hacia el lado norte, en el sector de la génesis del balneario, en lo que podríamos llamar el pueblo antiguo; debido a esto la costanera en este lugar se cierra al mar.



**Vista del sector historico, en la costanera del balneario**



**Vista área del sector histórico**

**5. Algarrobo de Horizontes:** se ubica en lo que llamamos Algarrobo norte, con predominancia de las viviendas temporales; no logrando conformar un foco de centralidad al no poseer una estructura comercial propia.



**6. Algarrobo en verticalidad:** Se ubica en una meseta acantilada, en la zona norte más extrema del balneario en el sector llamado Mirasol.

Según esto estoy en condiciones de decir que de acuerdo a sus condiciones geográficas, el balneario de Algarrobo es un sistema de lugares, cada uno con un carácter específico, y por tanto con una identidad propia.



## 2.1 Estructura del balneario

Sí bien mencionamos antes los lugares que comprenden el sistema, existe una estructura que lo ordena, constituida por la conformación geográfica total del balneario, de cuyas variables depende el carácter que tiene cada habitar, de tal modo que la estructura del balneario, esta conformada por:

**Las Quebradas:** La quebradas del balneario de Algarrobo, son las que le entregan un ritmo al balneario, porque dividen y diferencian los barrios, le entregan una medida transversal, vista en la presencia agreste, y en su conjunto conforman un paisaje en que se mezcla el habitar con lo natural, propio de este balneario.



**La pendiente:** El balneario se habita en la pendiente, entregándole distintos modos de contemplación y participación del espectáculo marino.



**El borde costero:** El borde costero le entrega un orden en lo longitudinal al balneario, conformándose como un recorrido, donde confluye toda la actividad urbana del balneario y el ámbito marino, es decir, el habitar de dos mundos.



**La poza de mar:** Entendiéndose por poza, aquella agua del balneario acotada por la bahía, y a la cual el habitante le asigna diferentes usos.










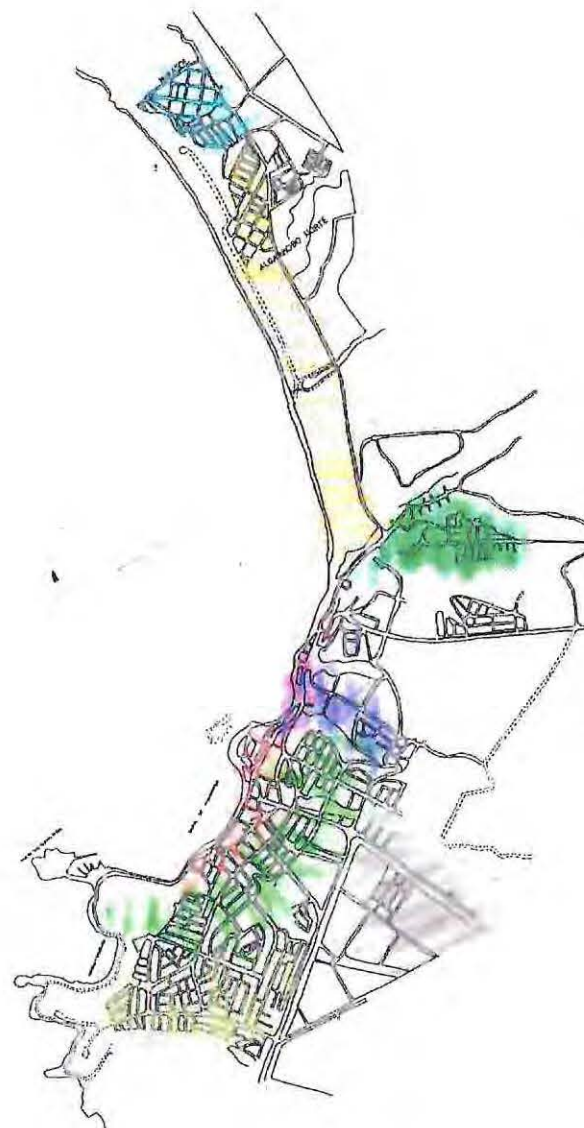
### 3. El genius locci del balneario de Algarrobo.

#### 3.1 El genius locci del balneario de Algarrobo.

Ya expuesta la teoría del Genius locci de Norberg Schulz en párrafos anteriores, la asimilaré y la develaré en el balneario de Algarrobo, de manera tal de poder decir cual es el genius locci y cuales son sus elementos.

De este modo entonces definiremos el espacio de Algarrobo por su conformación geográfica reconocida por una bahía, acotada en sus extremos por la punta de Mirasol por el norte, y la puntilla por el sur, y en su limite superior la conformación de los bosque sobre las planicies costeras. Del porque estas tres zonas, es porque entre estas tres zonas esta lo que podríamos llamar un **sistema de lugares** relacionados entre sí, ya sea por la trama urbana o por los ejes estructurantes del balneario, tanto superiores como inferiores en relación a su ubicación geográfica, y por la estructura y paisaje total. definiendo como el genius locci, de cada una de las unidades reconocidas

1. Algarrobo superior 
2. Algarrobo de cornisa 
3. Algarrobo de orilla 
4. Algarrobo histórico 
5. Algarrobo de horizontes 
6. Algarrobo en verticalidad 
7. Algarrobo en la extensión 



### 3.2 El genius locci de las unidades del balneario

1. **Algarrobo superior:** Ubicado en la parte superior del balneario, comprendiendo los barrios, del Litre, antiguo, el Litre nuevo más cercano al camino a Casablanca. su genius locci, **habitar una meseta, en presencia de horizontes lejanos**

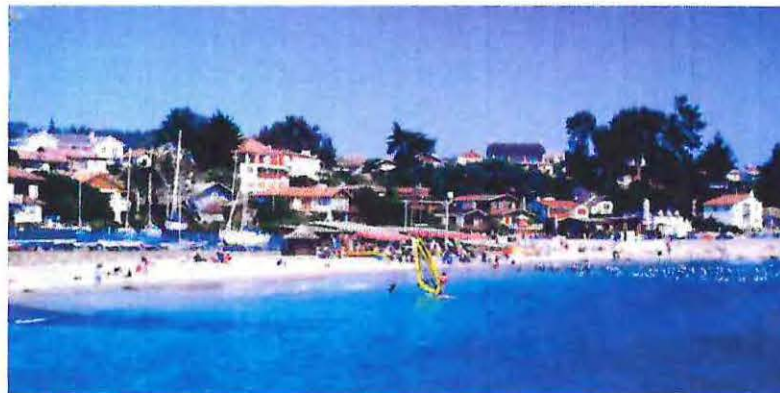


Vista desde la meseta, sector del Litre nuevo

2. **Algarrobo de cornisa:** Ubicado entre la meseta superior del balneario, y el borde superior del borde costero, comprendiendo el barrio Santa Teresita, el barrio de la quebrada, el barrio de los claveles; su genius locci es, **habitar la pendiente en presencia de lo agreste.**



**3. Algarrobo de orilla:** Se ubica en toda la extensión del borde costero, desde el puente por el norte hasta el deportivo por el sur; su genius locci: **Habitar abalconado participando del espectáculo marino**



**4. Algarrobo Histórico:** Se ubica en el sector bajo del balneario, en lo que queda del primer asentamiento, comprendiendo el barrio de aguas marinas y el pueblo antiguo; su genius locci: **Habitar abordado a la orilla**



**5. Algarrobo de Horizontes:** Se ubica en el sector norte del balneario, comprendiendo el barrio de Algarrobo norte; su genius locci: **habitar rasante, enfrentado a un horizonte extenso.**



**6. Algarrobo en verticalidad:** Se ubica en el sector del barrio de Mirasol, emplazado en un acantilado; su genius locci: **habitar gobernando los horizontes**



**7. Algarrobo en la extensión.** Se ubica en el sector comprendido por dos condominios, Bahía de Rosas y San Alfonso del Mar; su *genius locci*: **habitar un borde enfrentado a horizonte extenso**



Vista área de la playa grande



Como hemos visto, cada parte del sistema tiene una particularidad que la definiremos como su característica y es con la cual los habitantes de éstos se identifican.

Ahora bien el concepto de **genius locci** habla de que cada lugar es algo único, pero a su vez nos dice que es una presencia con la cual el hombre debe convivir. Entonces los elementos del *genius locci* de Algarrobo serán, como dice N.S., esa presencia que le entrega el carácter a cada una de las unidades de lugar previamente vistas. En el caso de Algarrobo, por encontrarse todo dentro del mismo espacio, son varios los que tienen que ver con cada uno de los lugares antes mencionados.

*"El carácter del lugar es la dimensión existencial básica. Desde tiempos remotos el carácter del ambiente ha sido considerado el *genius locci* o espíritu del lugar y es significativo de cada cultura."<sup>46</sup>*

<sup>46</sup> Paula Kapstein, El *genius Locci* como conf., Extracto del libro existencia espacio y arquitectura, pag 2

## 4. Concepto de locus en Algarrobo

### 4.1 Definición del locus en el balneario de Algarrobo

Según la definición de locus referida a la arquitectura del lugar, la idea de estudiar el locus en el balneario de Algarrobo, es comprender si esta nueva escala del balneario, con esos grandes condominios y resorts que se están construyendo, realmente constituyen un locus, de tal manera de comprender si existe una identidad entre las construcciones y el balneario.

Para comprender mejor la definición de locus, la estudiaremos etimológicamente, partiendo por la palabra

*"singular: Unico solo. // Extraordinario, raro, excelente. Número gramatical que señala una sola persona, una sola cosa o un solo conjunto de personas o cosas"*<sup>47</sup>

De esta definición, se extrae, la idea de la unidad. Ahora si entendemos la frase completa " Relación singular y universal" puedo decir que la relación es única pero que esta dentro de un todo.

En cuanto a la situación local, la definiré según Aldo Rossi, donde señala:

*"La situación, el sitio estaba gobernado por el genius locci, por la divinidad local."* <sup>48</sup>

Para comprender mejor la idea de la situación local, definiremos lo que es la palabra sitio:

*"Porción determinada del espacio que es o que puede ser ocupada....Paraje o lugar a propósito para algo.... Acción y efecto de sitiar"*<sup>49</sup>.

Dadas estas tres definiciones, tomaré la definición relacionada con la ocupación de un espacio, y afirmaré que el sitio, según Rossi, es para mí lo mismo que decir **unidad de lugar**, entendiendo por unidad de lugar, los lugares antes mencionados, y que en su conjunto conforman un sistema de lugares.

---

<sup>47</sup> Diccionario Planeta Pag 638

<sup>48</sup> Aldo Rossi, Arquitectura de la ciudad, Pag 157

<sup>49</sup> Diccionario Planeta, Pag 639

Ahora en cuanto a la relación entre la construcción y el sitio, debo decir que no se trata de, relacionar directamente la materialidad de la obra, con la naturaleza de los materiales presentes en el lugar, si no como dije en el capítulo anterior, hay que comprender las **condicionantes geográficas del sitio en cuestión**, de tal manera de tomarlas como variables al proyectar.

En el capítulo anterior, se mencionaron, dos maneras de estudiar el concepto del locus, en Algarrobo, siendo estas:

1- **Problemática de las construcciones**

2- **La destrucción del sitio.**

#### 4. 2 Las construcciones del lugar:

La idea de revisar las construcciones del balneario de Algarrobo, es demostrar si estas constituyen un locus en el lugar donde se emplazan, de tal manera de conformar un hecho urbano, y con ello lograr una mejor identificación de los habitantes con el lugar.

En este estudio, se ha planteado que el balneario de Algarrobo tiene un sentido de lugar **recreativo**, por lo cual la mayoría de las viviendas que encontramos en el balneario, tienen el carácter de ser **viviendas temporales**.

El estudio del seminario no trata de revisar toda la arquitectura del balneario, si no que apunta mayormente al **cambio de escala volumétrica de las construcciones** que ha sufrido el balneario, en relación al surgimiento de grandes proyectos inmobiliarios, que han aumentado la volumetría de la vivienda, pasando de ser unifamiliares a multi familiares.



Aldo Rossi tiene una visión muy clara respecto de este tema, en el cual nos señala:

*"El problema del diseño a escala urbana es entendido normalmente en el sentido del ambiente; se trata de configurar, de construir un ambiente homogéneo, coordinado continuo que pueda presentarse con la coherencia de un paisaje.<sup>50</sup>"*

Ahora bien, cuando Rossi, señala la idea de construir un **ambiente homogéneo**, no se trata de que todo tenga la misma magnitud, o sea uno igual que el otro, sino que a una realidad urbana, en la cual el diseño de **la escala urbana tenga relación con la escala de las construcciones del lugar**, y principalmente del entorno que lo rodee, de tal manera que en la ciudad no aparezcan los llamados **elefantes blancos** como ocurre en el **Cerro Alegre** de Valparaíso, donde se proyectó un edificio que excede la escala del lugar, cobrando una importancia que no debe y negándose a la textura del cerro.



Las diferentes escalas urbanas del balneario

La definición de locus expresa, que es una relación entre la obra y el lugar, de tal manera de constituir un hecho urbano; en consecuencia las variables que tomaré respecto del lugar, serán las siguientes:

- 1- **Emplazamiento:** El emplazamiento, entendido como una variable de enfrentar la topografía.
- 2- **La altura:** como una variable de tamaño, en el sentido de revisar su relación con la escala del lugar.

<sup>50</sup> Aldo Rossi, Arquitectura de la ciudad, pag 173

- 3- **La magnitud:** como una variable de tamaño, en el sentido de una apropiación total o parcial del lugar.
- 4- **La imagen:** En relación a la forma, es decir su exposición a la ciudad.
- 5- **El carácter:** En relación al modo de habitar y el carácter del lugar donde se emplaza.
- 6- **Urbana:** En relación al nexo que existe entre el edificio, y el balneario.

Estas variables, serán las que revisaré en cada uno de los proyectos en cuestión, de tal manera de determinar, una de las hipótesis del trabajo.

### 4.3 La destrucción del sitio

La destrucción del sitio, está directamente relacionado con el tema del locus, dado que el locus es la relación entre el **lugar y la obra**, y por lo mismo, sí se destruye el lugar se afecta al locus del balneario.

Este punto de la destrucción del sitio lo veremos en relación a como estas construcciones han respetado el paisaje natural, dado que entre sus principales características, está la de habitar en contacto con lo agreste. Por esta misma situación, también revisaré el impacto ecológico de estos nuevos tamaños en el balneario.

La destrucción del sitio la revisaré a su vez en las mencionadas estructuras del balneario, como son **las quebradas, el borde costero y la pendiente**, dejando exenta la poza de mar, ya que no ha sido intervenida aún.

El modo de revisar la destrucción del sitio en el balneario de Algarrobo, lo veremos, a través de diversas variables, que a continuación detallo:

- 1- **Destrucción de la reserva natural del balneario**
- 2- **Destrucción de construcciones simbólicas para el balneario**
- 3- **Perdida de la identidad, para con el balneario.**

## 4.4 Antecedentes de los proyectos en estudio

### 4.4.1 Ubicación en el balneario de los Proyectos

Plano de ubicación



Los proyectos que en este estudio se presentan, son proyectos que dada su envergadura, se presentan como imponentes dentro de la totalidad del balneario; esto porque en sus emplazamientos, ocupan un territorio de envergadura en relación a sus entornos; de este modo el proyecto Maritim ocupa el terreno más grande del sector en donde está ubicado así como los proyectos de Bahía de Rosas y San Alfonso del Mar ocupan gran parte del borde costero del sector norte del balneario, como lo muestra el plano de Ubicación.

- 1. Bahía de Rosas:** El proyecto Bahía de Rosas, se ubica en la zona Norte del balneario, emplazado en los terrenos cercanos a la orilla de playa, entre el camino y el borde costero, acotándose su extensión por el barrio de Algarrobo Norte y por el estero El Yugo.
- 2. San Alfonso del Mar:** El proyecto de San Alfonso del Mar se ubica hacia la zona Norte del balneario entre el estero El Yugo y el estero San Jerónimo. Emplazado entre el camino y el borde costero.
- 3. Maritim:** Ubicado en la zona central del balneario en lo que fue la casa parque de Carlos Alessandri. El proyecto se emplaza entre la calle Carlos Alessandri, actual eje comercial, y la avenida superior, límite de la cornisa del balneario.

## 4.5 Proyectos en estudio

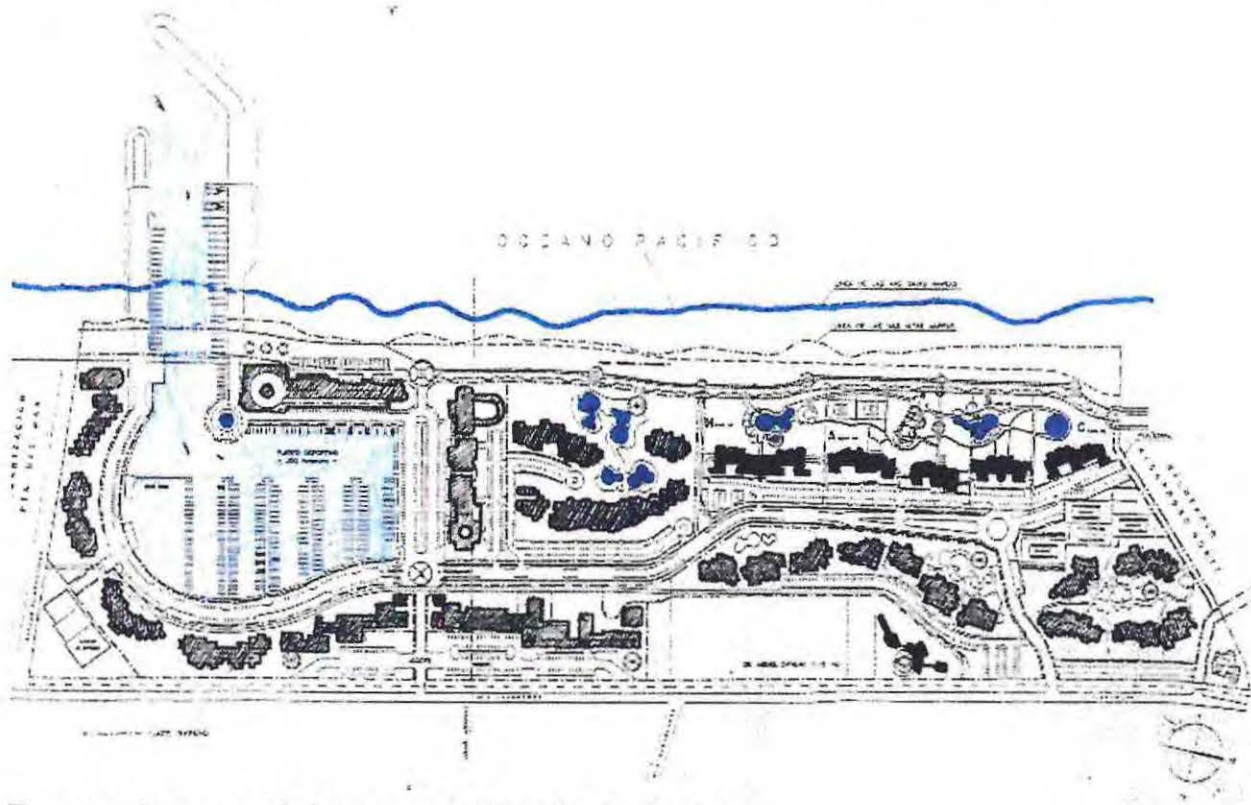
### 4.5.1 Bahía de Rosas

**Arquitectos:** Mera y Konrad Asociados

**Avance** : 20% del total

**Año** : 1994

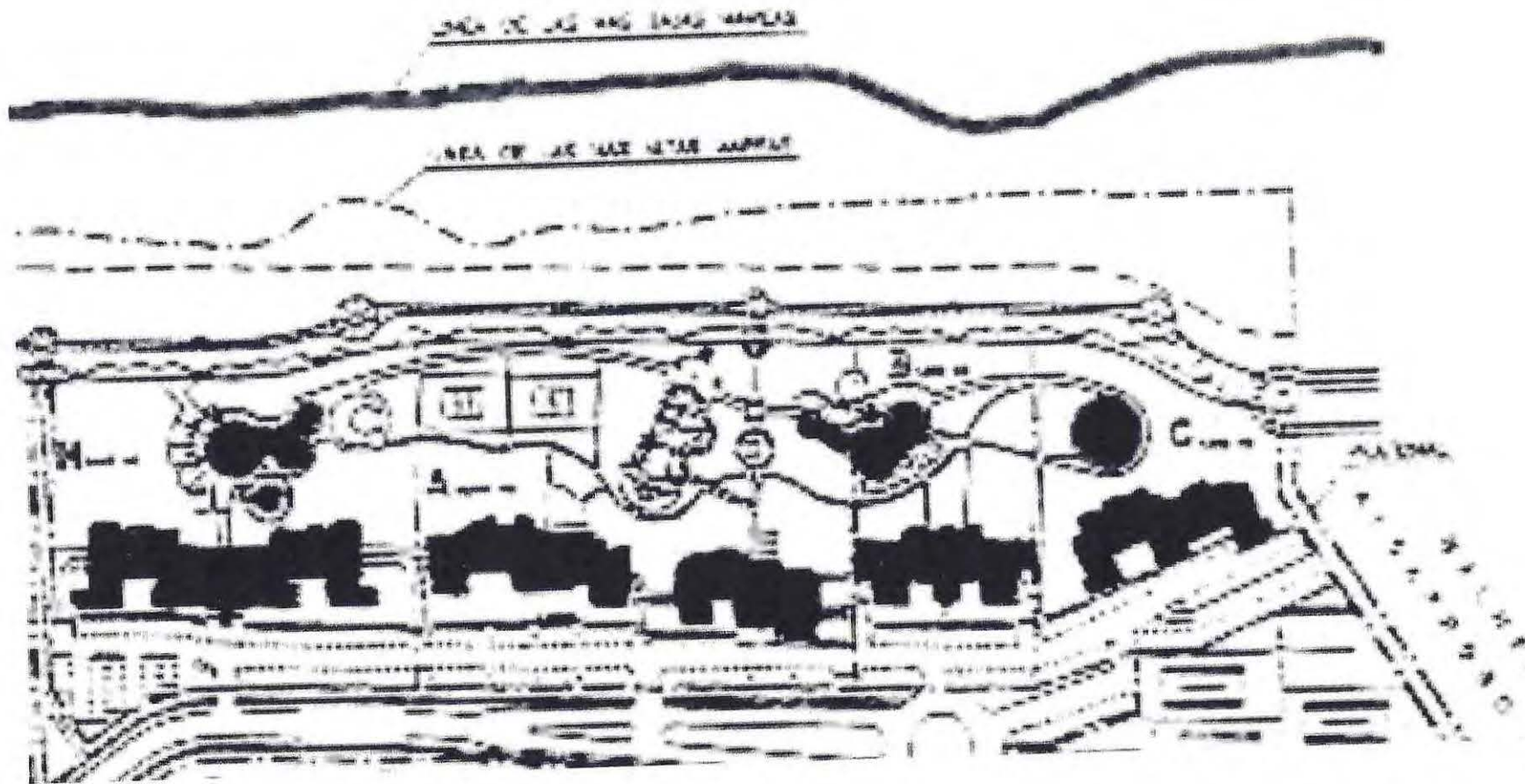
**Planteamiento general:** Se presenta como un conjunto cerrado, que construye dos frentes, uno hacia la playa en el borde costero, que acoge la actividades del conjunto y otro hacia el camino, dejando un sector central para recorridos interiores del conjunto, rematando hacia el sector sur en una gran marina, con sus bordes construidos volumétricamente. Hacia el sector norte el proyecto, solo construye un carácter de vecindad con el barrio de algarrobo norte.



Propuesta general del proyecto Bahía de Rosas

## Avance actual

A la fecha el proyecto lleva construido 5 edificios, una casa club, mas los proyectos exteriores como piscinas jardines y estacionamientos



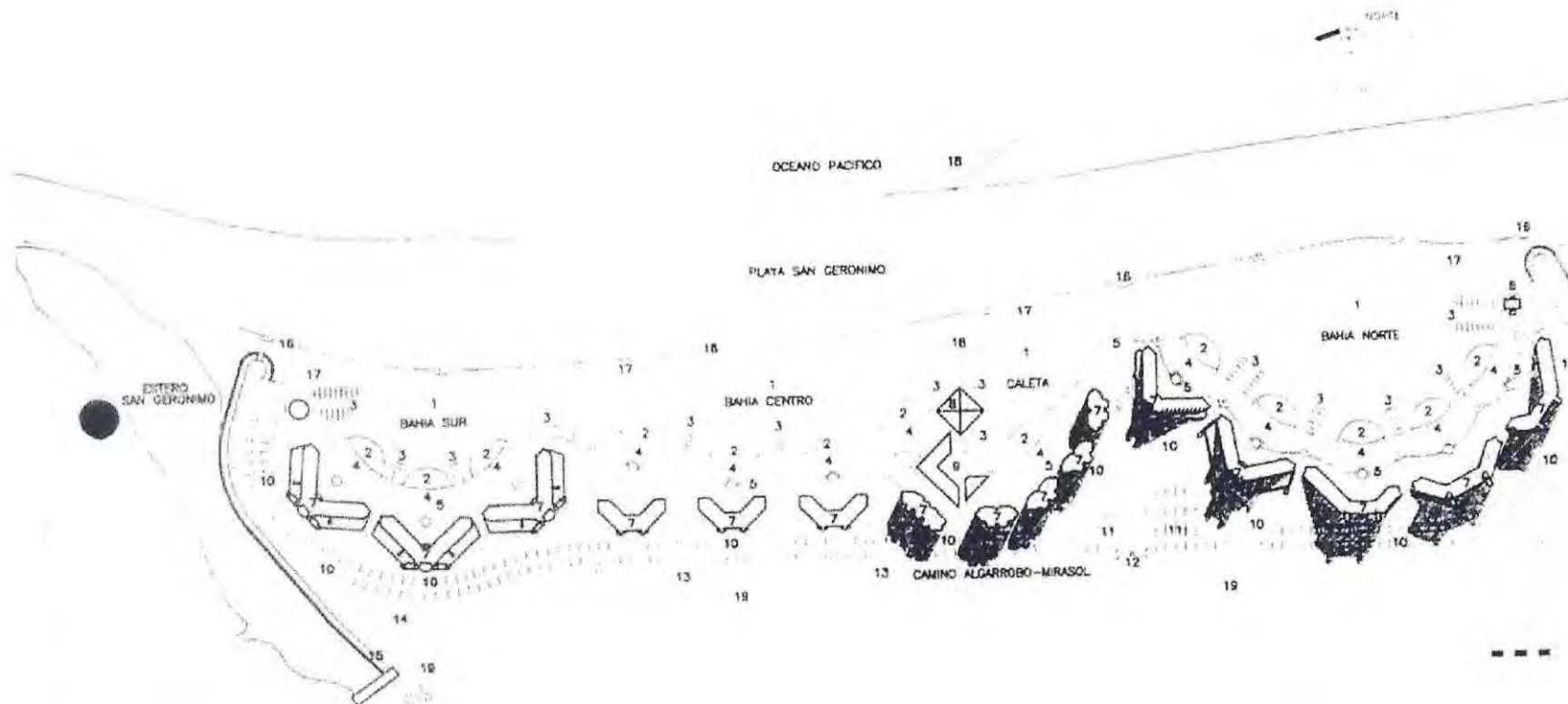
#### 4.5.2 San Alfonso del Mar

Arquitectos:

Avance: 20% del total

Año: 1996

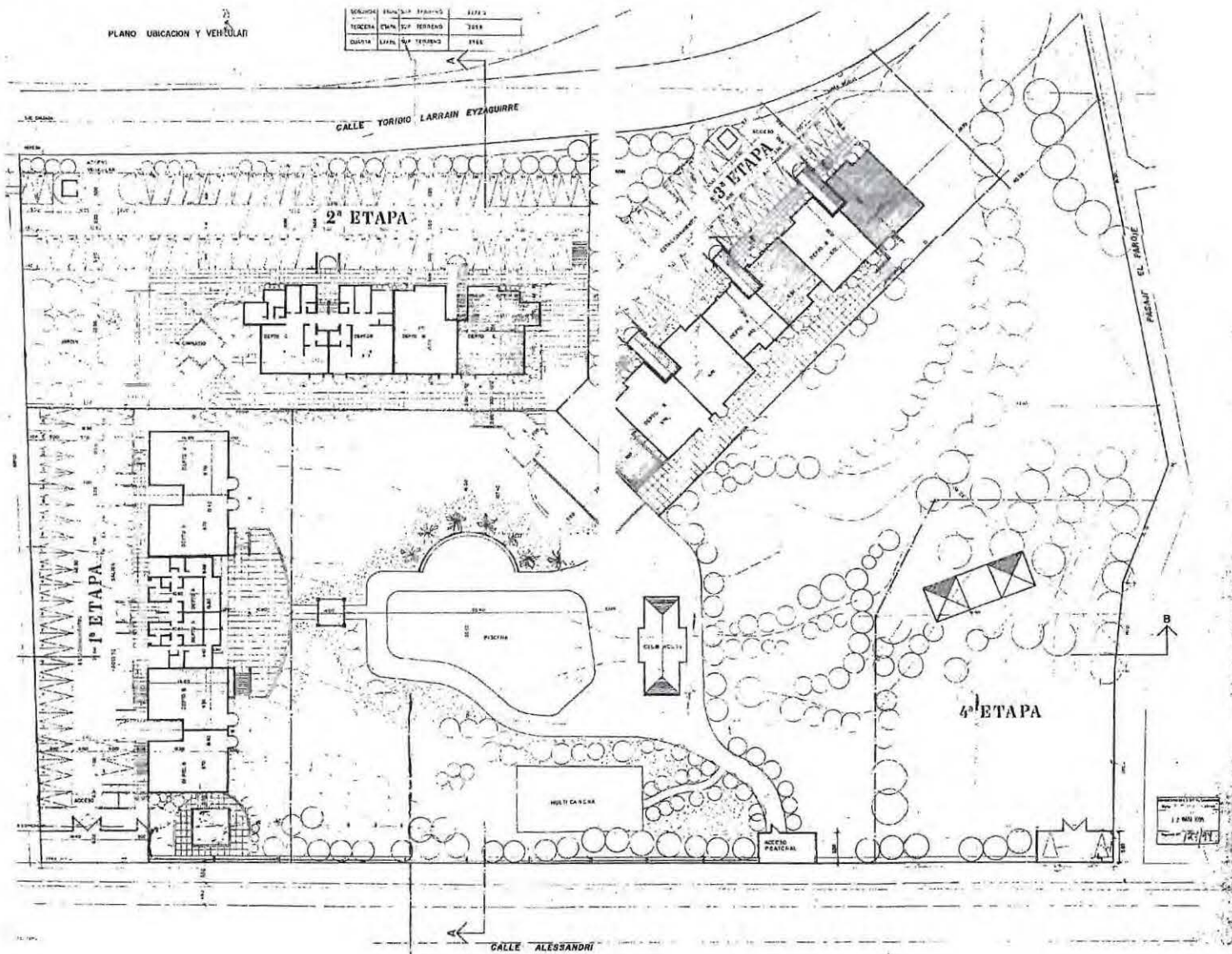
**Planteamiento general:** El proyecto se abre hacia el mar, y se cierra hacia el camino, construyendo 3 concavidades interiores, ordenadas en un largo por un gran espejo de agua, que recorre todo el proyecto.





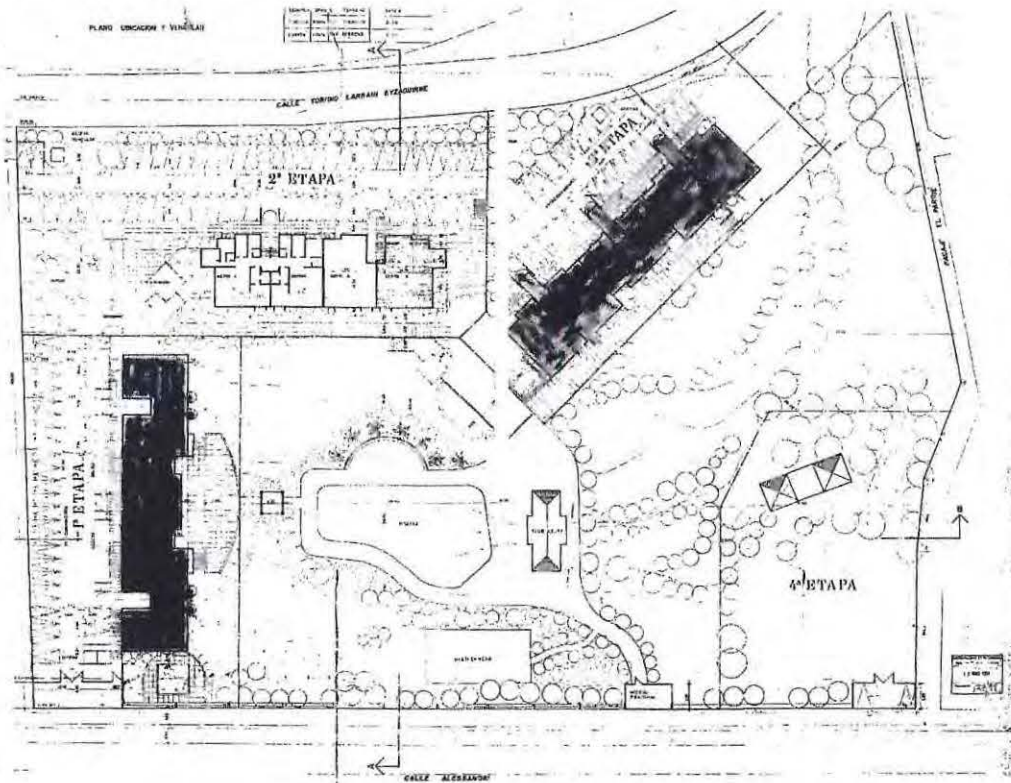
### 4.5.3 Condominio Maritim

Arquitecto: Fernando Boza



**Planteamiento general:** El proyecto, abre hacia el mar, y se cierra hacia la ladera, construyendo una espalda hacia la calle posterior. A su vez se ordena concéntricamente, respecto del núcleo de la actividad del condominio, como es la piscina y la casa club. En cuanto al parque existente lo integra a su trama, como un gran jardín.

**Avance:** El proyecto se encuentra en un avance del 70%, faltando solo la 2ª etapa por construir.



## Capítulo cinco

### Desarrollo de las hipótesis planteadas

## Hipótesis uno

### En el desarrollo urbano del balneario esta presente el genius locci, como elección del habitar

#### Introducción

La idea de presentar esta hipótesis, en el estudio de este seminario, es comprender, si los valores históricos del Genius locci del balneario, tienen que ver con el desarrollo urbano, bajo el punto de vista desde el poblamiento de los barrios

### 1. El genius locci y el desarrollo urbano

#### 1.1 El genius locci como valor histórico.

Sí recordamos la historia de los balnearios del litoral central, existe una situación que se repite en todos los lugares estudiados, la cual es haber sido **puertos menores** para el traslado de mercaderías desde la zona central, hacia el puerto mayor de Valparaíso. En este sentido podemos decir que existe una causa portuaria, para el descubrimiento de estos asentamientos, pero la elección del sitio, estaba condicionada a que el lugar se presentara como un lugar protegido, de tal manera de poder conformar un lugar de embarque, sin considerar ninguna obra de infraestructura, si no que aprovechar las condicionantes geográficas naturales del lugar.

En este sentido, los lugares, debían tener la característica de ser **Bahías naturales**, dado que estos lugares, gracias a su geografía condicionan un lugar protegido de los vientos, aguas calmas y la seguridad de poder establecer el asentamiento cercano al mar.

Retomando el concepto de genius locci, de Norberg Shulz, en el sentido que el genius locci, no es obra del hombre, sino una presencia, algo que nos enfrenta, con el cual el hombre debe aprender a vivir. Desde el punto de vista del balneario de Algarrobo, esa presencia es ser

una bahía natural. Ahora bien el modo de como la gente aprendió a convivir con tal geografía, fue en el sentido de establecer **un carácter de tipo recreativo en el lugar**. De esta manera, estoy en condición de afirmar, que el balneario de Algarrobo, surgió y se desarrollo gracias a su genius locci inicial.

## 1.2 El genius locci en el desarrollo urbano del balneario.

Debido a sus condicionantes geográficas, establecidas por su genius locci, el balneario de Algarrobo, establece su desarrollo urbano, según dos variables.

1. **La variable histórica**, en relación a la existencia del balneario original, en donde el desarrollo urbano, se estableció en un largo habitado emplazado en la orilla del balneario; tal condicionante, tiene que ver con el genius locci; en el sentido de habitar la orilla, respaldado por la ladera y en presencia de un horizonte marino. Esta situación decanta en la extensión original del balneario, al pocecionarse las primeras viviendas en este sector, y adaptandose a un futuro balneario. Como consecuencia de lo anterior se dejan establecidos los ordenes urbanos, como es el caso de establecer un eje longitudinal, que recibe el desborde del habitar privado del cerro y participa del espacio publico en la orilla.
2. **La formación de los barrios**: Esta es una situación que se da en la mayoría de los balnearios del litoral central, debido a que gracias a las condicionantes del lugar, visionarios plantean loteos de terreno, que se comienzan a habitar en la medida que la tecnología va estableciendo un menor tiempo en los desplazamientos al balneario. En este sentido el fundador de Algarrobo planteó un desarrollo desde la parte superior del balneario, hacia el borde costero inferior.

Debido a esta situación, el balneario de Algarrobo comienza a tener distintas lugaridades donde el habitante permanente o el residente habita. De este modo el hombre tiene otra lugaridad a la que se enfrenta, de tal manera que a medida que van habitando los lugares, comienzan a surgir nuevos genius locci; pero que tienen una relación directa con el genius locci inicial, en el sentido que estos lugares pertenecen a una geografía en común. De esta manera, se establece que cada barrio pertenece a una determinada lugaridad, y con ello posee su propio Genius locci, en consecuencia, cada barrio del balneario esta condicionado a una determinada geografía que le entrega un carácter a ese habitar.

Con esto no quiero decir que el Sr. Carlos Alessandri, conociera del tema, pero esta claro que el habitante o residente del balneario tiene distintas alternativas de habitar el balneario, y estas alternativas van directamente ligadas al lugar que se enfrenta. De este modo el balneario presenta distintos matices de enfrentarse al mar, con distintos grados de acercamiento, que dan cuenta de una manera diferente de percibir el balneario.

## **Conclusión**

Visto lo anterior, estoy en condiciones de afirmar que el desarrollo urbano del balneario, esta directamente ligado al genius locci, debido a que dadas las condicionantes que este presenta, se estableció en primera instancia un puerto menor, para luego gracias a la relación de los elementos, parte de la geografía que conforman el lugar; paso de tener un carácter portuario a uno de tipo recreativo, conformando el balneario que es en este momento, en el sentido que este es capaz de establecer diferentes tipos de barrios, donde el habitante tiene la opción de elegir el modo de percibir el balneario.

## **Hipótesis dos**

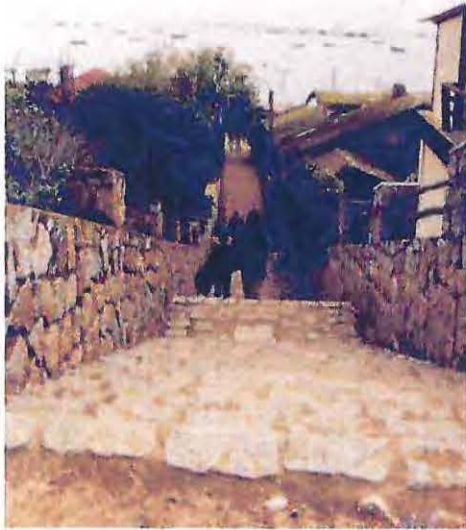
**En el desarrollo urbano del balneario esta presente el locus, como variable historica.**

### **1. El locus y el desarrollo urbano del balneario.**

#### **1.1 El locus como valor histórico.**

Definir el locus como valor histórico, tiene que ver con la idea de establecer, que tipo de construcciones del balneario, formaron un precedente, para el desarrollo urbano del balneario, consiguiendo una identidad para con el balneario, relativa al carácter recreativo en contacto con lo natural del lugar y preservando los elementos tradicionales de los cuales el balneario surgió.

Recordando el capítulo anterior, locus, es una relación singular que existe entre las construcciones y el lugar donde se emplaza, dicha construcción. En este sentido, el carácter que debiesen tener las construcciones del balneario, es un carácter de tipo recreativo, donde el habitante, tenga el contacto con la naturaleza geográfica que le ofrece su barrio, y por tanto su genius locci, por ende la mayoría de las construcciones se plantean orientadas al espectáculo marino, y de acuerdo a su localización es como perciben este espectáculo; a modo de ejemplo una vivienda que esta en la orilla, participa directamente del borde mar, mientras que una vivienda que se emplaza en el cerro, posee un modo contemplativo de ver el horizonte marino, siendo que las dos viviendas se orientan y ordenan según este parámetro. Si bien he citado este ejemplo, la problemática del seminario, no radica en este punto, si no que radica, mayormente en construcciones, que cobren relevancia en el balneario, tanto por su tamaño, como por su influencia en el devenir del balneario.



Inserto en lo que entendemos por locus, esta la situación histórica en relación al momento cuando fue construida la obra, el impacto que esta causa en la ciudad en relación al devenir de la obra para con el lugar y en el habitante. Esto nos demuestra, que una obra de arquitectura, conforma locus en el lugar, en la medida que es capaz de transgredir la mera arquitectura, haciendo denotar en la obra, parámetros arquitectónicos que hablan de la propiedad de un lugar y a su vez, se comportan como puntos singulares para el habitante, en relación a que este es capaz de asociar una arquitectura a un lugar determinado.

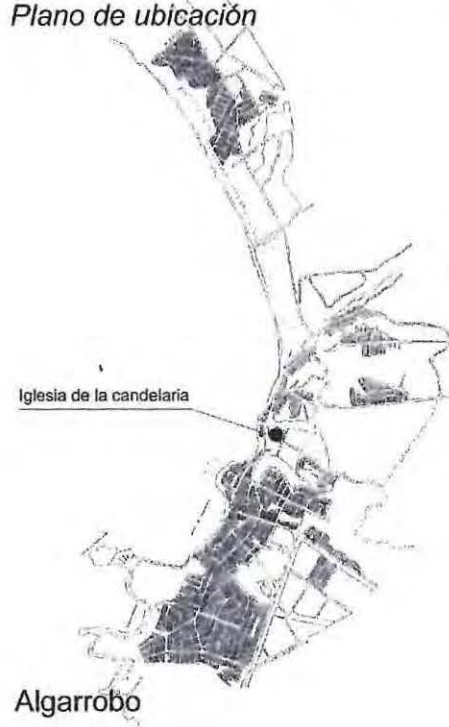
## 1.2 Construcciones con momentos históricos:

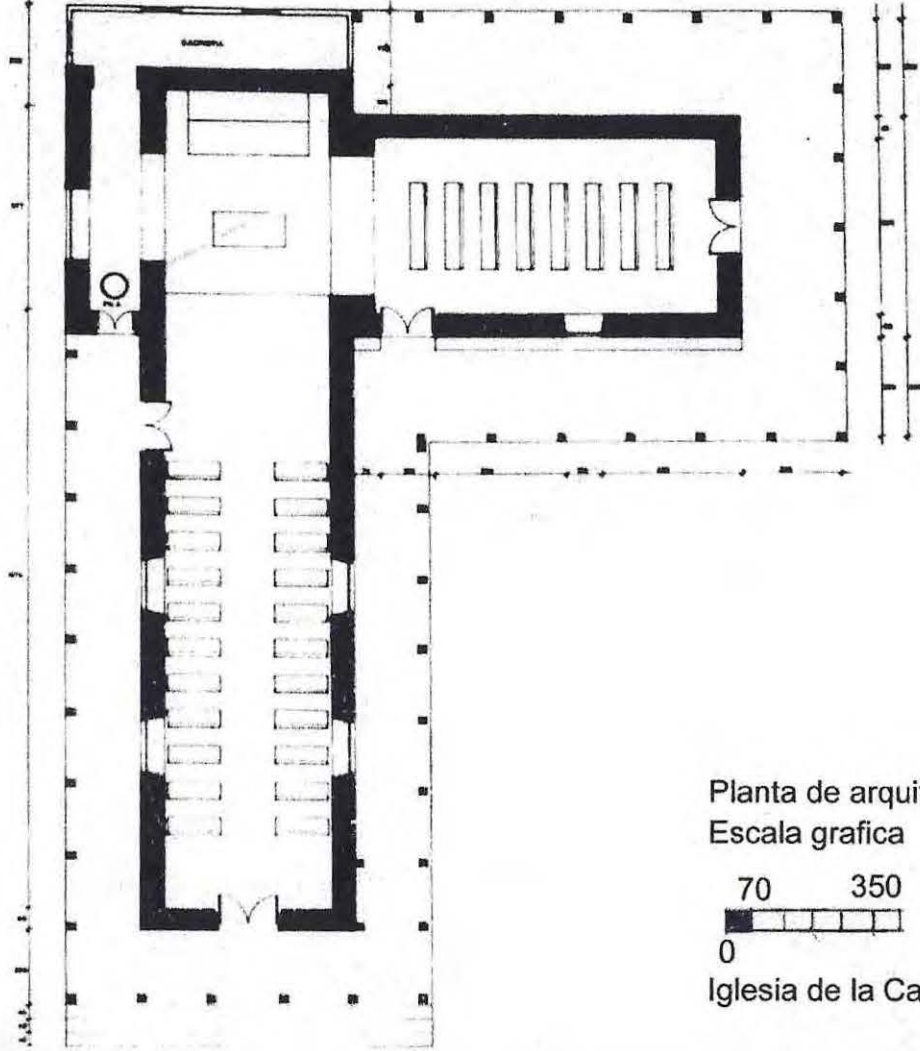
Como vimos en el capítulo anterior, el señor Carlos Alessandri, fue el gran propulsor de este balneario, al plantear obras de urbanización y construcciones que contribuyeron en el devenir del balneario, en el sentido en que estas obras tienen la capacidad, de hacer ciudad, con ello generar un espacio público y proyectar un desarrollo urbano en torno a ellas. Esta situación se da en tres construcciones presentes en

este momento en el balneario, la iglesia de la candelaria, proyectada en los inicios del balneario y dos de las tres propuestas, por Don Carlos Alessandri, como son la Iglesia Santa Teresita y La municipalidad de Algarrobo.

1. **Iglesia La Candelaria:** Esta construcción es la más antigua del balneario y con ello parte de la génesis original del asentamiento. La iglesia recoge el *genius loci* del lugar en el sentido que esta se enfrenta a un horizonte desde un abalconamiento, propiciado por la geografía del lugar. A su vez el hecho de ser una construcción con un carácter institucional religioso, denota una intención urbana en el lugar, en el sentido que es una obra que proyecta un devenir urbano, al pasar de un asentamiento a un poblamiento. El habitante y el residente del balneario, han reconocido estas cualidades, nombrándola monumento nacional, brindándole la protección y mantención que esta requiere. En cuanto a la medida arquitectónica que esta posee, la obra se juega en un volumen compacto de baja altura, haciendo resaltar las cualidades geográficas del lugar donde se emplaza.

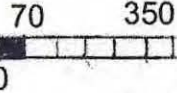
*Plano de ubicación*





Planta de arquitectura

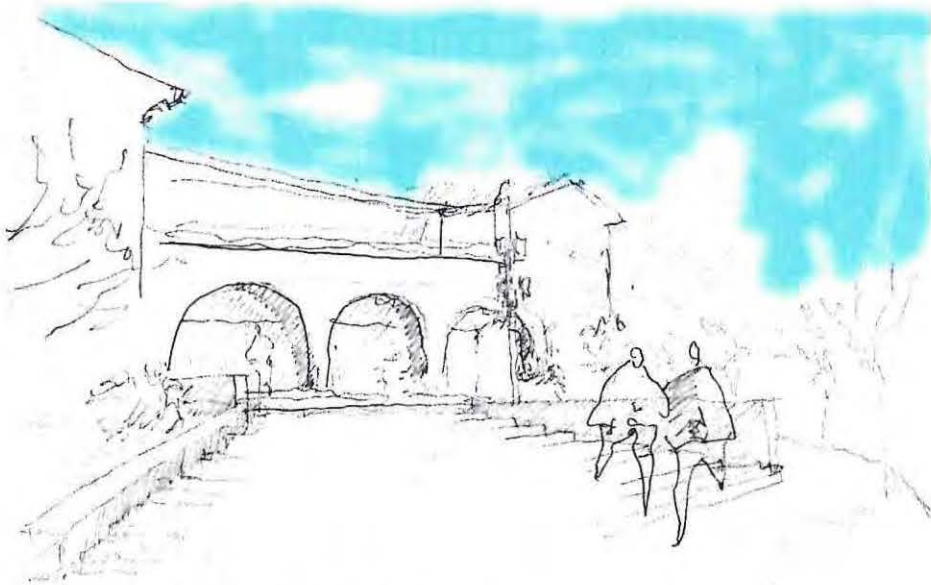
Escala grafica



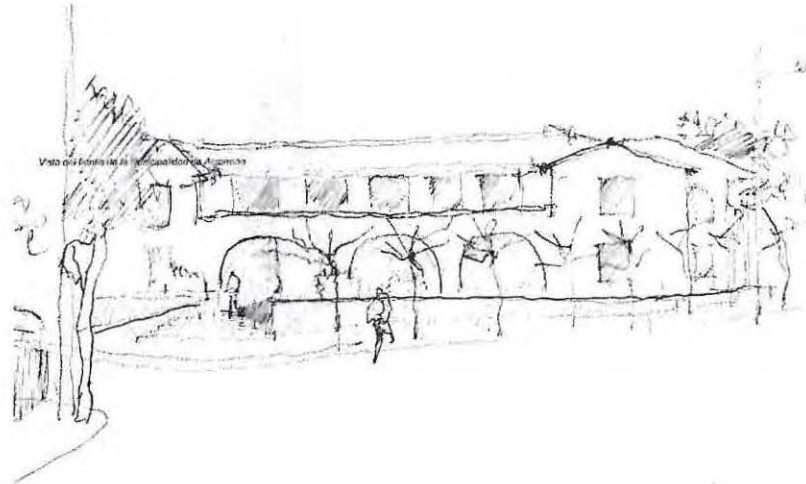
Iglesia de la Candelaria

2. **La municipalidad de Algarrobo:** Esta construcción, ubicada en la parte superior del balneario, constituye el estamento administrativo, imponiendo presencia en el lugar donde se emplaza. Esa presencia la construye su magnitud, en relación al entorno que la rodea y la construcción del espacio público que lo circunda. El modo que esta obra recoge el *genius loci* del lugar, es construyendo un suelo elevado, para recoger un horizonte marino lejano. El devenir que genero esta construcción para con los habitantes fue establecer un ordenamiento administrativo al poblamiento, pasando a ser una ciudad balneario.



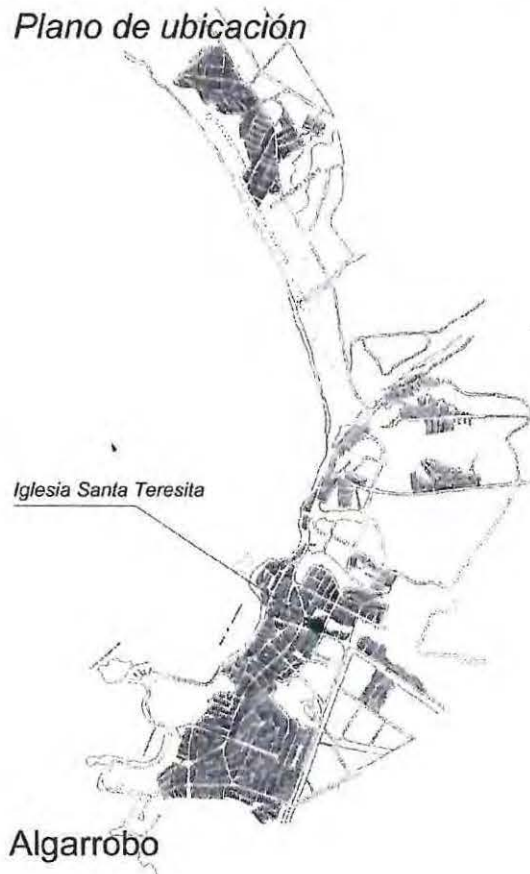


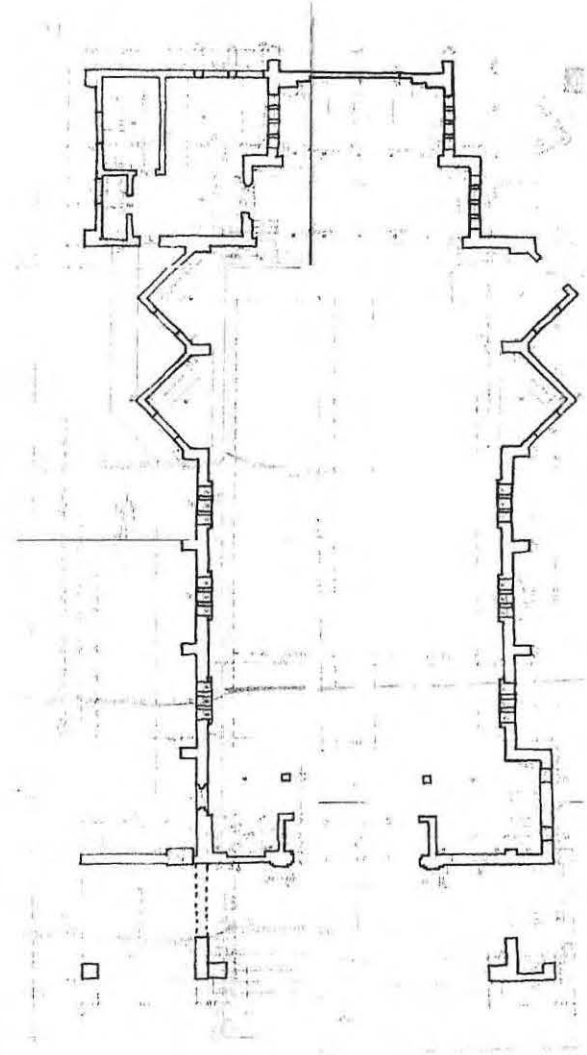
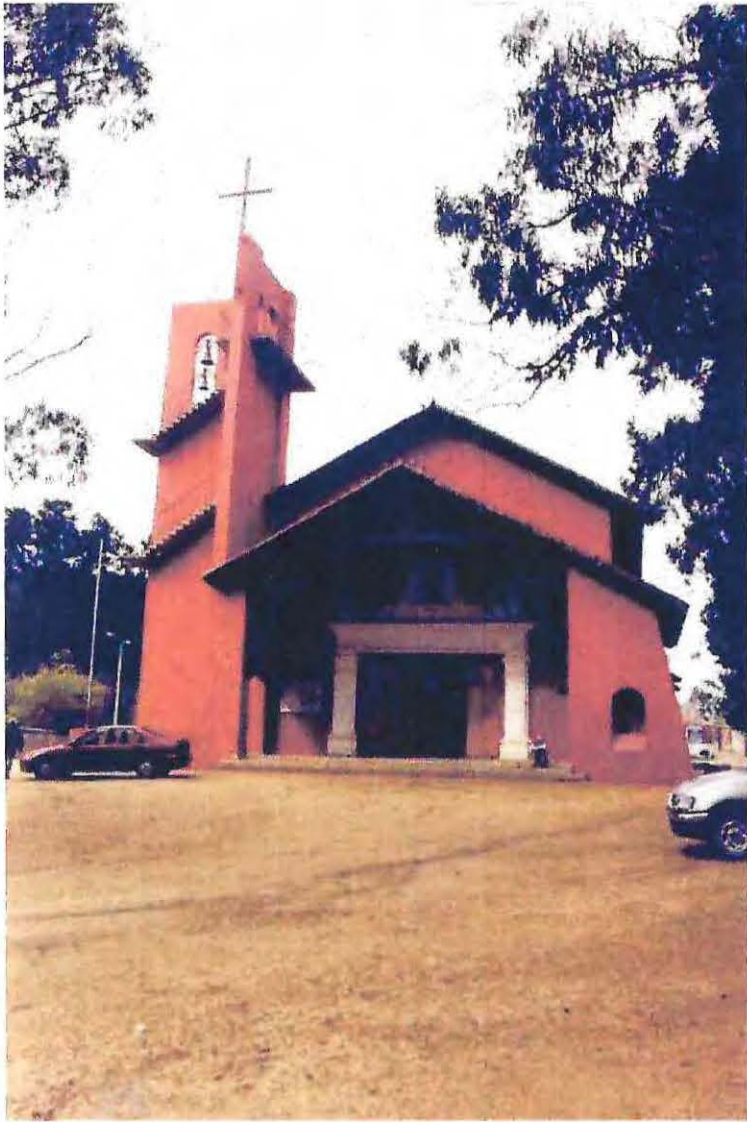
*Vista del acceso al socalo elevado de la Municipalidad*



3. **Iglesia Santa Teresita:** Esta construcción, es la última de la trilogía de obras de don Carlos Alessandri, que marca la consolidación del barrio Santa Teresita, como principal barrio del balneario, acentuando el carácter conservador y tradicional del lugar. Ubicada de manera equidistante en relación, a los dos barrios más poblados, como son Santa Teresita y el Litre, en la parte superior del balneario, de tal manera de albergar a los habitantes permanentes y los residentes temporales del balneario. El modo que la obra recoge el *genius loci* del lugar, es respetando la verticalidad de lo agreste del lugar, generando un atrio exterior, que le entrega frontalidad al acceder.

*Plano de ubicación*





Planta de arquitectura de la iglesia

Conclusión: Como conclusión debo mencionar, que el locus ha estado presente en el desarrollo urbano del balneario, debido a que las obras antes vistas, marcaron las tendencias hacia el desarrollo del balneario, y constituyen un hecho urbano, cambiando el carácter del asentamiento inicial, para encontrarnos con lo que es hoy en día. Cabe destacar el hecho de la relación existente entre las obras y el lugar donde se emplazan en el sentido que estas obras mas que resaltar sus propias condiciones arquitectónicas hacen resaltar las condiciones del genius locci a que se enfrentan, acentuando una identidad de la obra para con el habitante y el balneario.

Ahora bien, uno podría decir que cualquier construcción que marque un cambio en el devenir histórico del balneario, constituyese un locus, pero la verdad es que no. Digo esto porque uno podría mencionar que las nuevas volumétricas son el nuevo devenir del balneario, y con ello constituir un nuevo locus en el lugar; pero no, la salvedad esta en que estos nuevos conjuntos no recogen de buen modo el genius locci del lugar, y por tanto no se identifican con el balneario las cualidades y particularidades que le entregan una propiedad al lugar.

## Hipótesis tres

### Las nuevas volumetrías, inciden negativamente en el lugar.

#### Introducción

Como se ha mencionado en el curso de este seminario, el balneario de Algarrobo, a partir de 1995, comenzó a variar su escala urbana, entendiéndose aumento de escala, en el sentido de un aumento considerable en las volumetrías propuestas en el balneario. En este sentido podemos mencionar variados condominios y edificios de departamentos, ubicados tanto en el balneario antiguo como en el nuevo, que a mi juicio han variado la escala urbana del balneario, y con ello el paisaje de lugar.

La revisión comprende los tres condominios mayores, es por ello que el estudio comprenderá un análisis, en cada uno de estos puntos, desde el punto de vista de un impacto en todo el balneario. Los condominios a analizar serán: San Alfonso del Mar, Maritim, y Bahía de Rosas.

#### 1. Maritim

El condominio **Maritim**, se emplaza en lo que antes fue la Casa de Carlos Alessandri, parte de la trilogía del Balneario, y con un parque presente en la memoria e imagen del balneario, por lo tanto perteneciente al paisaje del balneario.

#### 1.1 Destrucción de la reserva natural del balneario.

Como primer punto negativo a considerar los planificadores no tomaron en cuenta el parque existente en el lugar, destruyendo y cortando especies arbóreas típicas del balneario, como es el caso de eucaliptus millonarios, parte del paisaje del balneario, dejando una abertura, antes inexistente pero reconocible y quitándole verticalidad a un fondo agreste, parte del respaldo de la ladera.



La destrucción del parque; considero que es de vital importancia, debido a que este se entendía como un espacio público y perteneciente a la imagen del lugar, además el hecho de que en la nueva propuesta lo que quedo de parque fuese considerado solo como un "bonito jardín para los residentes", nos habla que en una de las reservas naturales del balneario, no fue respetada, presentándose esta oportunidad como única PARA INTEGRAR el parque A LA TRAMA DE LA CIUDAD.



## 1.2 Destrucción de las construcciones del lugar.

Como vimos en el capítulo n° 1 dentro del balneario, existen 4 construcciones se que consideran como intocables dentro del balneario, debido a que en ellas se refleja parte del desarrollo y la historia del balneario en el tiempo, y que a su vez son parte de la imagen del balneario, y la memoria colectiva del habitante, entre estas mencionadas, esta la Casa de Carlos Alessandri, perteneciente al parque en cuestión.

El condominio que en este lugar se construyó, tampoco respeto dicha construcción, dejando bajo una mole de cemento años de desarrollo y una historia, parte de la memoria del habitante de Algarrobo. En este sentido también me gustaría destacar, que previo a que se construyeran las dos torres en este lugar, la Municipalidad realizó gestiones, con la intención de transformar la casa en un centro cultural y de hacerla monumento Nacional, con tal de defender un patrimonio importante para el balneario.

Si bien la casa no era ninguna obra de arquitectura, al nivel de una Casa de la cascada de Frank Lloyd Wright o una Ville Savoau de Le Corbusier, su importancia radica en que constituía un **hecho urbano**, ello por su relevancia en la imagen del balneario, su historia y la memoria colectiva del habitante, al constituir un **locus en el lugar**. Es por ello que considero que su destrucción afecta el locus del balneario.

### 1.3 Perdida de identidad.

Si comparamos la identidad que nos proyecta en este momento el resultado de la intervención actual del lugar, con dos torres, donde su volumetría sobrepasa cualquier ordenamiento del balneario, y con tamaños que en nada tienen que ver con los tamaños del balneario, puedo señalar y afirmar que la destrucción de la construcción de aquel lugar y del parque, le quitaron parte de la identidad que tenía el lugar para con el balneario. Esta situación de negativa hacia dicho proyecto, esta presente en la mayoría de los habitantes, que vieron como parte de la historia y tradición del balneario, era reemplazada por dos alardes formalísticos, que nada tienen que ver, con lo que existió antes en aquel lugar.



Toma del edificio condominio Maritim desde la calle

## **Conclusión:**

Como conclusión quiero mencionar, que el nuevo condominio Maritim **Afectó el locus del balneario**, debido a que se destruyó de un hecho urbano de tan relevancia para con el balneario, y en donde todas las consideraciones antes mencionadas se pasaron a llevar, y donde lo único que se obtuvo como resultado son dos grandes muros que no relacionan el quehacer de una situación superior y el de una situación inferior. Debo destacar que a mi manera de ver el arquitecto solo pensó en el costo de tener un depto con buena vista, y no integrar un parque al balneario, respetando su tradición e historia.

## 2. Bahía de Rosas

El condominio Bahía de Rosas, se ubica en la zona que llamamos Algarrobo norte, ubicada al sur de este sector del balneario, se emplaza entre el camino y la playa, quedando cerrado al balneario, constituyéndose como un sector cerrado. Armado por una secuencia de edificios, su característica arquitectónica, tiene que ver con un estilo Morisco.

### 2.1 Destrucción de la reserva natural del balneario

Dentro del lugar donde se emplaza dicho proyecto, no existe ninguna reserva natural con rango de patrimonial, como en el caso anterior donde estaba en discusión el parque de la casa de Alessandri,

En este caso esta en discusión el tratamiento de la playa, que en su ocupación, pasaba a ser solo **expectativa y no participativa**, en relación al comportamiento del habitante para con ese lugar dadas las condiciones de ser una playa de oleaje fuerte; en ese sentido este condominio al cerrar la vista de la playa como lugar contemplativo y romper la relación borde camino que se desarrollaba en todo el recorrido costero; genero una destrucción del sitio, en referencia al modo cerrado en que se desarrolla el condominio, quedando como una burbuja dentro del lugar.



Toma desde el camino hacia la playa, en el sector norte de Algarrobo

## 2.2 Destrucción de las construcciones del lugar.

La destrucción de las construcciones en este lugar, no lo veré desde el punto de vista de, lo que podríamos denominar una eliminación de los edificios, si no que lo llevare a un termino que podremos denominar destrucción de un barrio.

¿ Porque me refiero a la destrucción de un barrio ?. La respuesta es simple y tiene relación con lo existente en el lugar y con lo proyectado. El barrio, se reconoce como Algarrobo Norte, que espacialmente se ubica en un **fondo con respaldo enfrentado al horizonte**, y se arma como un villorrio de viviendas todas unifamiliares, de una altura uniforme, estructurado en relación a un borde recorrible. Ahora bien, la destrucción del barrio esta en la relación de los tamaños y el modo de como este condominio se relaciona con la trama del barrio.

1. **Los Tamaños:** Cuando en un barrio existe un tamaño que lo ordene, a mi manera de ver debe existir un especial cuidado en entregarle un nuevo tamaño al barrio, de tal manera que esta nueva obra se vea participativa y no divisoria.

El planteamiento de este condominio es **divisorio del barrio**, en lugar de ser participativo, debido a ser un recinto extenso, cerrado y con carácter de burbuja en el lugar. El otro problema que detecto es la relación de los distanciamientos, ya que los proyectistas utilizaron las medidas normativas, en vez de utilizar las medidas arquitectónicas, entregándole una verticalidad que el barrio no posee y que en su contigüedad con las demás viviendas aparece abrupta, sin medida, por no tener una relación correcta de distancias horizontales.



2. **La trama:** La trama del barrio, se ordena en relación a su anillo de borde como recorrido principal, dentro del cual, existe una trama regular. El proyecto del condominio, rechaza esta trama al emplazarse en un perímetro cerrado dentro del cual existe un caótico ordenamiento de los edificios. A su vez no construye la relación de habitar el borde, en el sentido de desbordar la vivienda, ello por la situación de poseer un cierre perimetral.



Toma general del barrio de Algarrobo Norte

### 2.3 Perdida de la identidad.

La gravedad de este tema la veo en que los proyectistas, en lugar de trabajar con la identidad del lugar y su carácter de barrio, implementaron una imagen con una figura arquitectónica, predeterminada como es el caso del estilo Morisco. Con ello el lugar pierde su propia identidad y toma una identidad extranjera que en nada tiene que ver con el balneario, pero que se usa como gancho comercial.



**Conclusión:** Como conclusión puedo de decir, que después de analizar los tres puntos antes expuestos, el condominio Bahía de Rosas, afecta negativamente al lugar ya que irrumpe en el barrio de manera negativa para este, cambiando su identidad, y con ello la relación del lugar para con los habitantes.

### 3. San Alfonso del Mar

San Alfonso del Mar, es uno de los proyectos inmobiliarios, con carácter de recreativo, más grande de la V región y del país. Se ubica en el sector norte del balneario de Algarrobo, en el tramo conocido como Algarrobo Norte, específicamente en la zona de la playa, entre dos cursos de agua parte de la génesis histórica del balneario.

Se plantea como un lugar autosuficiente, en cuanto a su programa. Espacialmente, se construye, en torno a una laguna artificial, con edificios, en el perímetro de la laguna, cercano al camino y enfrentados al mar.

Si bien en este momento, no está construido la totalidad del proyecto, basta con conocer lo ya construido y entender el proyecto en su totalidad para poderlo analizar desde el punto de vista que a mí me interesa.

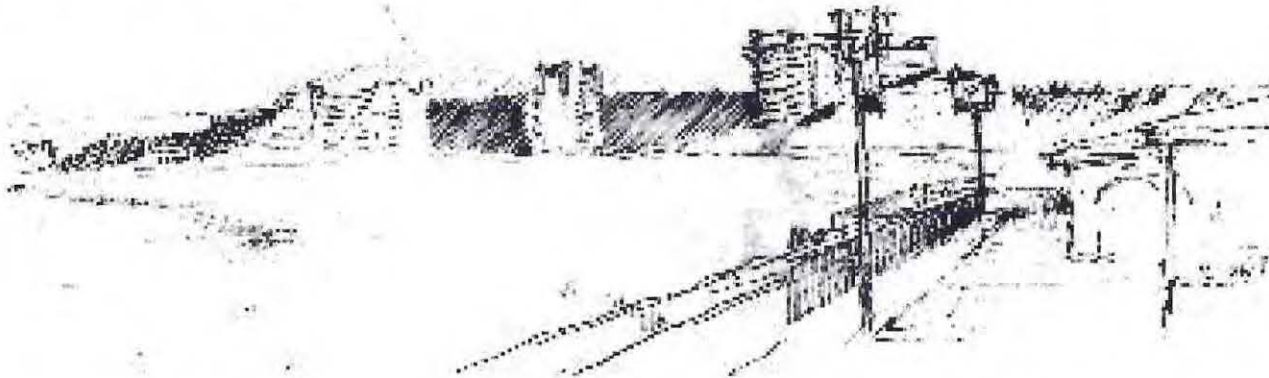
#### 3.1 Destrucción de las reservas naturales del balneario.

A diferencia de los dos casos antes vistos, este complejo se construyó en un tramo no construido urbanamente, por ello en un sector con carácter de natural, en donde la extensión de la playa y el agresivo oleaje, son sus principales protagonistas.

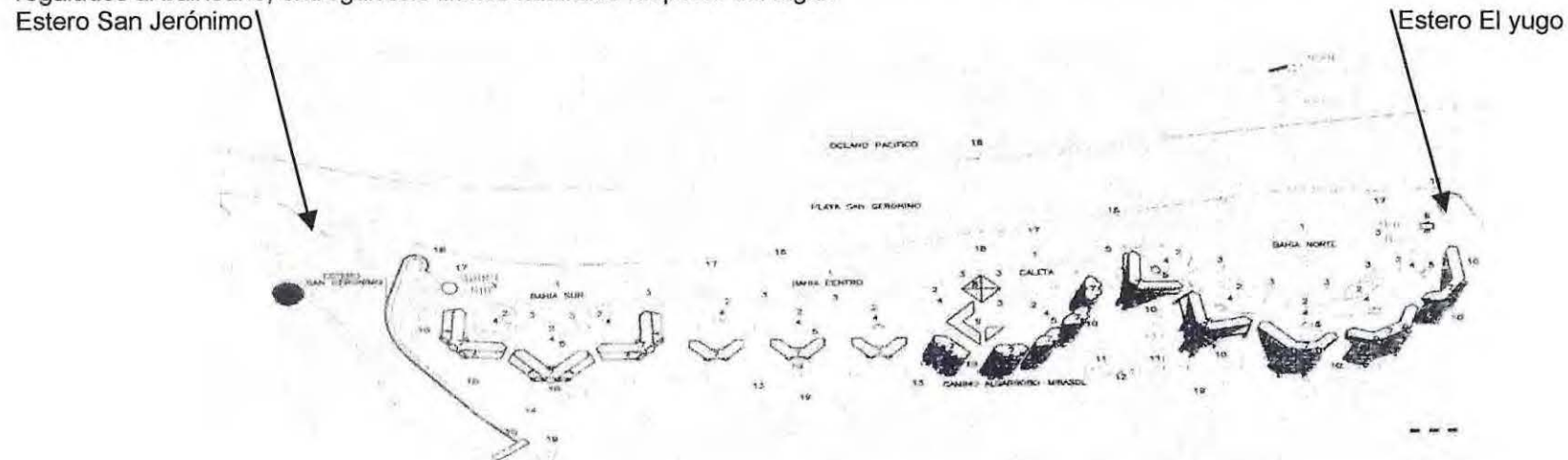
Desde el punto de vista de la ocupación, este tramo de playa, dadas sus características, solo permitía la contemplación del horizonte marino y la espectacularidad de su oleaje. A modo de referencia, la mayoría de las personas que se han ahogado en los últimos 5 años, les ha ocurrido en esta playa.



Ahora bien uno podría decir, que cualquier proyecto que se emplace en este lugar, destruiría el lugar y sus reservas naturales, pero en este caso dado en ancho del lugar y el emplazamiento del proyecto, recostado hacia el sector del camino, debo decir que tal proyecto no destruye las reservas naturales del lugar, y por tanto sus características, como son su extensión y la agresividad del oleaje, con la salvedad que ahora el tramo cuenta con un respaldo en verticalidad, que antes no poseía.

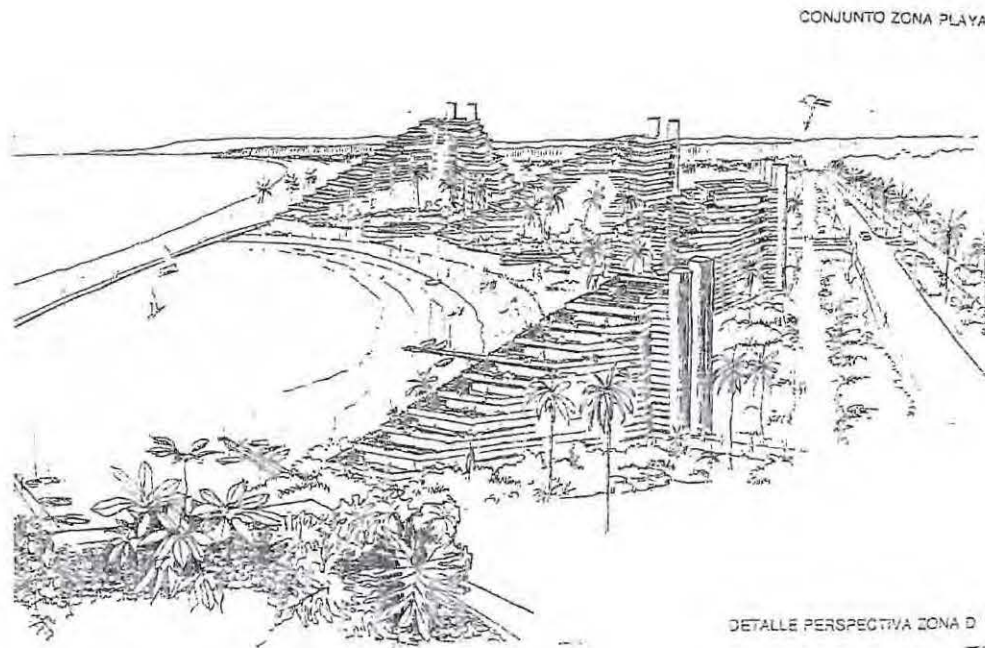


Otra variable a tomar en cuenta es la situación de las aguas, en relación a los dos esteros, los cuales son insertados al proyecto, y regalados al balneario, entregándole límites naturales respecto del lugar.



Como situación negativa, es el respaldo vertical que construye el proyecto, debido a que el lugar perdió la profundidad que tenía antes del proyecto medida, desde las dunas a la playa. Ahora la profundidad se mide desde la playa a los edificios. Tal situación ocurre por la proximidad entre los edificios y la altura de estos, la cual excede a la altura de las dunas.

Con ello puedo decir que el proyecto San Alfonso del mar, Más que destruir reservas naturales, lo que hizo en el lugar fue cambiar las condicionantes espaciales que el lugar poseía, con anterioridad, pasando de ser una extensión expuesta al horizonte, a ser una extensión expuesta al horizonte, en presencia de un respaldo vertical.



### 3.2 Destrucción de las construcciones del lugar.

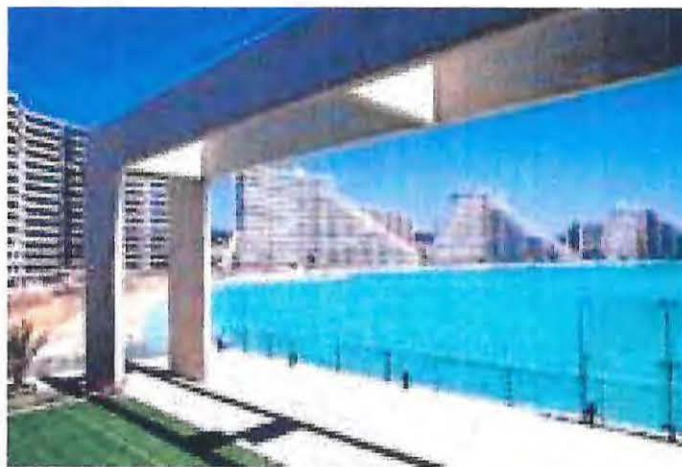
Como dije en el punto anterior, este proyecto se construyó en un sector no habitado, y por ende sin existir alguna construcción de trascendencia para el lugar, o un barrio como en el caso anterior, con lo cual la visión de este punto la revisaré en relación a como el proyecto se enlaza con el balneario.

Como condicionantes positivas, quiero remarcar el hecho, de que el proyecto se hace participe de un borde urbano, que antes no había sido explorado, como es el caso de la orilla de playa y del estero.

Ahora, como elemento negativo, me gustaría destacar, que por tratarse de un proyecto, con una intención de exclusividad, se cometió el error de no considerar, el carácter participativo, que tendría este magno proyecto para el balneario. A pesar que mi juicio, existe tal elemento arquitectónico, como es el caso del gran espejo de agua, que construye una distancia entre lo público y lo privado, de tal manera de poder considerar dentro del recorrido costero esta nueva instancia en el balneario.



Vista general del conjunto, con el espejo de agua



Vista desde el interior del proyecto

Otro punto que deseo considerar es el tamaño, que es el causante del cambio en la situación espacial del lugar. Los tamaños propuestos, y el distanciamiento entre estos, construyen un respaldo en verticalidad, construyendo una espalda urbana, en relación a la actividad urbana, que en esta zona se desarrolla, como es el caso de una vialidad caminera.



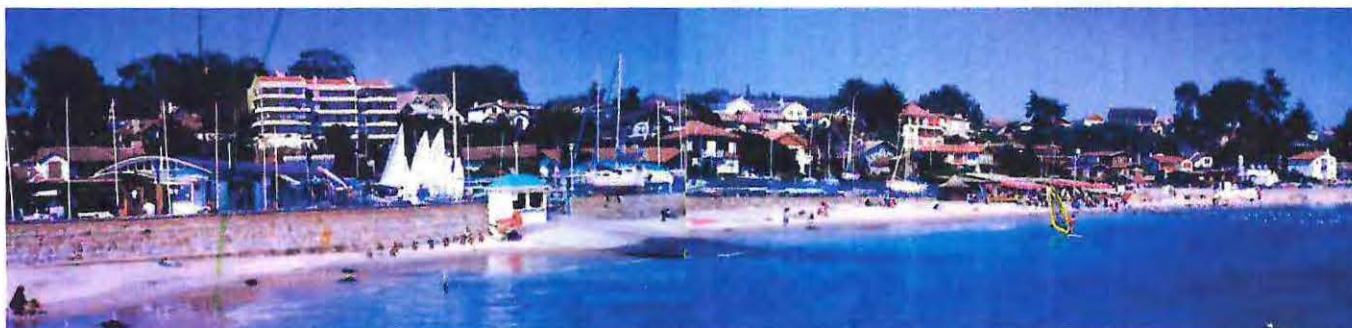
Como conclusión de este punto, quiero decir que tal intervención, es negativa para el lugar, en el sentido de no tomar en cuenta la realidad de lo que es el borde costero para los habitantes de Algarrobo, en el sentido de plantearlo como un recorrido urbano. También considero negativo la altura de tales construcciones, por no encontrarse en la escala urbana del sector, cambiando la situación espacial, que el lugar tenía con anterioridad.

### 3.3 Perdida de la identidad

En este punto considero que este nuevo conjunto, más que proyectar la identidad de Algarrobo, en el sentido de un balneario con un carácter más bien tradicional, como se vió en el capítulo anterior, pretende cambiar la identidad del balneario, imponiendo una imagen de un balneario, que en nada tiene que ver con las realidades del lugar, es decir importando una imagen extranjera, para sus espacios exteriores.



Lo que habría que preguntarse en este momento, es que si esta nueva identidad que trae el lugar para el balneario, es la identidad que Algarrobo, desea ser, Mi opinión y la de la mayoría de los habitantes y residentes, es que no, ello porque los valores de la identidad de Algarrobo, están en la relación con el mar, su geografía y lo más importante, en la relación del habitar con el paisaje del balneario.



## Hipótesis cuatro

### Las nuevas construcciones constituyen un locus en el lugar.

Dentro del estudio que en este seminario se plantea, está el hecho de determinar si las nuevas construcciones constituyen un locus, en relación al lugar donde se emplazan.

Para determinar si constituyen un locus, se estudiarán las variables expuestas en el capítulo relativo al marco teórico.

Si recordamos el capítulo anterior, locus es la relación singular entre las construcciones y el lugar donde se emplaza, en este sentido, las variables a tomar en cuenta son las siguientes: Emplazamiento, Magnitud, Imagen, carácter y urbano.

Los proyectos en cuestión, siguen siendo los de la hipótesis anterior, es decir el condominio Maritim, San Alfonso del Mar, Bahía de Rosas.

### 1. Maritim

#### 1.1 Emplazamiento

El emplazamiento, en este caso se estudiará en relación a la geografía del lugar, en ese sentido el lugar nos presenta una pendiente, en presencia de un pie de cerro, con participación activa de un parque, parte de la reserva natural del balneario.

Tomando como referente la situación antes expuesta, debo señalar, que el condominio Maritim, no tomó tales condicionantes, dado que la relación con la pendiente no está presente, ello porque el edificio, en lugar de construir dicha pendiente, de manera ascendente, se impone en una horizontalidad artificial, construyendo una verticalidad desmedida en el lugar.



Toma desde el interior del parque

## 1.2 Magnitud

La magnitud, la estudiaré en relación a la volumetría y el impacto que causa en el lugar y en el balneario. Antes de estudiar el impacto, hay que analizar el entorno del proyecto en cuestión, este se presenta, como una ladera, en donde el habitar, se entremezcla con la presencia natural del lugar, formando un fondo agreste, donde la máxima verticalidad es la de los arboles milenarios, parte del parque.

La volumetría que presenta el proyecto, la podríamos denominar como 2 prismas de tipo rectangular, de carácter esbelto. La problemática surge en el momento en que estos edificios sobrepasan la altura de la cornisa, y su tamaño, en relación a su extensión, ocupa gran parte de lo que es el lugar, negando completamente la tendencia del habitar en el lugar, es decir habitar participando de lo agreste, en presencia de un espectáculo marino, definido como el Genius locci del lugar.

## 1.3 La Imagen y carácter

La imagen que proyecta este condominio, es la de una volumetría que sobresale la media del lugar, y con ello se hace visible de cualquier sector del balneario, esto podría considerarse como un hecho positivo pero en este caso considero que es negativo, dado el tamaño de dicho volumen en relación al entorno aparece como una desproporción en el lugar, en relación a las construcciones existentes. En cuanto al carácter de este condominio, se presenta con un carácter de habitar la verticalidad, ello porque se tiene el dominio desde una posición superior, gobernando toda la bahía.



La volumetría que excede la cornisa del lugar



volumetría que domina la bahía

## Lo Urbano

La relación con lo urbano, lo estudiare en relación a como el edificio se entrelaza con la trama existente en el balneario, en ese sentido considero como negativo el hecho que este nuevo condominio no haya construido la relación entre el borde superior y el inferior por medio del parque, situación que se podría haber presentado como un espacio publico para con el balneario, construyendo un espesor urbano en el sector.

En el mismo sentido considero negativo el hecho que el condominio se presente como una burbuja hermética para con el habitante y residente del balneario, dejando de lado toda connotación de una relación entre lo publico y lo privado.

## Conclusión

Como conclusión final debo mencionar que dado que el condominio Maritim, en lugar de participar de las condicionantes mencionadas, que son las que construyen una relación con el lugar, y por ello un locus , no participa positivamente de estas, y por lo contrario, el modo de situarse en el lugar contradice las condicionantes propias del lugar, de tal manera dicho condominio no constituye un locus en el lugar.



Se hermetiza en el sector superior



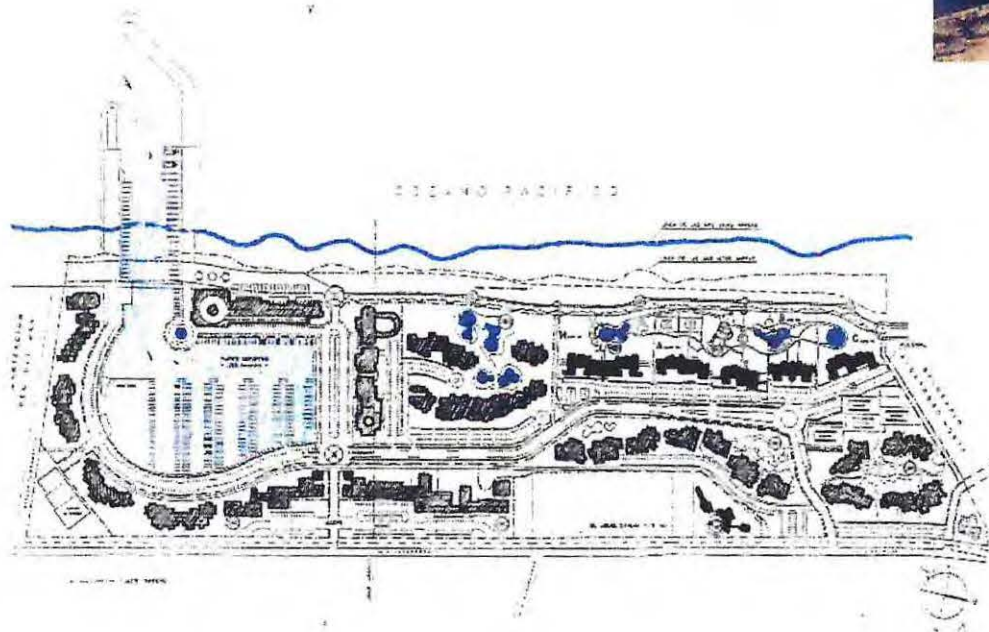
No construye la relación, borde superior - costanera

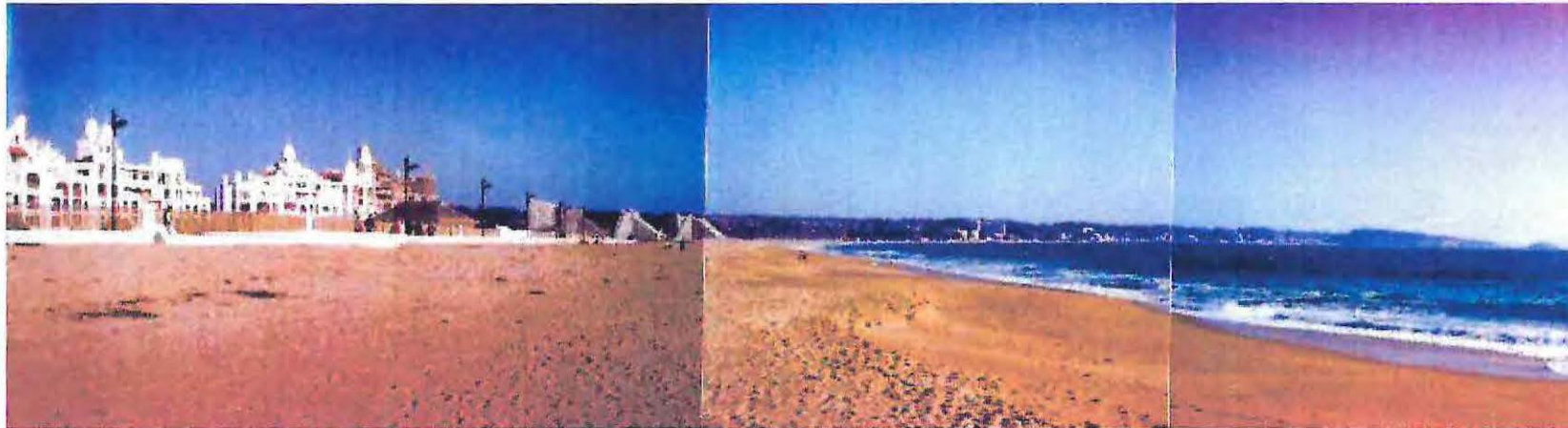
## 2. Bahía de Rosas.

### 2.1 Emplazamiento

El lugar donde se presenta dicho condominio, lo podemos denominar como una extensión horizontal enfrentada al horizonte, es decir su *genius locci*. Bajo este punto de vista el condominio, se posesiona de tal extensión. Construyéndole un frente a la playa.

Pero como elemento negativo, este condominio construye a su vez una espalda, la cual queda expuesta hacia el sector del camino, cortando una relación borde mar camino, que se da en el resto del borde costero del balneario.



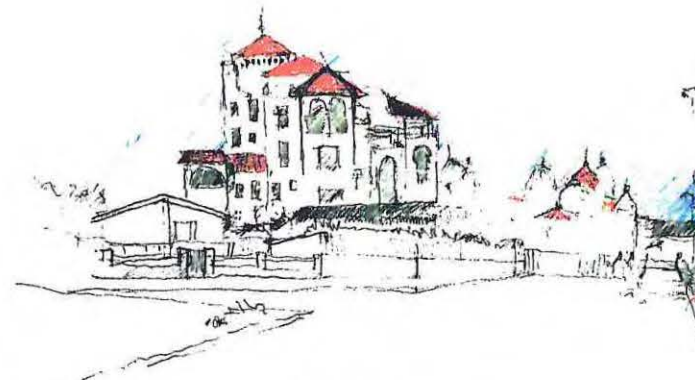


Construcción del frente a la playa

## 2.2 La Magnitud

Como se dijo con anterioridad, el condominio al posicionarse de la extensión, en una contigüedad de edificios, de una altura superior a la altura de las demás construcciones, pero inferior al respaldo de la ladera, toma una magnitud, que no le es propia al barrio donde se emplaza, debido a que el barrio se plantea en una horizontal, y con una altura uniforme.

El tamaño se ve en forma negativa, debido a su proximidad con el resto de las construcciones del lugar. En este sentido este condominio debiese haber sido más generoso con los espacios entre lo público y lo privado, de tal manera de construir correctamente dicha distancia.



El contraste de los tamaños de la vivienda

## 2.3 Imagen y carácter

Como vimos en la hipótesis anterior, este condominio se presenta a la comunidad del balneario, con un estilo de arquitectura predefinido, el cual es el estilo Morisco, con predominio de las cúpulas, pirámides de techumbre y arcos, matizado por el color blanco. Pero la pregunta es ¿Qué tiene que ver una construcción Morisca en el Balneario de Algarrobo?, en ese sentido pienso que los proyectistas debiesen haber tomado las condicionantes propias del lugar, respetar el barrio en cuestión, y proyectar una arquitectura que tenga relación con el balneario, y no una arquitectura de balnearios andaluces, como es el caso de la arquitectura morisca, del balneario de Algarrobo en Andalucía, España

¿Porque traer una arquitectura extranjera?, la respuesta es solo una razón de carácter comercial



## 2.4 Lo urbano

Como valor urbano destaco el hecho que el poceionarse en este sector, trajo consigo la construcción de un tramo que el balneario, antes no construía urbanamente, como es el caso del tramo entre Algarrobo y Algarrobo Norte. Ahora dentro de este planteamiento, considero que la labor fundamental de los condominios, que en este lugar se emplacen, es construir, la continuidad del recorrido costero, integrando el habitar, al acontecer público como sucede en el resto del borde costero, definido como una propiedad del lugar, situación que este condominio no aporta.

La razón de esta falencia esta en plantear estos lugares como burbuja, es decir todo acontece dentro de ella, sin tener la posibilidad desbordar este acontecer al lugar, en este sentido considero que esta mal planteada la relación con el exterior de modo de potenciar el frente ya construido, y reactivar el paseo costero, actividad usual para los residentes del balneario.

### Conclusión:

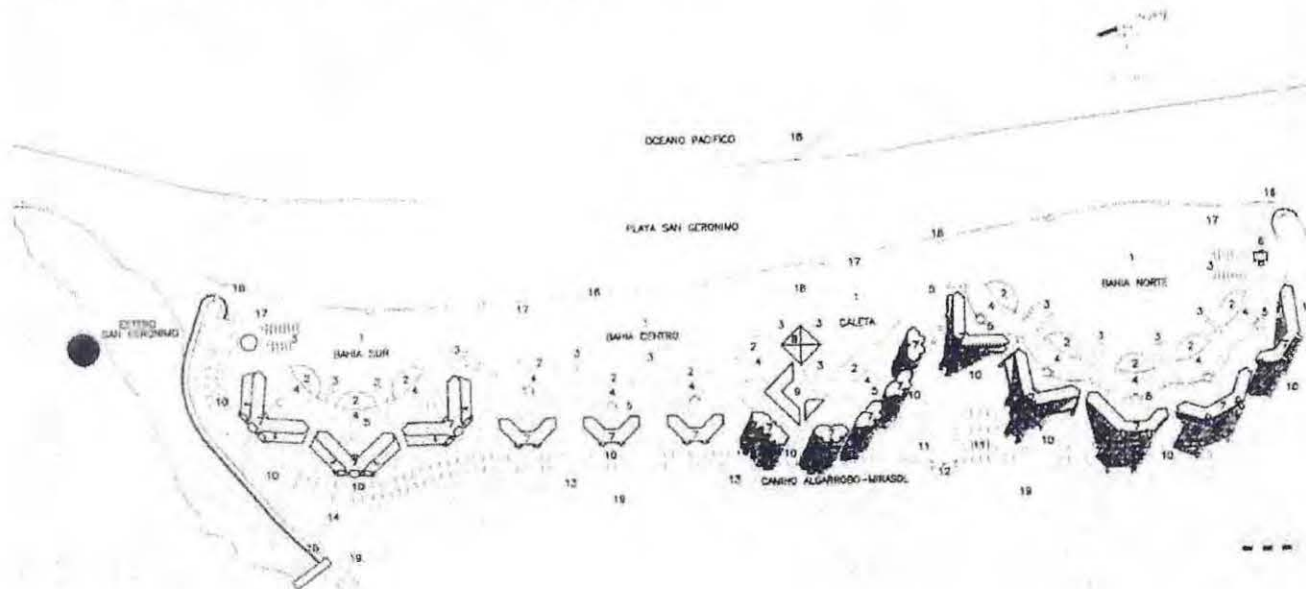
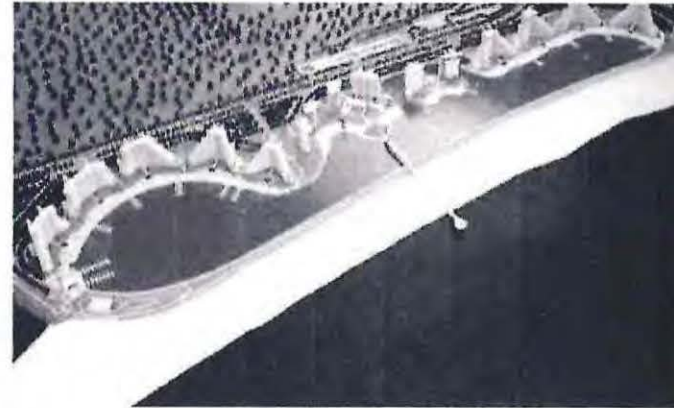
Como conclusión debo mencionar que este condominio, más que respetar las condicionantes propias del lugar donde se emplaza, impone otras condicionantes extraídas de otros ambientes importando una arquitectura extranjera, con la intención de hacer creer a los habitantes del condominio que están en otra lugaridad y no en el balneario de Algarrobo. Este hecho se acrecienta en el sentido interiorizarse hacia el condominio y no participar del acontecer urbano del balneario, con lo cual considero que tal condominio, tampoco constituye un locus en el lugar.



# San Alfonso del Mar

## 3.1 Emplazamiento

Al igual que las situaciones anteriores, primero hay que definir el *genius loci* del lugar, en este sentido, el lugar se presenta como una extensión horizontal enfrentada a un horizonte marino, de acuerdo a este *genius loci*, el condominio plantea una extensión, construida por un espejo de agua, en presencia de un respaldo vertical, que va generando 2 cuencas espaciales, construidas en una verticalidad. Ahora si consideramos, lo planteado versus lo existente, considero que en lugar de utilizar los elementos existentes, se prefirió utilizar elementos artificiales, como es el caso de este gran espejo de agua, y la reconstrucción de la playa, negando las cualidades de una playa existente.

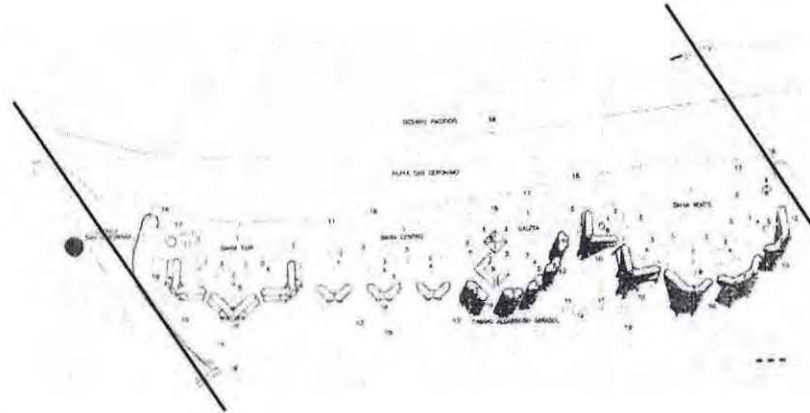


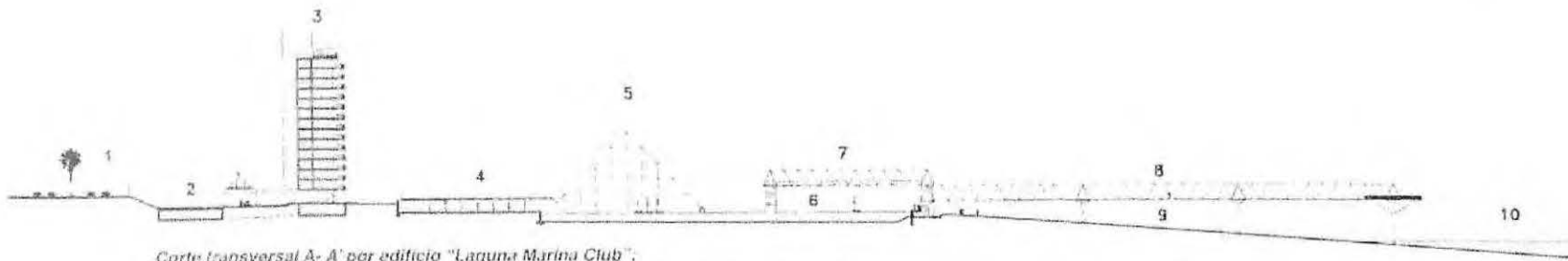
### 3.2 La Magnitud

En este caso la magnitud del proyecto, la da el espejo de agua propuesto, que coincide con una medida existente en el lugar, como es la situación de quedar entre dos esteros, uno, El estero San Jerónimo, que en este momento demarca el termino del balneario antiguo, y el segundo el estero ubicado al norte, que demarca el limite entre el proyecto Bahía de Rosas y el de San Alfonso del Mar.

Bajo este punto de vista, considero que tal magnitud como medida urbana, esta de acuerdo con el lugar, al tomar parámetros existentes del lugar. Donde considero que el proyecto no esta de acuerdo a las tendencias urbanas del balneario, es la situación de espalda que construye hacia el sector del camino, próximamente avenida, situación que se da por dos razones:

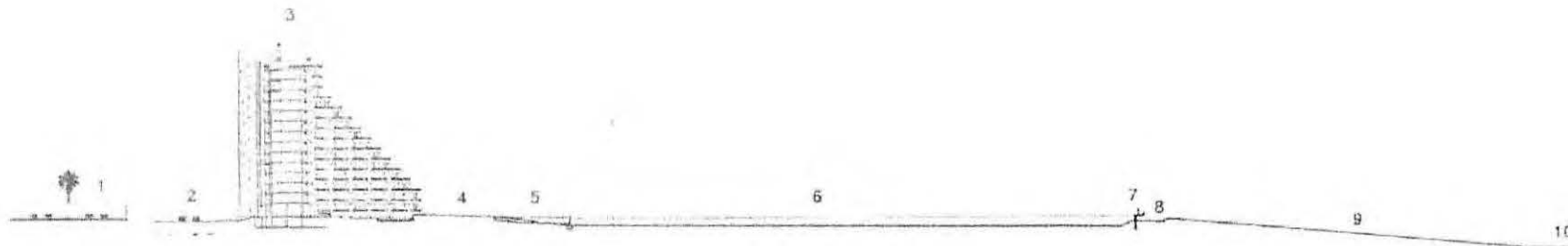
1. Las Alturas: El proyecto, le plantea una nueva medida vertical al lugar, medida superior a las dunas que construían el fondo al lugar, esta nueva medida, sumada al distanciamiento de los edificios, construye la espalda al sector, debido a que el proyecta, se presenta hacia la calle, solo con actividades de servicio.
2. volumetría: En el sentido de un ancho, que impide la relación visual desde el camino hacia el horizonte marino, situación existente, con anterioridad a tal proyecto.





**Corte transversal A- A' por edificio "Laguna Marina Club":**

1/ camino Aljorabo-Miraflores; 2/ estacionamiento; 3/ edificio "Laguna Marina Club"; 4/ plaza;  
5/ piscina cubierta; 6/ laguna; 7/ pabellon; 8/ muelle de pesquerias; 9/ playa natural; 10/ mar



**Corte transversal B- B' por edificio "Vela Mayor":**

1/ camino Aljorabo-Miraflores; 2/ estacionamiento; 3/ edificio "Vela Mayor"; 4/ playa artificial;  
5/ piscina en laguna; 6/ laguna; 7/ pasco privado con pabellon; 8/ pasco publico;  
9/ playa natural; 10/ mar

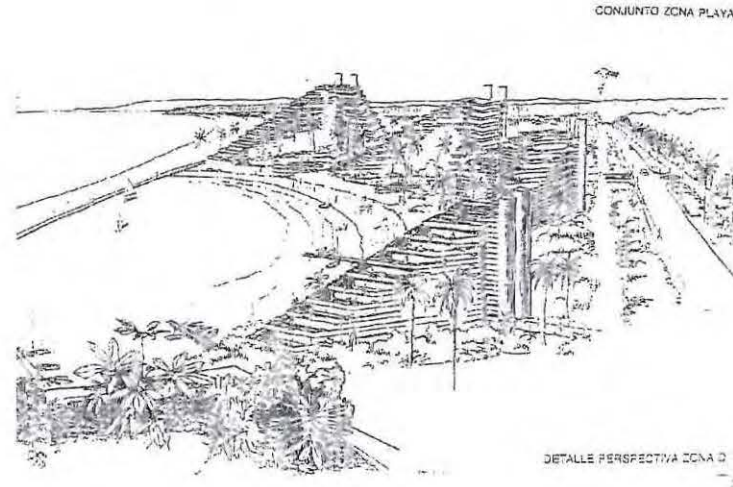
## 2.3 Imagen y Carácter

Dada la magnitud del proyecto, este toma presencia en todo el tramo, y se hace visible desde cualquier punto del balneario. Tal situación cambio completamente, la visión anterior que se tenía del lugar, en donde solo se apreciaba, una gran orilla deshabitada.

A diferencia del proyecto anterior, este posee su propia arquitectura, con edificios, con forma triangular, con la intención de relacionarlos con el mar como si fueran velas, como lo plantean sus autores.

Como planteamiento, no me parece mal establecer una relación de las construcciones del lugar, con una situación relacionada, con el carácter náutico del balneario y parte de la memoria colectiva del habitante y del residente.

Lo que si considero negativo es construir una imagen exterior, que en nada tiene que ver con la situación del balneario, ello porque en los espacios, con carácter recreativo, se impusieron imágenes de otros balnearios internacionales.



## Conclusión de la Hipótesis.

1. Después de analizar los tres casos expuestos, bajo tres puntos de vista, quiero mencionar que en los tres casos hay consideraciones arquitectónicas, nefastas para los lugares donde se emplazan, es por ello que considero, que para las futuras construcciones en el lugar, se deben tomar en cuenta los siguientes puntos.
  - 1.1 **Respeto por las reservas naturales:** En el sentido de que los futuros proyectos, no pueden cambiar las situaciones espaciales propias de un lugar, si no que deben integrarlas a sus proyectos, debido a que en el caso de Algarrobo, estas reservas, son las que le entregan el carácter particular a los lugares donde se emplazan.
  - 1.2 **Respeto por las construcciones:** Dentro del balneario, existen determinadas construcciones, que tienen que ver con la historia y el desarrollo del balneario, las cuales deben ser protegidas, de tal manera que no ocurra lo que le sucedió a la casa - parque del fundador del balneario, igual tema tiene relación con el respeto por los barrios, en el sentido de que cada barrio del balneario tiene su carácter, y su forma de participar del espectáculo marino. En este sentido es vital controlar las alturas y la magnitudes de las volumetrías propuestas.
  - 1.3 **Respeto por la identidad:** El cuidado de la identidad del balneario, tiene relación más que nada con los dos puntos anteriores en el sentido, que preservando la relación con el paisaje del lugar y manteniendo el carácter de los barrios, que el balneario sustenta. Además de respetar las actividades cotidianas de los residentes y habitantes.

## 2.4 Lo urbano

Como primer punto considero positivo, el hecho de extender el balneario, hacia el sector norte, y con ello revitalizar una zona, que solo era protagonista por su vastedad, y con ello integrar al recorrido costero este nuevo tramo, de tal manera de construir un recorrido de borde, que se extienda desde la cofradía por el sur, hasta Algarrobo norte por el norte, midiendo todo el borde costero del balneario.

Ahora si analizamos la realidad urbana que plantea el proyecto, para con el balneario, diré que genera la extensión urbana en el lugar, acrecentada, con una propiedad, la cual es dado su planteamiento general, podemos hablar de la creación de un nuevo barrio, con la salvedad que carece de los espacios públicos, pero si existe interrelación entre sus habitantes.

Bajo el punto de vista de construir el recorrido de borde costero, considero que lo potencia, pero el proyecto, solo lo incorpora como recorrido interior, situación que puede ser replanteada, debido a la prescencia del espejo de agua.

## Conclusión

Al igual que los dos casos anteriores, considero que este condominio, tampoco constituye un locus en el balneario, dado que en lugar de construirse con las cualidades propias que el lugar posee, impone tendencias extranjeras, que si bien son atractivas por su envergadura y espectacularidad, en nada tienen que ver con la realidad del balneario.



## Capítulo 6

### Conclusiones

#### 1. Conclusiones de la hipótesis General:

Recapitulando la hipótesis general definida como “ **El aumento desmedido de la volumetría en las construcciones, constituye un factor negativo que influye en el locus y en el genius locci del lugar, afectando a los habitantes por el cambio de carácter del balneario**”. Para explicar mejor los conceptos, los plantearé en forma individual según el resultado de las hipótesis de trabajo estudiadas, de tal manera de ir ratificando o desmintiendo la hipótesis general de la investigación.

En lo referente al **aumento de las volumetrías** en las construcciones; el balneario de Algarrobo posee una escala urbana definida, la cual es la de la vivienda unifamiliar de baja altura que se entremezcla con lo agreste del lugar conformando un solo paisaje urbano, donde lo natural tiene preponderancia sobre lo artificial, como quedo demostrado en el capítulo N° 2. Bajo este punto de vista el hecho de aumentar la volumetría lo considero como un factor negativo, porque como dije con anterioridad el modo de la escala del balneario es convivir con lo agreste y no competir con el paisaje del lugar. En ese sentido los proyectos antes estudiados como son el condominio Maritim, San Alfonso del Mar y Bahía de Rosas, debido a sus volumetrías y tamaños compiten con el paisaje del balneario, sin respetar la escala natural del lugar.

En lo referente a si estas nuevas volumetrías constituyen un factor negativo para el locus y el genius locci del balneario, me quiero referir en primer termino a la importancia del genius locci del balneario de Algarrobo, en el sentido que debido a la relación entre los elementos de la geografía, el lugar tomó un carácter de balneario a partir del asentamiento inicial, conformando lugaridaes, o unidades de lugar como se les llamo en este seminario, donde el habitante o residente del balneario se adaptó al genius locci del lugar logrando con esto distintas percepciones de los elementos que cualifican cada uno de los barrios del balneario, como quedo demostrado en la hipótesis que planteaba, si en el desarrollo urbano del balneario esta presente el genius locci como elección del habitar. En este sentido el hecho de que estos nuevos proyectos no respeten la geografía del lugar y en algunos casos la destruyan, interviniendo negativamente sobre los elementos que conforman el balneario, considero que si afectan al genius locci del balneario, como quedo demostrado en hipótesis que tiene referencia a si las nuevas construcciones inciden negativamente en el lugar donde se emplazan.

Respecto del locus del balneario de Algarrobo existe una relación correcta entre el carácter del balneario y las viviendas que en el se emplazan, debido a que estas si toman los parámetros naturales del lugar, en el sentido de comprender el genius locci al que se enfrentan, como quedo demostrado en el capítulo N° 3. En este sentido dentro del balneario de Algarrobo existen determinadas construcciones que tienen significación para los habitantes del balneario, dado que representan una identidad para con el lugar, y demarcan las distintas épocas que ha tenido el desarrollo urbano del balneario; de tal manera que consideró que dichas construcciones que constituyen un locus en el lugar

y forman parte de la memoria colectiva del habitante, debiesen ser patrimonio del balneario, como quedo demostrado en la hipótesis que planteaba si el locus se consideraba una variable histórica en el desarrollo del balneario.

El hecho de que los tres proyectos estudiados, no constituyan un locus en el lugar, como quedo demostrado en la hipótesis que planteaba si estas nuevas construcciones constituyen un locus en el lugar, considero que es un factor negativo para el desarrollo urbano del balneario, en el sentido que estos proyectos están marcando una tendencia con un nuevo modo de habitar el balneario, contradiciendo su carácter inicial, perdiendo parte de la geografía que le era propia e implantándole una arquitectura que no habla de las propiedades del balneario, tanto urbanas como geográficas.

En síntesis considero que estas nuevas construcciones son un **hecho urbano negativo** para el balneario, debido a que en lugar de potenciar los lugares urbanamente, entregándole una continuidad al balneario, se presentan como burbujas urbanas que no participan de la vida urbana del balneario y con ello contradicen la identidad del balneario de Algarrobo.

Las razones del porque los tres proyectos mencionados constituyan un hecho urbano negativo, la podemos encontrar en los siguientes puntos.

1. **Falta de planificación urbana global:** En el sentido que no existe una política definida en lo relacionado con el borde costero como una unidad comprendida desde la Puntilla por el sur y Algarrobo Norte por el norte del balneario. Debido a esto los proyectos se apropian de gran parte de este borde, específicamente en la zona denominada Playa Grande, constituyendo burbujas urbanas que quitan continuidad al borde costero.
2. **Arquitectura comercial:** En el sentido de plantear una arquitectura excéntrica respecto del entorno del balneario, para utilizarla como gancho comercial, haciendo creer a los habitantes que se encuentra en otra lugaridad, con un carácter más europeo como el caso de Bahía de Rosas y más tropical como en el caso de San Alfonso.
3. **Aumento desmedido de las alturas:** En este sentido, el responsable es el que genera las políticas urbanas, dado que no se plantearon la problemática, sobre la relación de las alturas, entre lo existente y lo proyectado; dejando zonas urbanas interesantes como son el borde costero superior e inferior, con grandes y herméticas espaldas, que niegan al habitante el espectáculo costero.
4. **Falta de consideración de las geografías naturales:** En el sentido que los proyectistas, en lugar de plantear los proyectos con lo existente en el lugar, crearon condiciones artificiales que no son propias del balneario de Algarrobo.

## 2. Conclusiones generales

Cuando me planteo la problemática sobre que tema de arquitectura realizar mi seminario, el abanico de posibilidades era bastante amplio, pero existía un tema que me llamaba más la atención respecto de otros. Este tema en cuestión tiene que ver en como la obra de arquitectura participa del urbanismo, y con ello de la ciudad. En este sentido uno se pregunta en que manera o de que manera un edificio es capaz de generar un hecho urbano en el lugar donde se emplaza, entendiendo por hecho urbano positivo aquella obra de arquitectura que es capaz de comprender las variables y condiciones del lugar donde se emplaza y genera una identidad de la obra para con el lugar. Es decir proyectar una arquitectura que se amarre del lugar y que no sea "trasladable"; en el sentido de ser una obra de arquitectura que lleve el habitar a la plenitud en el lugar donde se emplaza, regándole las condiciones y variables del lugar en cuestión. Este es un tema que en nuestra escuela es ley, pero que cuando uno ve la ciudad que hoy en día se construye, existen otras variables que en lugar de potenciar los proyectos atentan contra dicha ley, como son las variables económicas, comerciales, sociales, las mal llamadas tendencias de la moda y la poca planificación de la ciudad que hacen que en nuestras ciudades aparezcan arquitecturas extranjeras, en lugar de proyectar una arquitectura relacionada directamente con la forma de habitar en nuestro país.

Respecto de la zona de estudio, esta surgió debido a que el litoral central del país esta sufriendo un cambio al aparecer macro proyectos inmobiliarios, los que cambiaron la forma de residir temporalmente en un balneario. Esto en el sentido de llevar toda la actividad a un solo punto, donde el residente de estos condominios tenga el mínimo contacto con el sector urbano más cercano. Esta nueva forma de habitar se contradice con la forma tradicional de habitar los balnearios de este litoral, donde el barrio de ubicación de la vivienda tiene significancia para el habitante y en donde los espacios públicos, como son la playa y el borde mar, conforman la actividad urbana del balneario. A su vez dichos condominios ocupan un territorio importante en el lugar donde se emplazan, de tal manera que sus intervenciones no le son ajenas al paisaje urbano del balneario y a los habitantes o residentes del lugar.

Si bien existen los cuestionamientos, encontré el fundamento teórico, para dicha situación en el sentido de establecer que tipo de parámetros son los que debo manejar para plantear una arquitectura que se amarre del lugar o del sitio, en una futura actividad profesional. De este modo aparecen como fundamentales dos teorías que se manejaron en este seminario:

### 1. El Genius locci como observación arquitectónica.

Esta palabra de origen italiana, arroja varios conceptos que el arquitecto debe manejar, como es el caso del genius del lugar, en el sentido de establecer una cualidad única que le entrega el carácter al lugar y que construye la identidad para con el habitante. Entendiendo el lugar como una zona geográfica delimitada y condicionada por un carácter determinado. De este modo, yo considero que ese genius es la observación arquitectónica que toma las condicionantes geográficas del lugar, como elementos arquitectónicos, en relación al habitar, generando los parámetros y directrices que ordenen y organicen la obra de arquitectura, llevando a la plenitud el habitar o la residencia en el caso de los balnearios. A su vez el genius locci también considera el devenir de un asentamiento, en el sentido que las condiciones

geográficas de un lugar, condicionan una determinada actividad, como es el caso de los balnearios, en donde la condición geográfica de ser una bahía, condicionó un carácter portuario náutico, que luego se tradujo en el devenir de los balnearios, en donde el habitante participa directamente de la geografía del lugar.

## 2. El locus como hecho urbano.

Este concepto, tiene que ver con la relación que existe entre la obra de arquitectura y el lugar donde se emplaza, de tal modo que en la medida que esa relación sea la correcta, es decir este de acuerdo al *genius loci* del lugar, constituya un hecho urbano donde se emplaza, y así establecer una identidad de la obra para con el lugar y el habitante; de tal modo de no caer en arquitecturas extranjeras. Bajo este punto de vista, establecí los parámetros a tomar en cuenta en relación a la arquitectura y el lugar donde se emplaza. Estos parámetros son los siguientes:

### 1. Problemática de las construcciones:

Esto tiene relación con el modo de insertar una obra en un determinado lugar, de tal manera de que esta nueva obra encuentre la medida justa para el lugar donde se emplaza, y no aparezcan como elefantes blancos en la ciudad. De este modo establecí seis parámetros a tomar en cuenta como son:

1. **Emplazamiento:** El emplazamiento, se debe tomar en cuenta con el modo de entender la topografía del lugar, en el sentido de comprender las variables arquitectónicas de la meseta, la pendiente, la quebrada y el acantilado, de tal manera que la obra de arquitectura se engarce en el lugar donde se emplaza.
2. **Las Alturas:** Sí bien las alturas son condicionantes arquitectónicas, que generan distintas cualidades espaciales otorgadas por el arquitecto; considero que se deben revisar los referentes verticales más próximos, de manera tal de no producir impactos negativos en el entorno del paisaje urbano. En este sentido considero que toda medida vertical debe tener una medida horizontal, que construya dicha verticalidad.
3. **La magnitud:** Esto considera la ocupación territorial, en el sentido de establecer el impacto urbano que causa lo privado para con lo público, de tal manera de no generar burbujas en la ciudad, que le quiten o rompan su continuidad urbana. En este sentido considero que a mayor envergadura de la burbuja afecta negativamente de la continuidad de la ciudad.
4. **La imagen:** Esto se refiere a la exposición de la obra de arquitectura para con la ciudad. En ese sentido considero que en la medida que los proyectos imponen estilos arquitectónicos predefinidos, atentan contra la relación de identidad que debe existir entre la obra y el lugar donde se emplazan. Esto no habla de homogeneizar la ciudad, sí no que comprender las situaciones espaciales, que se da en un determinado lugar, de tal manera de no incorporar arquitecturas extranjeras.

5. **El carácter:** Este concepto se refiere al modo de habitar en relación a la lugaridad planteada. En este sentido considero que el carácter del habitar se lo entregan las condicionantes espaciales y el devenir del lugar donde se emplaza.
6. **Lo urbano:** Este punto es uno de los más importantes, en el sentido que la obra de arquitectura, debe generar un regalo a la ciudad. A su vez ese regalo para que sea positivo, considero que el proyecto de arquitectura, debe tomar las condicionantes urbanas que le sean propias al lugar y a la contingencia de la ciudad.

## **2. La destrucción del sitio:**

Este punto tiene referencia con la situación que algunos proyectos en lugar de tomar las condicionantes naturales de un lugar, generan condiciones artificiales, en este sentido considero que los proyectos de arquitectura deben incluir tales condicionantes a la obra, no bajo el punto de vista de la materialidad, si no que de entender que significa habitar y construir en una determinada condición geográfica como puede ser un bosque o en una duna. En la medida que el proyecto no acepta tales condicionantes considero que el proyecto no toma identificación con el lugar donde se emplaza.

## **Bibliografía**

1. **Boza Cristián:** Balnearios de Chile, Santiago de Chile, Edit. Montt Palumbo, 1986
2. **Edwards Hernán- Trebbi Romolo:** Monumentos Nacionales y Arquitectura de la V región, Santiago de Chile, Edit Eliana Novoa, 1993
3. **Geochile:** Geochile, Santiago de Chile, Edit Ercilla, 1982
4. **Kapsteín Paula:** Seminario: El genius locci como conformador del....., Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 1991.
5. **Lynch Kevin:** La imagen de la ciudad, Buenos Aires Argent. , Edit. Infinito, 1966
6. **Lotus:** Lotus N° 13 , Norberg Shulz , Edit Lotus, 1978
7. **Montandon Roberto:** Monumentos Nacionales, Santiago de Chile, Edit Alerce Talleres, 1993
8. **Planeta:** Planeta: Diccionario Enciclopédico,
9. **Reyes Ema:** Texto Informativo, Algarrobo, I Municipalidad de Algarrobo, 1992
10. **Rossi Aldo:** La arquitectura de la ciudad, Barcelona España, Edit Gilli, 1970
11. **Salvat:** Diccionario Enciclopédico, Barcelona España, Edit Salvat, 1986
12. **Schulz Norberg,** Existencia, espacio y Arquitectura, Editorial Blume, 1975
13. **Turistel:** Turistel, Santiago Chile, CTC editores, 1995
14. **Vallejo Jorge:** Apuntes Cátedra de Urbanismo, Valparaíso Chile, U: de Valparaíso, Fac de arquitectura, 1996
15. **Villar María Teresa:** La sonrisa de dios, Valparaíso Chile, El Mercurio de Valparaíso, 1978



Universidad de Valparaíso  
Chile



00002569